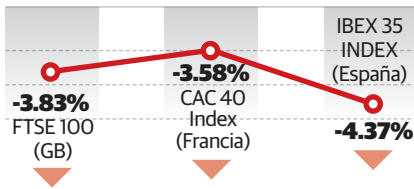


AHORA CRISIS EN SISTEMA BANCARIO GOLPEA A EUROPA

Se desploman 24% acciones de Credit Suisse, el segundo mayor banco suizo; le niegan fondos; nerviosismo impacta a bolsas del viejo continente y de América

AFECTACIÓN

Fuente: Bloomberg



Aquí grupos financieros que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores cierran con pérdidas; CNBV asegura que hay solidez en niveles de capitalización **pág. 24**

La Razón

DE MÉXICO

razon.com.mx

JUEVES 16 de marzo de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4286

PRECIO » \$10.00



Relocalización abre oportunidad a la banca
SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES

BATEAN A CARLA HUMPHREY PARA PRESIDIR EL INE

POR MAYORÍA TEPJF señala que sería equivalente a reelección; aspirantes a consejeros acusan opacidad; exponen irregularidades en examen. **pág. 14**



Foto: AP

Este tricolor sí despierta ilusión

LA SELECCIÓN de México de Béisbol avanza líder de su grupo, por encima de Estados Unidos; pasa a los cuartos de final con tres victorias y una derrota; su próximo rival es Puerto Rico. **pág. 39**

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA VA POR CONTROVERSIA

AMLO veta a nuevos comisionados del Inai, que queda en riesgo de inoperancia

POR M. JUÁREZ Y Y. BONILLA



EL PRESIDENTE justifica que Rafael Luna no destacó en proceso de selección; también frena a Yadira Alarcón; decisión prende alertas en el órgano autónomo

¿Qué sigue?

El Senado deberá formular dos nuevas propuestas, que ya no requerirán de dos terceras partes de los votos, sino de tres quintas partes.
Si el segundo nombramiento fuera objetado, la Cámara de Senadores, con votación de las tres quintas partes designará al comisionado que ocupará la vacante.

DESDE hace un año trabaja con 5 de 7 integrantes y en 15 días sale Javier Acuña y ya no serían válidas sesiones del pleno; anoche anunció que acudirá a la Corte **pág. 3**

Jefe del Senado anuncia reforma al PJ; va por acotar "actitud omisa" **pág. 8**

GOBIERNO OFRECE APOYO "NO SUMISIÓN" A EU POR FENTANILO

Ejecutivo plantea también que se busque un sustituto de esa droga en uso médico; expertos no lo ven viable **págs. 4 a 6**

62.4

Kilos de fentanilo decomisados ayer

384

Mil pastillas incautadas en Tijuana, ayer

Subsecretario de Estado pide respeto a su soberanía; ellos sí lo hacen, dice; refuta que en el país no se produce esa sustancia

HOY ESCRIBEN

JAVIER SOLÓRZANO
El PRI, una crisis sin final **pág. 2**

BERNARDO BOLAÑOS
Proporcionalidad de las penas **pág. 6**

GABRIEL MORALES
China, ¿reto al dominio de Estados Unidos en Medio Oriente? **pág. 8**

Alistan traslados para mitin en Zócalo; niegan consigna de acarreo **pág. 12**

LADOS



69 Award of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021

10 PREMIOS BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
Mejor diario nacional
Finalista

a!
DISEÑO PREMIOS

28 premios
9 primeros lugares y
19 menciones plata

BND
2 Menciones Especiales

MOCTEZUMA & ASOCIADOS
MEMBER CERTIFICATE

SUSCRIPCIONES

55-5250-0109

Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

Rozones

Encinas otra vez se adelantó

Y fue el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, **Alejandro Encinas**, el que ayer se refirió a los sucesos del pasado 26 de febrero en Nuevo Laredo en los que participaron elementos del Ejército. "No se trató de un enfrentamiento con los jóvenes, independientemente de quiénes eran, fueron ejecutados", declaró el funcionario, quien, nos comentan, de esa manera se adelantó a la indagatoria que sobre esos sucesos lleva a cabo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y que aún no concluye. Refirió también que "evidentemente hay elementos para acreditar que los jóvenes no iban armados y que no había enfrentamiento". No es la primera vez que Encinas se contrapone a versiones o posiciones del Ejército, desatando tensiones en el gabinete de seguridad que luego el Presidente debe resolver. Uf.

Moya y la exigencia desatendida

Y donde se tienen que poner las pilas para atender con más efectividad los problemas de seguridad es en Naucalpan, municipio que gobierna la panista **Angélica Moya**. Y es que, nos hacen ver, no deja de impactar el video que circula en las redes en el que se aprecia cómo una joven es agredida por un sujeto que después huye mientras la víctima exige su detención. Se trata de hechos, nos comentan, que dan cuenta de la falta de presencia de la policía municipal y la desatención de un reclamo que ayer se mostraba en pancartas: "Llevamos años exigiendo al ayuntamiento seguridad". El hecho ya provocó que los mismos vecinos empiecen a suplantar a las autoridades, pues resulta que ya se reportó que en colonias como La Mancha 1 habitantes han comenzado a realizar rondines de vigilancia con palos, perros y lámparas y se hacen llamar "guardias blancas". Si bien se ha informado que el agresor estaría ya detenido, aún falta que la indagatoria avance y ahora, además, dar respuesta a los colonos.

Campeche, hasta abajo

A los males que padece el estado gobernado por **Layda Sansores** ahora habrá que agregar el desplome de su economía, que llegó a -5 por ciento al tercer trimestre del 2022. Con esta cifra, Campeche se colocó al final de las 32 entidades federativas, muy por debajo incluso de la segunda peor, que fue Colima, con -0.5 puntos. Los números negativos se reflejan en otros indicadores, como el hecho de que el año pasado —el primer ejercicio fiscal completo de Sansores— el estado sureño cerró con el 42 por ciento de su población en pobreza laboral, lo que significa que en los hogares de cada una de estas personas el ingreso no alcanza para adquirir la canasta básica. Nos comentan que no hay expectativas de que la situación mejore, pues la mandataria tiene otras prioridades. ¿No que primero los pobres? Se preguntan muchos por allá.

Autoridad en Cuajimalpa

En donde las autoridades capitalinas dieron un gran golpe ayer fue en Cuajimalpa, al recuperar una vasta zona de conservación ecológica que durante años había sido usufructuada por un puñado de vivales, los cuales además de vender drogas y cobrar derecho de piso a visitantes y comerciantes, según se informó, se hacían pasar como defensores de los bosques. El megaoperativo estuvo encabezado por el alcalde **Adrián Rubalcava**, quien logró obtener el apoyo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, de la Guardia Nacional y de la Secretaría del Medio Ambiente capitalina. La acción en el Desierto de los Leones fue de tal magnitud, que participaron 700 servidores públicos de los tres niveles de gobierno. Esta acción no hubiera sido posible, nos hacen ver, sin la colaboración institucional, algo a lo que le apuesta la alcaldía de Cuajimalpa. Enhorabuena.

Reforma relevante en el Senado

Y no se puede pasar por alto, nos comentan, un hecho relevante ocurrido ayer en el Senado, en el que a diferencia de otras ocasiones afloraron los acuerdos y se aprobó una reforma que sí atiende un problema social de la actualidad: el matrimonio infantil. Y es que con una votación de 90 a favor y cero en contra, el pleno determinó imponer prisión de 8 a 15 años a quien obligue o induzca, solicite, gestione u oferte a una o varias de estas personas menores de 18 años a unirse informal o consuetudinariamente, con o sin su consentimiento... con el fin de convivir en forma constante y equiparable a la de un matrimonio". En México hay más de 313 mil niñas, niños y adolescentes en un matrimonio o unión temprana, de los cuales, 28 mil tienen entre 12 y 14 años, de acuerdo con Save the Children, que ayer reconoció el trabajo de los legisladores.

Rumbo a la presidencia del INE, dos menos

Y ahora fue el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación el que decidió, ya de manera definitiva, nos comentan, que la consejera electoral **Carla Humphrey** no podrá participar en el proceso de designación de cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral, entre los que figura el de presidente del Consejo, cargo al que la funcionaria aspiraba. Entre los puntos de la sentencia se establece que ya se sabía que la renovación de la Presidencia del instituto se daría hasta 2023, por lo cual Humphrey podía haberse esperado hasta ahora para planear su participación en el proceso. La votación final de los magistrados fue de 4 a favor: de **Reyes Rodríguez, Felipe de la Mata, Indalfer Infante y José Luis Vargas**, y de uno en contra, de la magistrada **Mónica Soto**. Ayer mismo también se determinó que el exconsejero **Javier Santiago** no participará tampoco, pero en su caso porque está previsto que la presidencia la ocupe una mujer. Ahí el dato.



JAVIER SOLÓRZANO ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

EL PRI, UNA CRISIS SIN FINAL

Pase lo que pase en el Edomex y Coahuila el PRI no dejará de estar contra las cuerdas. Está pagando el que se haya ido convirtiendo en un chiquipartido de peso mosca en medio de una ausencia de autocritica.

En el PRI les da por seguirse viendo como un partido con una capacidad de maniobra mayúscula que lo llevó en otro tiempo a ser incluso una agencia de empleos.

El problema para el PRI es que no se vislumbra por ningún lado que vaya a ser una alternativa ciudadana, ya no hay manera. No se le ve fundamento ideológico que pueda ser una alternativa a la gobernabilidad bajo la cual venimos viviendo.

El tricolor en las últimas elecciones se vio particularmente beneficiado por los confusos oficios del PAN. En los tiempos de Salinas se dio un maridaje que al paso del tiempo si alguien le vino a perjudicar fue a los panistas. Igual pasó con Zedillo y de manera similar se dieron alianzas con Fox, Calderón y con Peña Nieto. Con éste último, recordemos, se entregó el PAN acriticamente con el proyecto del Pacto por México.

La historia de los últimos años coloca al PAN como un partido que le ha ayudado al PRI a gobernar e incluso a sobrevivir en momentos particularmente delicados para el tricolor.

En función de lo que significa cada uno de estos dos partidos por más que el PAN ande en los caminos de una organización en medio de la confusión y todavía sacudida por sus muchos problemas internos, es un partido cuestionado, pero es un partido que le significa a la sociedad algo distinto de lo que le significa el tricolor.

La crisis del PRI está por agudizarse aún más, debido a que su actual presidente tiene que dejar el cargo en el segundo semestre de este año, a pesar de sus intentos de quedarse. Todo apunta a que colocará a alguien cercano, lo cual lo único que provocará es que quienes desde hace tiempo han venido criticándolo intensifiquen su distancia con el PRI, sin descartar que en cualquier momento abandonen el otrora llamado partidazo.

En el PRI nunca se percataron de que con Peña Nieto regresaron a la Presidencia más por los defectos y desgastes panistas y porque López Obrador no logró una plena identificación con el grueso de los ciudadanos, aunque siga lanzando culpas por el resultado de la elección, que por méritos propios.

El PAN con tal de que no llegara el tabasqueño a la Presidencia fue capaz de cualquier cosa, al paso del tiempo quedó claro que sus decisiones les costaron muy caras, porque así como el PRI se fue diluyendo en su singular victoria, el PAN quedó ante los ojos de la opinión pública como una organización menor a pesar, insistimos, de que a lo largo de su historia ha sido un partido con estructura y con un sentido definido.

Ni el PAN ni el PRI han entendido el sentido de la ciudadanía de la democracia, en tanto que el PRD va sobreviviendo como puede y por la ayuda que le significan las alianzas. Queda la impresión de que en cualquier momento Va por México va a enfrentar una crisis que tiene que ver con un tema de identidad y con el papel de quienes la componen.

Morena está en una situación favorable por la abrumadora popularidad del Presidente; sin embargo, tarde que temprano va a enfrentar este proceso, porque si algo ya va quedando claro es que los partidos como los hemos conocido cada vez tienen menos que ver con los ciudadanos. Es un enigma el futuro del partido del Presidente cuando ya no está el Presidente.

El PRI vive desde hace tiempo en crisis. El problema está en si en el camino no se acaba llevando entre las piernas a aquellos con los que anda construyendo alianzas.

RESQUICIOS.

"No se trató de un enfrentamiento con los jóvenes... fueron ejecutados", así definió Alejandro Encinas lo sucedido en Nuevo Laredo donde cinco jóvenes perseguidos por un convoy militar fueron asesinados en febrero. Los hechos obligan a una investigación profunda y a un cuestionamiento severo sobre la política de seguridad del gobierno.

SI ALGO ya va quedando claro es que los partidos como los hemos conocido cada vez tienen menos que ver con un tema de identidad

Twitter: @JavierSolozano

Jóvenes "fueron ejecutados": Encinas

EL SUBSECRETARIO de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, aseguró que la muerte de cuatro jóvenes en Nuevo Laredo, Tamaulipas, "no se trató de un enfrentamiento, independientemente de quienes eran, fueron ejecutados".



Instituto queda en riesgo de inoperancia

Ejecutivo veta a comisionados del Inai nombrados en el Senado

AMLO SEÑALA que los dos elegidos no destacaron en el proceso de elección; el 31 de marzo deja el cargo otro integrante del pleno; oposición ve "gesto autoritario" del Presidente

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Das semanas después de que el Senado aprobó los nombramientos de Ana Yadira Alarcón Márquez y Rafael Luna Alviso como nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el Presidente Andrés Manuel López Obrador determinó vetarlos

EL DATO

CON 78 VOTOS el pleno del Senado ratificó el nombramiento de Andrea Marván como nueva comisionada presidenta de la Cofece por los próximos cuatro años.

porque los elegidos no destacaron en el proceso de elección.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López, notificó la decisión al presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Ricardo Monreal, quien reconoció que el mandatario sólo "hizo uso de sus facultades".

"El Ejecutivo federal hizo uso de sus facultades, que previene el apartado A del artículo 6 constitucional. La posibilidad de objeción que hace el Ejecutivo federal es parte del procedimiento establecido en dicho artículo constitucional, que en su momento aprobó el órgano reformador de la Carta Magna, y sirve para establecer rigurosidad en los nombramientos de este tipo", expuso Monreal.

La decisión del Presidente de aplicar su facultad de veto, se da de cara a la salida del comisionado Francisco Javier Acuña, quien el 31 de marzo concluye su gestión. Con ello, el Inai quedaría inoperante debido a que el pleno estaría integrado sólo por cuatro comisionados, cuando la Ley Federal de Transparencia establece que, para que las sesiones sean válidas, debe haber un mínimo de cinco miembros.

"Las sesiones del pleno serán válidas con la asistencia de cuando menos cinco comisionados, incluyendo al comisionado presidente. Las decisiones y resoluciones se adoptarán por mayoría simple. En caso de empate, el comisionado presidente resolverá con voto de calidad", señala el artículo 33 de dicha legislación.

El pasado 17 de febrero, el Consejo Consultivo del Inai obtuvo una suspensión provisional de un juzgado administrativo, que ordenó a la Jucopo del Senado cumplir con la Constitución y nombrar a



SESIÓN extraordinaria del pleno del Inai, ayer.

Alistan ante Suprema Corte controversia constitucional

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LUEGO DE QUE EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador vetó los nombramientos de dos nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), el órgano autónomo decidió activar el mecanismo de defensa que la Constitución establece y anunció la presentación de una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Ante el riesgo de quedar inoperante el próximo 31 de marzo, el pleno celebró anoche una sesión extraordinaria en la que acordó nombrar al director general de Asuntos Jurídicos como el representante legal para que interponga el recurso.

El director jurídico, Gonzalo Sánchez, advirtió que de no contar con los nombramientos faltantes, el pleno quedaría inhabilitado para sesionar a partir del 1 de abril, con lo que además de incumplir lo que la Constitución le encomienda, atentará contra los derechos de acceso a la información y

protección de datos de la población.

Explicó que también se solicitará una suspensión, con la finalidad de impedir que el máximo órgano de gobierno del Inai quede inhabilitado.

La comisionada presidenta, Blanca Lilia Ibarra, destacó: "La defensa y promoción de los derechos humanos que tutela el Inai no es una opción para la democracia mexicana, es un imperativo irrenunciable del que somos responsables todos".

La comisionada Julieta del Río aclaró que el riesgo de que el pleno quede inhabilitado no significará que el instituto deje de trabajar en las demás áreas que atienden, pero que la parte medular, que es la resolución de recursos, sí se frenará.

El comisionado Francisco Javier Acuña, dijo que llevar a la Corte una situación de omisión responde a una previsión para que "no quede en nosotros" la responsabilidad de la interrupción de un derecho.

"La máxima autoridad en este país no es el Ejecutivo, no es el Legislativo, sino es la cabeza, el Poder Judicial cuando actúa entra en remedio de situaciones que ponen en peligro inminente (los derechos)", dijo.

4

Comisionados quedarán en el Inai a partir de abril

los dos comisionados pendientes desde el año pasado. El líder de Morena, Ricardo Monreal, recordó que no se pudo construir la unidad para los nombramientos, porque fue una decisión polémica.

"Recuerden que fue incluso controvertida la decisión, porque 74 senadores votaron a favor, que construyeron la mayoría calificada; pero un buen número no la acompañó. Y es lo que no pude yo transmitir, que era importante la fuerza del Senado para poder expresar hacia afuera nuestra unidad en la decisión de nombramiento", mencionó.

Añadió que, tras un resultado como ese, ahora la Presidencia notifica que objetó el nombramiento y obliga al Senado a hacer una nueva propuesta, que deberá ser resuelta a través de la aprobación de las tres quintas partes de los presentes en el pleno, equivalente al 60 por ciento de quienes asistan, en apego a lo que establece el párrafo 9 del apartado A del artículo 6 constitucional.

Monreal insistió en que no debe haber extrañeza en el hecho de que López Obrador haya objetado los nombramientos que hizo el Senado para el Inai, porque es

conocida su posición frente a ellos.

"Por eso, una vez que la objeción se ha formalizado, se dé cuenta al pleno de la misma, se dictará el trámite de turno a las comisiones correspondientes para que actúen de acuerdo con la ley, en la búsqueda de nuevas propuestas. Ojalá y lo logremos (consenso) y no dejemos en riesgo las labores de esta institución tan importante", dijo.

CRITICAN DETERMINACIÓN. Ante la decisión del Presidente, el PAN en el Senado reprochó que López Obrador esté "obcecado en aniquilar al Inai", como lo demuestra con el veto de los nombramientos de Yadira Alarcón y Rafael Luna como nuevos comisionados.

"Si no hay acuerdo antes del 31 de marzo, el Inai desaparecerá de facto, pero desde la oposición no lo permitiremos; si hay nuevamente otro veto de parte del Presidente, las y los senadores podremos elegir, no daremos tregua para que sigan desmembrando a las instituciones que rinden cuentas a los mexicanos", manifestó el coordinador de la bancada, Julen Rementería.

Por su parte, el senador Emilio Álvarez Icaza, del Grupo Plural, reprochó en su cuenta de Twitter: "El veto de @lopezobrador_a la designación de Comisionada/o del @INAI Mexico es un gesto autoritario de un gobierno que rechaza la transparencia, y la rendición de cuentas en el uso de recursos públicos".

A su vez, el vocero de Morena en el Senado, César Cravioto, hizo un llamado a sus compañeros de bancada a que, ante el veto presidencial, revisen bien los perfiles y voten en conciencia. Él fue de los senadores que, junto con algunos panistas, no respaldaron los nombramientos porque acusaron que se trató de un pacto, al avalar la designación de Ana Yadira Alarcón Márquez, afín al PAN, y Rafael Luna Alviso, identificado como cercano a Ricardo Monreal.

Desde marzo del año pasado, el Senado tiene pendiente hacer estos dos nombramientos, de modo que el Inai ha estado operando durante un año con cinco de los siete comisionados.

Efímero paso

Los 2 perfiles fueron elegidos el pasado 1 de marzo.



Ana Yadira Alarcón Márquez
VOTOS A FAVOR: 78



Rafael Luna Alviso
VOTOS A FAVOR: 74

Pide sustituirlo con otros analgésicos

AMLO propone prohibir el uso médico del fentanilo

EL PRESIDENTE vuelve a cuestionar el trabajo de EU para lograr decomisos o arrestos relacionados con tráfico del opioide; debemos hallar alternativas, dice López-Gatell

• Por Jorge Chaparro y Claudia Arellano

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que solicitará a médicos y especialistas mexicanos buscar alternativas al uso del fentanilo con propósitos médicos, con el fin de prohibir esa droga y que sea ilegal su importación.

"Voy a pedir a médicos y científicos mexicanos que analicen la posibilidad (de) que podamos sustituir el fentanilo con fines médicos por otros analgésicos para dejar de usarlo, a ver si es posible. Porque antes se usaban otros analgésicos."

EL DATO

EL FENTANILO ya es la segunda droga de mayor consumo en todo el norte del país, y este fenómeno se está haciendo extensivo a otras partes de México, según la Semefo en BC.

"Y entonces, aunque tenemos el control, que no se tenía antes, sobre el ingreso del fentanilo con usos médicos, de todas formas, al estar prohibido, ya no habría ninguna posibilidad de que pudiese importarse y lo sustituimos por otros analgésicos, a ver si esto es viable, con el compromiso de que todo lo que entre de manera ilegal y por contrabando, va a seguir siendo combatido", anunció el Presidente.

Agregó que también pedirá reciprocidad al gobierno de Estados Unidos en esta lucha para frenar el tráfico ilegal de esta droga sintética.

"Y esto mismo, si lo hacemos en México, vamos a pedir que lo hagan en Estados Unidos, que también lo prohíban para usos médicos. Yo les voy a informar acerca del análisis, del resultado, de esta propuesta. Queda abierta la convocatoria, el llamamiento para que los científicos, los médicos, puedan informarnos", subrayó.

El mandatario acusó que, por "politiquería", miembros del Partido Republicano y también demócratas atacan a México, sin considerar el trabajo realizado por el Gobierno, en contraste con lo que se hace en el país vecino del norte.

"Lo que generó la discrepancia de los últimos tiempos es que quisieron, con propósitos politiqueros, algunos legisladores republicanos, culpar a México, incluso amenazar con intervenir con el ejército estadounidense. Muy ofensivo y muy hipócrita, porque éste es un asunto de las dos naciones; no es culpar al vecino, es ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio", denunció.

También cuestionó el trabajo que realizan las autoridades estadounidenses para lograr decomisos o arrestos relacionados con tráfico ilegal de fentanilo.

"Entonces, por eso estamos planteando: A ver, ¿qué hacen ustedes? ¿Cómo



Reviran

Ante la propuesta del Presidente, los expertos reaccionaron negativamente.

VOY A PEDIR a médicos y científicos mexicanos que analicen la posibilidad (de) que podamos sustituir el fentanilo con fines médicos por otros analgésicos para dejar de usarlo, a ver si es posible. Porque antes se usaban otros analgésicos"

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

EL PRESIDENTE AMLO pide analizar la posibilidad de sustituir el fentanilo con fines médicos por otros analgésicos, y con esto prohibir su importación. Por desgracia, actualmente no es posible sustituirlo, particularmente en anestesia, donde quedarían sin un arma básica"

Alejandro Macías
Infectólogo

CREO QUE EL PRESIDENTE está muy confundido. El fentanilo (por su perfil farmacodinámico) es elemental en la anestesia en México. Prohibirnos (a los anestesiólogos) su uso, sería una TRAGEDIA para nuestros pacientes. Alguien debe dejárselo claro a AMLO"

Hugo Soberanes
Médico

RESULTA un sinsentido el desaparecer una sustancia que es hasta ahora la única existente, indicada para ciertas cirugías, desaparecer un problema que no tiene que ver con la sustancia, sino con quiénes está relacionada la sustancia"

Eduardo Morales
Investigador clínico y epidemiológico

LA DURACIÓN de la morfina es de 24 a 36 horas, el fentanilo tiene una duración de 30 minutos en promedio, lo cual es indispensable para que no queden residuos en el postoperatorio de los pacientes"

Arturo Mendoza Valdés
Médico

¿QUÉ PASARÁ con el uso médico durante cirugías o en el manejo del dolor? Por ocurrencias mal pensadas, quienes pagarán los platos rotos serán pacientes, anestesiólogos y algólogos"

Andreu Comas García
Médico cirujano general certificado

Doctores ven imposible cambiar la droga por otra

• Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

PARA LA COMUNIDAD MÉDICA, es un sinsentido que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pidiera analizar la posibilidad de sustituir el fentanilo con fines médicos, por otros analgésicos.

Se sumaron a un comentario de Twitter del infectólogo Alejandro Macías, quien refirió que "no es posible sustituir el medicamento, pues resulta absurdo".

Macías Hernández también comentó que además "el prohibir el uso de fentanilo no impedirá su fabricación ilegal con fines de tráfico".

"Por desgracia, actualmente no es posible sustituirlo, particularmente en anestesia, donde quedarían sin un arma básica", dijo Alejandro Macías, quien fue secundado por médicos.

"La duración de la morfina es de 24 a 36 horas, el fentanilo tiene una duración de 30 minutos en promedio, lo cual es indispensable para que no queden residuos en el postoperatorio de los pacientes", explicó el doctor Arturo Mendoza Valdés, quien se desempeña

EL TIP

SEGÚN expertos, el fentanilo se receta a personas que presentan un dolor crónico; puede ser una artritis, cáncer, una fractura crónica o enfermedades terminales de mucho dolor.

en urgencias de un hospital particular.

Por su parte, el doctor Andreu Comas García, médico cirujano general certificado y especialista en cirugía laparoscópica y mínima invasión, aseveró en entrevista con la *La Razón*: "¿Qué pasará con el uso médico durante cirugías o en el manejo del dolor? Por ocurrencias mal pensadas, quienes pagarán los platos rotos serán pacientes, anestesiólogos y algólogos".

Para el investigador en el área clínica y epidemiológica, Eduardo Morales, resulta un "sinsentido el desaparecer una sustancia que es hasta ahora la única existente indicada para ciertas cirugías, desaparecer un problema que no tiene que ver con la sustancia, sino con quienes están relacionados a la sustancia".

También el doctor Hugo Soberanes, al dar seguimiento al doctor Macías, dijo: "Creo que el Presidente está muy confundido. El fentanilo (por su perfil farmacodinámico) es elemental en la anestesia en México. Prohibirnos (a los anestesiólogos) su uso, sería una TRAGEDIA para nuestros pacientes. Alguien debe dejárselo claro a AMLO".

Morena en el Senado da espaldarazo al plan

ALEJANDRO ARMENTA, presidente del Senado, manifestó su respaldo a la propuesta del Ejecutivo federal de sustituir el fentanilo con otros analgésicos, para evitar su importación.

En el contexto del debate sobre el fentanilo y el incremento de su consumo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo en conferencia matutina que presentará una propuesta para que se deje de utilizar este opioide.

Al respecto, Armenta expuso que es positivo ese planteamiento, pero se pronunció porque en la definición de la sustitución del fentanilo se debe tomar en cuenta la voz de los especialistas.

"Nosotros lo vemos con buenos ojos, es correcto. Hay que hacer participar a los investigadores en esta materia para que, ellos siendo expertos, nos puedan dar claridad respecto a qué sustancias pueden sustituir al fentanilo como un instrumento de salud", declaró.

El senador de Morena también ratificó la posición de la Cámara alta de respaldar al Presidente de la República, en el posicionamiento en contra de la intención de congresistas republicanos, como Dan Crenshaw, de aplicar medidas intervencionistas en México. Dijo que ellos deben empezar por su propio país.

Magali Juárez

8

Mil 970 muertes por la droga, registró el Semefo al cierre del 2021

310

Personas acudieron a consulta en Conadic por consumo de fentanilo en 2022

combaten a los narcotraficantes, distribuidores de droga en Estados Unidos? Porque no sabemos nada sobre eso. ¿Cuánto decomisan?", cuestionó el mandatario.

Respecto de la importación de fentanilo para uso medicinal, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, confirmó que México ya trabaja en una investigación para encontrar alternativas al uso del fentanilo.

"El Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, impulsa la sustitución del fentanilo para evitar una

epidemia como en Estados Unidos ante su alta adicción. México hará frente a este problema y ya nos encontramos trabajando en investigaciones para poder sustituir esta sustancia, incluso en casos recetados por algún especialista", dijo, luego de inaugurar el 19 Congreso de Investigación en Salud Pública en Cuernavaca, Morelos.

No obstante, el funcionario hizo un matiz. Agregó que "el Presidente es fiel a su tradición de anticiparse a los hechos; nos planteó la necesidad de hacer un análisis técnico, cuidadoso y preciso, con dimen-

sión social, sobre cuáles podrían ser las posibilidades de restringir el uso de fentanilo, para buscar sustitutos o medicamentos que pudieran tener los mismos efectos positivos, pero no de convertirse en un problema tan grave, como es el de la adicción. Por el momento no es posible, pero habrá caminos para poder contribuir con erradicar el problema; el Presidente siempre va adelantado, pero siempre hay que analizar si esto es posible, porque hasta el momento la sustancia es necesaria para la comunidad médica", explicó.

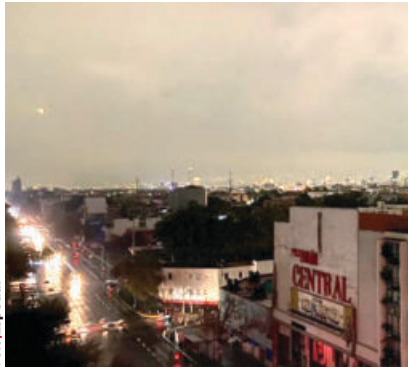


Foto Especial

VISTA de algunas calles afectadas por el apagón en la CDMX, ayer.

Apagón afecta a 270 mil usuarios en la CDMX

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

MÁS DE 270 MIL 117 usuarios de distintas alcaldías, se quedaron sin luz la noche de este miércoles durante un megaapagón, a causa de las lluvias e intensos vientos que azotaron ayer a la Ciudad de México.

El apagón que dejó calles y avenidas en la oscuridad, sin semáforos, y retrasó el

LLUVIAS y vientos afectaron operación de 2 líneas de transmisión; 5 alcaldías estuvieron a oscuras durante una hora

servicio del Metro alrededor de una hora, se registró poco después de las 19:00 horas. La Comisión Federal de Electricidad (CFE) informó en una tarjeta informativa que la falla se debió a las condiciones meteorológicas, específicamente por la falta de operación en "dos líneas de transmisión" las cuales afectaron a las subestaciones eléctricas Jamaica, Vertiz, Merced, Pensador, Indianilla y Oceanía.

El apagón afectó principalmente en la

zona del Centro Histórico, y en otras colonias de la Cuauhtémoc, como Roma y Doctores, así como en distintos puntos de las alcaldías Azcapotzalco, Benito Juárez, Iztacalco y Venustiano Carranza.

Para las 20:09 de la noche, la CFE confirmó que ya se había logrado restablecer el 96 por ciento del servicio. De acuerdo con el organismo, para las 20:44 horas, se logró restablecer en su totalidad el servicio de luz en toda la capital.

"No seremos empleados de EU": Ejecutivo

AMLO ofrece cooperación a ese país para combatir el consumo de drogas; destaca que en el vecino del norte no hay datos de la lucha contra el narco

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EN UN TONO creciente de la pugna entre México y Estados Unidos por el tema del tráfico de fentanilo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó el trabajo que realiza ese país para combatir el consumo de drogas y el control de armas, y advirtió que habrá cooperación, pero no sumisión de nuestro país.

"Nada de aceptar un narcoestado, como existió, y también cooperar con Estados Unidos para que no entre droga por la frontera de México a Estados Unidos, pero que no se malinterprete, que no quieran que eso sea lo primero, que no se confundan; vamos a seguir apoyando por solidaridad, pero no vamos a ser sus empleados y que nos vengan a decir: 'te vas a dedicar únicamente a esto', no; somos libres y soberanos", advirtió a la enviada de Washington para el tema de fentanilo, Elizabeth Sherwood-Randall.

Agregó que mientras México realiza un esfuerzo para combatir a las bandas criminales, en el otro lado de la frontera no se tiene información de resultados del combate al narcotráfico: "Por eso estamos planteando: a ver, ¿qué hacen ustedes?, ¿qué es lo que ustedes hacen? ¿Cómo combaten a los narcotraficantes y distribuidores de droga en Estados Unidos? ¿Cuánto decomiso? Lo más importante: ¿qué están haciendo para que los jóvenes no opten por las drogas?".



Foto Especial

EL DATO

TRAS un cateo en 2 inmuebles en Tijuana, Baja California, la FGR decomisó 62.4 kilos y 384 mil comprimidos de fentanilo; 182.5 k de metanfetamina y 3.8 k de cocaína, entre otras drogas.

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

800 9 NISSAN 647726
CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

*El plan aprobado dependerá de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, ya sea que se apruebe por NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM") o Sistema de Crédito Automotriz, S.A. de C.V. (Sicrea). Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El año de seguro gratis aplica para todas las versiones del vehículo KICKS 2023 en operaciones de crédito. Únicamente con aseguradoras participantes, consulta especificaciones con tu Distribuidor Autorizado Nissan®. Después del año de seguro gratis, el cliente deberá contratar un seguro conforme a lo señalado en su contrato de crédito. (2) El 0% de comisión por apertura aplica para todas las versiones del vehículo KICKS 2023 en crédito tradicional a todos los plazos. **CAT promedio del 16.46% sin IVA para fines informativos y de comparación calculado al 01/03/2023.** El CAT puede variar si se contratan los créditos bajo distintas condiciones financieras. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de marzo de 2023 al 31 de marzo de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. **Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado Nissan®.**

ANTROPOCENO



PROPORCIONALIDAD DE LAS PENAS

POR BERNARDO BOLAÑOS

Han indignado en todo el mundo las imágenes de hombres salvadoreños tratados como ganado, casi desnudos, atados y obligados a caminar agachados.

Fuentes tan progresistas como los periodistas de *El Faro*, en El Salvador, reconocen que el presidente Bukele redujo drásticamente los homicidios, pero que también ha armado un montaje de estética fascista con los miles de pandilleros presos. Con ello polariza porque provoca la discusión de si los gobiernos autoritarios son mejores que sufrir la violencia de las pandillas.

Los salvadoreños no deberían caer en ese falso debate. Se debe reducir la inseguridad con un sistema de justicia que detenga a los violentos, pero no hay necesidad de negar la dignidad de los reos con tratos inhumanos, ni privarlos de un juicio justo y de un castigo proporcionado.

Por otro lado, muchos críticos mexicanos de Bukele apoyan los castigos exorbitantes en nuestro país, cuando se sienten protegidos o vengados con ellos. Recientemente, Paola Zavala Saeb, especialista en reinserción, se pronunciaba contra el hecho de que, acá, un secuestro exprés pueda castigarse con más años de cárcel que un homicidio y que, entonces, se puede enviar 50 años a prisión a un delincuente por retener durante una hora a otra persona: "¿Cómo es que eso es justo? Ya sé que me dirán 'defensora de secuestradores' y no... Sólo les invito a reflexionar sobre la proporcionalidad de la pena. Y más si tomamos en cuenta que el castigo no es sólo el encierro sino las terribles condiciones carcelarias", escribió.

Rosario Robles, personaje de la política que pasó años detenida, entró al mismo debate y se refirió a la imposibilidad, avalada por la Suprema Corte, de que los condenados por secuestro exprés obtengan beneficios penitenciarios: "No hay posibilidad de reinserción porque ante la imposibilidad de tener beneficios para revisar comportamiento, su vida ya no tiene sentido", escribió en Twitter.

La proporcionalidad de las penas también es necesaria en las instituciones educativas. No todo tipo de violencia debe ser considerada con la misma gravedad, como se suele hacer en mi querido centro de trabajo, la Universidad Autónoma Metropolitana. Lo correcto es que los jurados o tribunales universitarios puedan diferenciar entre un beso forzado entre jóvenes y una violación, por dar dos ejemplos. Hacerlo es de sentido común, pero el diseño institucional también debe permitirlo. De hecho, el segundo de esos ejemplos es tan grave que le corresponde al Ministerio Público.

¿Por qué debemos de respetar el principio de proporcionalidad de las penas? Porque aplicar penas proporcionadas no es fomentar la impunidad y sí hace realidad la balanza de la justicia. La balanza es ese instrumento de medida que se usaba, ya hace miles de años, para pesar el trigo o el oro y que fue la imagen que eligieron en Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma para expresar el equilibrio que debe existir en la sociedad. Sin la balanza de la justicia, el derecho no contribuye a la armonía social sino al contrario, desata el conflicto.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos

Fentanilo se elabora con precursores importados, dice

México sí produce el opióide, refuta EU

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El gobierno estadounidense pidió al mexicano respetar su soberanía, luego de que, a través de la Cancillería, se dispuso un despliegue consular para informar a los votantes mexicanos sobre la pretensión de congresistas republicanos de que las fuerzas armadas de su país combatan aquí a los cárteles del narcotráfico.

EL DATO

DE ACUERDO con la Sedena, en la actual administración se han asegurado 92 por ciento más de metanfetaminas y mil 49 por ciento más de dosis de fentanilo.

Asimismo, refutó al Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador y advirtió que en México sí se produce el fentanilo que llega a Estados Unidos, en una declaración contraria a la que ha manifestado el mandatario mexicano, de que el país sólo es de tránsito para esta droga.

Por primera vez desde que hace unos días se desencadenó una confrontación entre la administración de López Obrador y congresistas republicanos, el gobierno del presidente Joe Biden se manifestó al respecto, en voz del subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental, Brian Nichols.

De acuerdo con el funcionario estadounidense, quien compareció ante el Senado de su país, "el opióide sintético sí se elabora en territorio mexicano usando precursores químicos importados".

Ante una pregunta expresa, formulada por el senador Bill Hagerty, Nichols respondió que "el fentanilo se produce en México. México recibe precursores químicos de alrededor del mundo. Esos precursores se usan para producir fentanilo en México".

Al referirse a las acciones diplomáticas que ordenó el Presidente López Obrador

EL SUBSECRETARIO del Departamento de Estado, Brian Nichols, pide a AMLO respetar la soberanía de ese país; condena el despliegue diplomático para influir en su proceso electoral, señala



EL SUBSECRETARIO de Estado de EU, Brian Nichols, en una foto de archivo.

para informar a los votantes, particularmente de origen mexicano, sobre la manera en que actúan los legisladores republicanos contra México, en el marco de las elecciones estadounidenses, y que ya ordenó ejecutar el canciller Marcelo Ebrard tras reunirse con todos los cónsules mexicanos, Nichols expresó su oposición a una supuesta intervención en su proceso electoral.

El senador Hagerty le planteó una pregunta al funcionario de su país: "¿El Departamento de Estado se opone a la interferencia extranjera en las elecciones de Estados Unidos?".

"Sí, senador", respondió el subsecretario de Estado para Asuntos del Hemisferio Occidental. Enseguida, el legislador republicano lanzó una segunda pregunta al subsecretario Nichols: "¿Condena el Departamento de Estado la amenaza de López Obrador de interferir en futuras elecciones estadounidenses?".

"Así como respetamos la soberanía de México, le pedimos al Presidente López

Obrador que respete la soberanía de Estados Unidos", respondió el funcionario de la administración Biden.

Las declaraciones de Nichols sobre el tema del fentanilo se dieron en respuesta a la declaración del Presidente López Obrador, quien el 4 de marzo señaló: "Aquí nosotros no producimos fentanilo y nosotros no tenemos consumo de fentanilo. Y lamentamos mucho lo que está pasando en Estados Unidos, pero, ¿por qué no atienden ellos el problema?".

El mandatario mexicano reiteró el 13 de marzo: "Que conste que el fentanilo no se produce en México, viene de Asia, entra una parte por los puertos del Pacífico y estamos ahí evitando su entrada ilegal, porque se utiliza también como medicamento para quitar el dolor, pero, desde luego, entra con propósitos de narcotráfico. Bueno, también entra por otros lados a Estados Unidos, no sólo por México".

Sin embargo, diversos reportes de la Sedena registran el hallazgo y destrucción de laboratorios clandestinos.

PAN y Morena chocan por congresistas

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ANTE EL RECLAMO del PAN por el contenido del pronunciamiento en contra de las propuestas intervencionistas de congresistas de Estados Unidos, el Senado precisó que el posicionamiento no incluye a todos los miembros del Pleno y sólo es un rechazo acordado a nivel de comisiones.

Durante la Sesión del Pleno, en la que se presentó el acuerdo aprobado por las Comisiones Unidas de Relaciones Exteriores y Relaciones Exteriores, el pasado martes, el senador panista Damián Zepeda demandó que se dejara claro que no es un posicionamiento de todo el Senado.

Casi al cierre de los trabajos legislativos, la sesión se tensó por este asunto, ya

que el político dijo que no iba a aceptar un pronunciamiento para defender a los miembros del crimen organizado.

"Al día de hoy, hay en México cerca de 150 mil personas asesinadas en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la mayoría a manos del crimen organizado y que le ofende al Gobierno y al Senado, que un par de legisladores de Estados Unidos, no el Senado, no el gobierno, de hecho, ya se deslindaron, les llaman terroristas.

"Deténgase el Senado, vamos a defender al crimen organizado, no vaya a ser que los atraquen como terroristas", ironizó.

Dijo que en lugar de que la Cámara alta emita un pronunciamiento para defender a los

criminales de que los llamen terroristas, deben hacerlo para que los miembros del gabinete de seguridad rindan cuentas.

"A mí no me importa cómo les llaman a los criminales, les llaman terroristas, porque algunos de ellos lo son. Nada de que pobrecitos y vamos a darles abrazos, todo el peso de la ley o que se comporten como ciudadanos bien", enfatizó.

Ante este reclamo, el senador de Morena, Héctor Vasconcelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, argumentó que como el pronunciamiento había sido aprobado en comisiones, incluso por la senadora del PAN, Gina Cruz, dieron por hecho que representaba al partido y se podía emitir a nombre del Senado.

EL TIP

EN EL DEBATE participó el senador Germán Martínez, de Grupo Plural, quien señaló que no se debe usar el antinorteamericanismo.



Foto: Reuters

LOS 5 PRESUNTOS responsables del homicidio, tras ser entregados por el cártel.

A proceso, presuntos asesinos de estadounidenses

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

CINCO PRESUNTOS responsables del secuestro y posterior homicidio de dos de los cuatro estadounidenses que secuestraron tras visitar el municipio de Matamoros, Tamaulipas, el pasado 3 de marzo, fueron vinculados a proceso.

El Ministerio Público de la entidad imputó a los cinco presuntos sicarios identi-

LOS 5 HOMBRES entregados por cártel permanecerán en prisión; suman 6 acusados, dicen las autoridades

ficados como Antonio de Jesús "N", Luis "N", Ever Noel "N", Juan Francisco "N" y Gustavo "N", quienes fueron dejados a unas calles del centro de Matamoros, el pasado 9 de marzo, maniatados y con una narcomanta atribuida al Cártel del Golfo, en el que señalaban a estas personas como autores de los hechos y en la cual ofrecía disculpas a la población.

Un juez consideró que los elementos de prueba presentados fueron suficientes

para implicar a los delincuentes en los delitos que se les acusan, por ello, se fijó un plazo de seis meses para la conclusión de la investigación complementaria, en tanto que los imputados permanecerán en prisión preventiva como medida cautelar.

Otra persona, identificada como José "N", fue "encontrada en flagrancia, vinculada a proceso por secuestro agravado. Al momento se tienen seis personas detenidas por estos hechos".

Inicia *spring break*; alerta EU riesgo de viajar aquí

EL DEPARTAMENTO de Estado pidió a los vacacionistas tomar precauciones en el Caribe; advierte sobre consumo de drogas sintéticas

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

EL DEPARTAMENTO de Estado de Estados Unidos emitió una alerta de viaje para los *springbreakers*, los jóvenes estadounidenses que pasarán sus vacaciones de primavera en México.

La advertencia es para que tomen más precauciones, sobre todo al anochecer, en varios destinos turísticos del Caribe mexicano, que se han visto afectados por la violencia de los cárteles del narcotráfico, así como evitar el consumo de drogas y alcohol en sitios no regulados en lugares como Cancún, Playa del Carmen y Tulum, en Quintana Roo.

EL TIP

EL LUNES, el Presidente López Obrador declaró que México es más seguro que EU, y que no hay ningún problema para viajar aquí, y eso lo saben los estadounidenses.

Asimismo, alertó que el consumo de drogas sintéticas puede representar un alto riesgo, y aclaró que algunas farmacias en México ofrecen sedantes en venta libre, a pesar de que este tipo de medicamentos requieren receta médica.

"Los ciudadanos americanos han enfermado gravemente o muerto en México luego de consumir drogas sintéticas o pastillas adulteradas. Las pastillas pueden ser falsificadas y contener el letal fentanilo", dice el reporte.

El gobierno estadounidense advirtió que la violencia puede surgir en cualquier lugar de México, incluso en destinos turísticos, por lo que llamó a los visitantes a no bajar la guardia y seguir los protocolos de seguridad de cada sitio y alejarse de eventos violentos.

Recientemente, el Departamento de Estado había recomendado a los ciudadanos estadounidenses no viajar a los estados mexicanos de Colima, Guerrero, Michoacán, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas, decisión que fue duramente criticada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.



Descubriste que NO ESTÁS SOLA...

¡Ve por más!

Salario Rosa es el impulso, el logro es tuyo

PULSO POLÍTICO



ABROGA EL SENADO LA OBSOLETA LEY DE IMPRENTA

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Tras estar vigente 100 años y permanecer "congelada" más de dos años y medio en el Senado, el pleno de esta Cámara abrogó ayer por obsoleta la Ley sobre Delitos de Imprenta promulgada por el presidente Venustiano Carranza, que propiciaba la autocensura y amenazas desde el poder político contra periodistas y medios de comunicación.

Ricardo Monreal, líder de la bancada de Morena y presidente de la Junta de Coordinación de la Cámara alta, destacó en tribuna que esa abrogación cobra relevancia al eliminar toda contradicción o retroceso en el avance progresivo referente a diversos derechos y libertades como la de libre expresión e imprenta, a la que recientemente, en San Lázaro, se sumó una iniciativa morenista "inadecuada" que agravaba sanciones por injurias al Presidente de la República.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Salvo los diputados de Morena que anunciaron que ellos, con sus dietas, pagarán el acarreo de asistentes al Zócalo el sábado para el acto conmemorativo de la Expropiación Petrolera, dirigentes estatales de ese partido, responsabilizados de organizarlo, insisten en asegurar que los militantes o simpatizantes que deseen acudir, "tendrán que cubrir sus gastos".

Tuvo que darse la presión de legisladores republicanos y demócratas de Estados Unidos para exigir que el Gobierno de México hiciera más contra el tráfico de fentanilo para que, de pronto, se empezaran a anunciar decomisos de cientos de miles y hasta millones de pastillas de ese mortal opioide, en varias entidades que las producen.

Eso, porque en una de sus mañaneras, el Presidente López Obrador negara que en nuestro país se produjera esa droga y que de aquí se enviara a EU, lo que le valió un editorial del *Chicago Tribune* por negarlo y señalarle que "tratar a los cárteles con guantes de seda, sólo les da licencia para mantener la producción de drogas".

Con los votos a favor de cuatro magistrados, uno en contra y la ausencia de dos de ellos, Janine Otálora y Felipe Fuentes, la Sala Superior del Tribunal Electoral resolvió que la consejera el INE, Carla Humphrey, no puede aspirar a presidir éste por considerarse que "se trataría de una reelección, prohibida por la Constitución".

Otra de Alejandro Encinas, subsecretario de Gobernación, contra el Ejército, al afirmar que los cinco jóvenes muertos en Nuevo Laredo por militares, "ni estaban armados, ni se enfrentaron a los soldados: fueron ejecutados".

Señaló Ciro Gómez Leyva que a tres meses del atentado que sufrió aún no se logra saber nada del autor intelectual; Omar García Harfuch, secretario de Seguridad de la CDMX, anunció que "hay tres nuevas órdenes de aprehensión" y la investigación continúa.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico

Mayoría legislativa busca modificar legislación secundaria

Armenta va por cambio a la Ley Orgánica del PJ

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Alejandro Armenta, advirtió que, ante la actitud "omisa o incongruente" de integrantes del Poder Judicial, la mayoría legislativa prepara una reforma a su ley orgánica que sería presentada en los próximos ocho días.

En conferencia de prensa, reconoció que ya no es tiempo para promover una reforma constitucional, por lo que la mayoría legislativa de Morena y sus aliados buscará reformar la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Dijo que el esfuerzo que realizan las Fuerzas Armadas y las fiscalías, para detener a delinquentes que portan armas ilegales o son narcotraficantes, se ve "minimizado" ante la complacencia de jueces que los liberan o descongelan sus cuentas bancarias.

"Es lamentable que tengamos ejemplos de jueces que liberan las cuentas bancarias de narcotraficantes. Es vergonzoso que jueces den entrada a amparos para eliminar los etiquetados en los alimentos, por ejemplo, con alto contenido de edulcorante, que lastima la vida de los niños, de los adolescentes", manifestó.

EL DATO

EL SENADOR DE MORENA César Cravioto presentó el pasado martes una iniciativa de reforma al artículo 80 de la Ley Orgánica del PJ para que las sesiones del CJF sean públicas.

Armenta Mier admitió que ya no es tiempo de hacer una reforma constitucional, pero remarcó que, al modificar la legislación secundaria, se puede limitar y transparentar la actuación del Poder Judicial.

"Sabemos que en este momento una reforma constitucional tendría complicaciones por el tiempo que tenemos de conclusión de esta legislatura, pero creemos que los alcances a la Ley Orgánica del Poder Judicial podrían atender algunos aspectos para limitar, en todo caso, y transparentar la tarea reguladora que tiene la Judicatura, por poner un ejemplo, que es un órgano que tiene que regular, verificar el funcionamiento del Poder Judicial, de los jueces y magistrados, quienes, lamentablemente, como lo ha dicho Andrés Manuel López Obrador, algunos de ellos parecieran más abogados de los intereses de los delinquentes que promotores de la justicia", declaró.

El senador de Morena por Puebla dijo que no se trata de atentar en contra de la autonomía del Poder Judicial, sino de normar su actuar para que cumpla con los fines para los que está constituido, que es hacer justicia.

"No es, por ningún motivo, atentar contra la autonomía del Poder Judicial; es normar la vida institucional del Poder Judicial para que cumpla con sus fines, y los fines del Poder Judicial es hacer justicia y anteponer el interés público, el inte-

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva del Senado admite que ya no es tiempo para promover una reforma constitucional; lamenta que jueces liberen cuentas bancarias de narcotraficantes



ALEJANDRO ARMENTA MIER, presidente de la Mesa Directiva del Senado, ayer.

Cámara alta abroga Ley de Delitos de Imprenta

EL SENADO abrogó la Ley sobre Delitos de Imprenta de 1917, eliminando la criminalización de la actividad periodística y delitos como las injurias y la difamación.

Con 92 votos a favor, el pleno de la Cámara alta derogó la ley que fue promulgada por Venustiano Carranza en su calidad de primer jefe del Ejército Constitucionalista y entonces encargado del Poder Ejecutivo.

Al fundamentar el dictamen, la senadora Olga Sánchez Cordero, presidenta de la Comisión de Justicia, apuntó que esta norma ya no tiene cabida en el orden jurídico

actual, porque restringe el ejercicio de libertades fundamentales para el Estado de derecho, como la libertad de imprenta, de opinión y de expresión.

Dijo que, de mantenerse esta legislación, se violarían diversos ordenamientos jurídicos, por lo que su abrogación derivará en el fortalecimiento del Estado de derecho.

Al respecto, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal, afirmó que la abrogación de la Ley sobre Delitos de Imprenta recobra relevancia, en virtud de eliminar toda contradicción o re-

troceso en el avance progresivo de las libertades y derechos.

Recordó que en la Cámara de Diputados se presentó recientemente una iniciativa que agravaba sanciones por injurias a la República, inadecuada en el marco de fortalecimiento de la libertad de pensamiento.

La senadora Xóchitl Gálvez, del PAN, aseveró que a pesar de que se aprobó la derogación, desde la conferencia mañanera el Presidente Andrés Manuel López Obrador ataca a los medios.

Magali Juárez

rés de la nación", afirmó.

Remarcó que el Senado de la República está facultado para hacer modificaciones a las normas del Poder Judicial y demandar que aplique la ley, porque reprochó que su actuación, en muchas ocasiones, lo hace ver muy apegado al "viejo régimen".

"Es función constitucional la emisión de leyes y de establecer la norma con la que el Poder Judicial actúa para aplicar la ley. Y, sin duda, el Poder Judicial en nuestro país se ha mantenido aún, aún se ha mantenido con características del viejo régimen, que protege intereses económicos y que protege intereses extranjeros", aseguró.

Alejandro Armenta adelantó que, personalmente, "en ocho días tendré una iniciativa que, a través de una serie de disposiciones y modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial, buscamos acotar esta actitud omisa o incongruente de un órgano que tiene que procurar la justicia".

El senador de Morena insistió en que

las modificaciones a la normativa del Poder Judicial deben ser para que los jueces realmente procuren una justicia pronta y expedita.

"Sin duda, hay que revisar el fondo de cada caso. En muchas ocasiones, los expedientes de las fiscalías no tienen los criterios ni el sustento jurídico correspondiente, pero al juez le corresponde realizar este proceso de investigación y procurar justicia; o sea, hacer que la justicia se aplique de manera pronta y expedita", señaló.

Por ello, insistió en que los jueces que liberan a delinquentes no están exentos de responsabilidad.

"No exime la responsabilidad y la conducta que deliberadamente comete un juez para proteger a un delincuente. En nuestro país, una gran cantidad de jueces, lamentablemente, han estado del lado de la injusticia y han estado al servicio de los intereses de empresas que se amparan frente a hechos que laceran la economía de nuestro país", expresó.



VENTA de armas en un centro de exposiciones en Belleville, Illinois, el 14 de enero.

México impugna en EU defensa de armeros

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL GOBIERNO de México impugnó, ante una corte de Estados Unidos, la decisión judicial que protege a las armerías y comercializadoras de armas en contra de la demanda que interpuso nuestro país.

“El Gobierno de México presentó ayer (martes) el escrito de apelación en contra de la sentencia emitida por la Corte de Distrito de Boston. En esa resolución de primera instancia, el juez federal determinó que una ley de inmunidades en EU protege a las empresas manufactureras de armas en ese país, aun cuando sus conductas causen un daño en México”, indicó el Gobierno federal en un comunicado.

EL DATO

ENTRE LAS FIRMAS demandadas por México están Smith & Wesson, Barrett, Beretta, Colt, Glock, Century International Arms, Strum, Ruger & Co., y Witmer Public Safety Group.

Señaló que un juez detuvo el litigio interpuesto por el Gobierno mexicano en agosto de 2021, contra empresas en EU, “por su descuido y negligencia que facilita activamente que sus armas sean traficadas a territorio mexicano”.

El juez consideró que la denominada Ley de Protección del Comercio Legal de Armas (PLCAA, por sus siglas en inglés) sí protege a las empresas demandadas, a pesar de que las armas son utilizadas por delinquentes en territorio mexicano.

“La apelación fue presentada en la Corte Federal de Apelaciones del Primer Circuito de EU. Con este recurso, México solicita que se analice si la decisión de la Corte se apega a derecho, en particular lo relativo a la no aplicabilidad de las leyes de inmunidad de EU, cuando hay un uso criminal de las armas”, dice el comunicado.

El argumento de México se basa en que las leyes de inmunidad aplican en territorio de EU, pero cuando las armas se trasladan fuera de su frontera y se utilizan para cometer delitos en nuestro país, esas leyes no pueden cubrir a las empresas responsables, por la “negligencia” de que sus artefactos terminen en otras naciones.

Adicionalmente, en 2022, el Gobierno mexicano promovió una segunda demanda ante la Corte Federal de Tucson, Arizona, contra tiendas que comercian armas de manera “negligente”.

Celebran mayor control en venta de armas

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión del presidente Joe Biden para restringir la venta de armas de asalto en Estados Unidos.

“(El martes) el presidente Biden emitió una resolución, un decreto, para un mejor control en la venta de armas, algo que celebro, y qué bueno que hizo, que

EL PRESIDENTE AMLO destaca que decreto de Biden beneficiará a México;

en EU se compran sin control, dice

llevó a cabo esta acción. Porque, ¿de dónde vienen las armas que utilizan los narcotraficantes en México? Pues de Estados Unidos, y allá las compran sin ningún control, es un gran negocio, y también para EU. ¿Por qué no controlan, sobre todo, la venta de armas de alto poder? ¿Qué hacen con eso?”, cuestionó.

Agregó que este decreto resulta benéfico para evitar que el crimen organizado siga surtiéndose de armas con facilidad

en territorio estadounidense.

“El 80 por ciento de las armas que utilizan aquí las organizaciones criminales, las de alto poder, vienen de EU y no hay control, pueden comprar una ametralladora en un supermercado, en una armería. Es interesante el tema, qué bueno que se está ventilando, porque antes las autoridades mexicanas se quedaban calladas, no decían nada; al contrario”, denunció.



EN EL
EDOMEX
SEGUIMOS TRABAJANDO
PARA QUE MÁS LLAVES
TENGAN AGUA

ESTAMOS MEJORANDO LA
INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA
EN TODO EL ESTADO

MEJORAMOS LA
EFICIENCIA
DE NUESTRAS
REDES



MÁS DE
2 MIL 500 MDP
INVERTIDOS EN
OBRAS PARA
AGUA POTABLE



MÁS DE
200
OBRAS PARA
TENER
MÁS AGUA



NUEVA
INFRAESTRUCTURA
DURABLE Y
DE CALIDAD



ENTRE COLEGAS

MOVIMIENTOS DE PROTESTA
Y LA PUGNA POR EL ESPACIO PÚBLICO

POR HORACIO VIVES SEGL

En las últimas semanas hemos observado importantes movilizaciones opositoras contra distintas acciones y posturas, que el gobierno ha adoptado y que generan un significativo rechazo social. No cabe duda que, a estas alturas del sexenio, hay dos movimientos muy visibles que, de manera determinante, confrontan a la actual administración:

La defensa del INE y de la democracia —movimiento fuertemente dinamizado el año pasado, cuando se anunció la intención gubernamental, de realizar una reforma electoral regresiva y de tintes autoritarios— y el movimiento feminista —prácticamente desde el arranque de la administración y, muy enfáticamente, desde 2020—.

A esas manifestaciones y concentraciones masivas, la de la defensa del INE, el voto y la democracia —realizada el 26 de febrero— y las protestas de los movimientos de mujeres del 8 de marzo —que tuvieron, en ambos casos, su epicentro en el Zócalo de la Ciudad de México, pero que se reprodujeron en decenas de plazas por el país— hay que sumar la inédita marcha de protesta efectuada el domingo pasado por el sector castrense ampliado, la cual fue igualmente replicada en varias ciudades del país, llamando poderosamente la atención.

Como lo han evidenciado reiteradamente un cúmulo de colectivos feministas, las políticas públicas vigentes —o, mejor dicho, la falta de ellas— no atienden a las distintas problemáticas e impunidad relacionadas con las violencias de género. Y por lo que respecta a la defensa del INE y el sistema electoral, ya se empiezan a ver algunos signos alentadores desde el Poder Judicial. Fue, en verdad, muy emocionante observar la cálida y merecida bienvenida en la reincorporación de Edmundo Jacobo —ejemplar y destacadísimo funcionario del Estado mexicano— como secretario ejecutivo del INE. La reforma legal que produjo su inmediata destitución representó una de las medidas de la reforma electoral más absurdas y viscerales, además de haber sido, por supuesto, clara y rotundamente inconstitucional. Buen augurio para que se resuelva adecuadamente el aluvión de inconstitucionalidades del llamado Plan B de la reforma electoral.

Hay, pues, un variopinto y plural mosaico de sectores sociales que manifiestan su inconformidad ante la gestión gubernamental y no sólo la expresan en redes sociales, sino que ocupan representativos espacios públicos. Quienes en su momento fueron profesionales para realizar manifestaciones opositoras y hoy ocupan el gobierno, ven con azoro que la sociedad civil, en ese mosaico de pluralidades, se organice públicamente para manifestar su descontento ante diversas acciones u omisiones gubernamentales. Lejos de entender los reclamos sociales, buscar consensos y rectificar, la respuesta ha sido redoblar la intolerancia, descalificar los motivos de las protestas y convocar marchas de apoyo al gobierno. Sin duda habrá gente que asista —por sus medios— con libertad y convicción o por arrastre dogmático, a mostrar su respaldo al gobierno en la manifestación convocada para el fin de semana. Ya se verá si lo que ocurre incrementa las sospechas sobre el uso de recursos públicos y el acarreo de burócratas y beneficiarios de programas sociales, como ocurrió el noviembre pasado, tras la primera protesta en defensa del INE.

hvives@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl

Operación fue por "recursos humanos", dice

AMLO pide que el PAN aclare contrato con GGL

• Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador cuestionó al PAN, que primero rechazó tener nexos con Genaro García Luna y luego aceptó que realizó un contrato con la empresa Glac Security Consulting Technology Reach Management, propiedad del exsecretario de Seguridad Pública, la cual realizó labores de "recursos humanos" para ese partido.

"Yo nada más lo único que quiero ahora, que ya que están colaborando, que nos digan cómo que tema para personal. A qué se dedicaba García Luna, ¿no? O sea, a recursos humanos, o sea, al manejo de recursos humanos. Sería bueno, ¿no?, saber para qué fue, porque García Luna lo que sabía, de acuerdo a lo que está en el juicio, es escuchar, ¿no?, y el manejo de escoltas, pero ¿recursos humanos?", cuestionó en tono sarcástico el mandatario.

También convocó de nueva cuenta al expresidente Felipe Calderón a "que ya defienda abiertamente a García Luna y que presente pruebas.

EL DATO

MARKO CORTÉS retó al Presidente a convocar a una consulta popular para saber si los mexicanos están o no de acuerdo en que EU ayude a México a luchar contra los cárteles.

"Cuando se tiene la convicción de que está uno actuando con apego a la verdad y se lucha por una causa justa, se puede uno enfrentar a cualquier adversario", retó López Obrador.

El Ejecutivo federal reiteró que no hay persecución política en contra de Calderón Hinojosa. "Repetirle que nosotros no lo perseguimos; ayer lo dije, lo reitero. Si lo estuviésemos persiguiendo, hubiésemos presentado una denuncia.

"Nunca he hablado de que está denunciado en un tribunal internacional por violación de derechos humanos, nada más fui muy claro: a los expresidentes, sólo si el pueblo lo aprueba, se les inician procesos de investigación", señaló el mandatario.

De acuerdo con López Obrador, Felipe Calderón no debe temer defender a su excolaborador García Luna, porque si considera que hay una injusticia, debe haber un tribunal que proteja sus derechos.

"Si él siente que García Luna es inocente, pues que se enfrente a la fiscalía de Estados Unidos y que se abra un buen debate, que sería muy sano para México y para el mundo. Porque ningún tribunal debe actuar de manera injusta y donde se quiera que se cometa un acto de injusticia, tiene que haber una protesta y se debe de luchar en contra de las injusticias", expresó el mandatario.

El PAN pagó, a través de una operación detectada por una transferencia bancaria realizada el 24 de abril del 2015, a la empresa Glac Security Consulting Technology Risk, que es propiedad de García Luna y de la familia del exfuncionario

EL PRESIDENTE cuestiona que el partido rechazó tener nexos con el exfuncionario, pero aceptó que recibió servicios; la empresa contratada por el blanquizul, Glac Security Consulting



EL PRESIDENTE López Obrador muestra una entrevista a Marko Cortés, en la que admitió que el PAN tuvo un contrato en 2015 con una empresa ligada a García Luna, ayer.

Fue asesoría y análisis de RH, responde líder panista

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del PAN, Marko Cortés, informó que el servicio contratado a una de las empresas de Genaro García Luna hace ocho años fue por el concepto de asesoría y análisis en procedimientos de recursos humanos, en respuesta al Presidente, Andrés Manuel López Obrador, quien pidió aclarar el concepto.

No obstante, el panista pidió al Ejecutivo responder por qué hay protección para el exdirector de Segalmex y sobre los recursos comprometidos por Morena para los damnificados.

"Con gusto le informo Presidente, el concepto fue de asesoría y análisis en procedimientos de recursos humanos.

"Aprovechando su atención, ahora usted responda ¿dónde quedó el dinero de Morena para los damnificados?, ¿para qué usó el dinero que recibió en sobres su hermano Pío? También nos gustaría saber, ¿por qué protege en Gobernación al exdirector de Segalmex?, ¿por qué no dice nada de la corrupción

de su círculo cercano. Apenas el pasado martes la dirigencia del PAN se deslindó de cualquier negocio con el exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, debido a que se aclaró que nunca fue un militante de Acción Nacional, sin embargo, se reconoció que sí hubo un contrato con una de sus empresas en la prestación de un servicio.

Mientras que el vocero nacional del PAN, Marcos Aguilar, exigió al Gobierno federal una explicación sobre el supuesto trato privilegiado que se dio a Ramón López Beltrán en el 2021, cuando enfermó de Covid-19.

De acuerdo con el panista, el hijo mayor del Presidente presentó molestias causadas por el virus SARS-CoV-2, por lo que fue atendido en el Hospital Central Militar y se le administró un medicamento de manera especial.

Aguilar Vega precisó que la explicación debe iniciar en por qué se movilizó al Ejército para administrarle a López Beltrán un medicamento que estaba prohibido por el Gobierno mexicano, pero que sí se aplicaba en Estados Unidos: el Remdesivir.

20
Años de prisión,
pena mínima a
enfrentar por GGL

mexicano, un millón 160 mil pesos, moneda nacional", dio a conocer Pablo Gómez, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), durante la conferencia de prensa en Palacio Nacional ofrecida el pasado nueve de marzo.

En esa ocasión, Gómez Álvarez señaló que, a diferencia de lo sostenido por los miembros de Acción Nacional, se demostró documentalente.

"El conecte comercial que había entre

Acción Nacional y Glac Security, encabezado por García Luna, no era ajeno a la relación con su partido, que es lo que se dice insistentemente.

"En este caso, yo no estoy diciendo que hay de seguro un delito, en este caso existe una relación económica, no sabemos de qué naturaleza, entre Acción Nacional y la empresa madre de la trama corrupta, que es lo fundamental; hubo una relación financiera concreta", reconoció.



EL GOBERNADOR de Querétaro, Mauricio Kuri, ayer, con trabajadoras.

Kuri reconoce apoyo de mujeres en rumbo del estado

Redacción • La Razón

EN QUERÉTARO el trabajo de las mujeres da la tranquilidad y el respaldo de que el estado tiene rumbo, sostuvo el gobernador estatal, Mauricio Kuri González, durante un encuentro con trabajadoras de la administración, donde agradeció el esfuerzo realizado por todas para construir el Querétaro de los próximos años.

El gobernador estatal expresó que, gracias al talento y capacidad de las mujeres,

EL GOBERNADOR de Querétaro señala que gracias a ellas su administración saldrá adelante; queremos que se sientan tranquilas, dice

cuenta con un ejército para hacer frente a los retos que tiene su gobierno, y aseguró que gracias a ese apoyo la administración estatal da resultados a la población.

En su discurso, Mauricio Kuri refrendó el compromiso de promover acciones que les permitan sentirse tranquilas e impulsar su desarrollo en distintos ámbitos, pues aseguró que gracias a ellas es como su gobierno va a salir adelante.

"Aquí en Querétaro queremos que la gente se sienta feliz, queremos que las mu-

eres se sientan tranquilas, que las mujeres caminen, que digan yo puedo, trabajar, salir adelante, estudiar, ganar y ser una súper ganadora", afirmó.

La coordinadora general de la Jefatura de Gabinete, Laura Aguilar, recordó que la administración 2021-2027 logró ser el primer gobierno estatal que cubre con el principio de paridad de género, a nivel de gabinete y en puestos estratégicos, lo que hace que más mujeres participen en el desarrollo y rumbo de Querétaro.

Conavim va por protocolo contra acoso en escuelas

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Gobernación (Segob) hizo un llamado a preparatorias y universidades de la Ciudad de México a adoptar un protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso, ante la incidencia de presuntos casos de acoso sexual y encubrimiento por parte de las autoridades de diversas instituciones.

A través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) se hizo la invitación a las escuelas como el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), a la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

EL DATO

DE ACUERDO con un estudio realizado por la agencia Enkoll, el 77 por ciento de las mujeres que vive en México, ha sido víctima de acoso sexual, en algún momento de su vida.

El objetivo del llamado es para que se erradiquen y terminen esas prácticas en los centros escolares, además, de acuerdo con la Conavim el hostigamiento y el acoso sexual son conductas que laceran gravemente la dignidad de las personas, siendo las mujeres las personas más afectadas por estas formas de violencia.

La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, indica que la prevalencia de violencia en el ámbito escolar contra las mujeres de 15 años y más, a lo largo de la vida estudiantil es de 32.3 por ciento.

Sin embargo, 20.2 por ciento de las mujeres encuestadas manifestó haber vivido violencia escolar en los últimos 12 meses, predominando el acoso sexual (13.7 por ciento), psicológica (12 por ciento) y física (4.6 por ciento).

La ENDIREH informó que la mayor prevalencia de estas violencias por entidad federativa se registra en Querétaro con el 40.3 por ciento, seguido del Estado de México, 36.6 por ciento y Colima 36.3 por ciento. En el caso de Morelos es de 30.8 por ciento y la Ciudad de México de 36 por ciento.

La Conavim precisó que Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, define al hostigamiento sexual como "El ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima".

CIUDAD MUJERES LA PAZ

Es un espacio con enfoque interseccional que brinda, en un mismo lugar, atención integral y especializada con perspectiva de género y de derechos humanos a niñas, adolescentes y mujeres:

- Facilita el acceso a los servicios relacionados con el ejercicio pleno de sus derechos.
- Con prioridad a mujeres víctimas de violencias que requieran protección y seguridad inmediata.
- Atención integral y eficaz, evitando procesos de revictimización.
- Facilita a niñas, niños, adolescentes y mujeres:
- Acciones integrales para la prevención y seguridad de niñas, adolescentes y mujeres.
- Atención pronta y eficaz con perspectiva de género.
- Acceso a información, cultura y recreación.
- Acceso a servicios al brindar cuidado temporal a sus hijas e hijos.
- Capacitación para el trabajo y el empoderamiento.
- Fortalece las capacidades gubernamentales para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra mujeres.
- Es un esfuerzo conjunto de los Poderes Ejecutivo y Judicial, además de organismos autónomos de la entidad.

MUJERES SEGURAS Y EN PLENO USO DE SUS DERECHOS HUMANOS

EJES: Justicia, Prevención, Seguridad

semujeres.edomex.gob.mx
@SeMujeresEdomex

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Evelyn revisa avances en salud con IMSS e Insabi

Redacción • La Razón

LA GOBERNADORA Evelyn Salgado Pineda recibió en Guerrero a los directores generales del IMSS, Zoé Robledo Aburto, y del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), Juan Antonio Ferrer Aguilar, para revisar los avances en los trabajos para mejorar y transformar el sistema de salud en Guerrero.

En esta reunión interinstitucional celebrada en Casa Guerrero, se dio seguimiento a los avances en el abasto de medicamentos, obras de infraestructura hospitalaria, así como equipamiento médico y la federalización de los servicios de salud en Guerrero.

“NO SÓLO hacía falta una manita de gato, sino un zarpazo de tigre a todo el sistema de salud, y que hoy se está haciendo, la misma gente lo está reconociendo, incluso la gente de las comunidades allá en la sierra, en la montaña, en Costa Chica”

Evelyn Salgado
Gobernadora de Guerrero

“No hay nada más importante que la salud y la vida, es un área a la que le hemos dedicado todo nuestro empeño y dedicación y llevamos un buen avance en la transformación del sistema de salud en Guerrero para ofrecer un servicio de excelencia y acceso a la salud en las zonas más alejadas”, puntualizó la gobernadora, quien también reconoció el trabajo en equipo entre las instituciones de salud federales con Guerrero.

En la mesa de trabajo Zoé Robledo Aburto informó que a Guerrero llegarán 69 médicos especialistas de base y 349 residentes de último año, además de equipo médico y obras de infraestructura para fortalecer el sistema de salud prioritariamente a la población sin seguridad social como uno de los compromisos del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Evelyn Salgado reconoció el trabajo desarrollado para mejorar el acceso a la salud de las instituciones como el IMSS-Bienestar y el Insabi, así como la Secretaría de Salud Federal en coordinación con la Secretaría de Salud Guerrero, prioritariamente en zonas alejadas como las regiones de La Montaña y La Sierra donde mayor necesidad se tiene.

La mandataria estatal puntualizó que se realiza un trabajo a fondo en los servicios de salud en Guerrero, donde “no sólo hacía falta una manita de gato, sino un zarpazo de tigre a todo el sistema de salud, y que hoy se está haciendo, la misma gente lo está reconociendo, incluso la gente de las comunidades allá en la sierra, en la montaña, en Costa Chica”.

EN GUERRERO el

Seguro Social prevé envío de especialistas, equipo y obras de infraestructura; “hacía falta un zarpazo de tigre”, dice la gobernadora

Le dan difusión masiva

Paredes y puentes de la capital lucieron con propaganda que invita a la marcha del 18 de marzo.



Fotos: Especial y Cuartoscuro

Morenistas hacen “invitación” para llenar autobuses

Alistan megatraslados a mitin de 4T en el Zócalo

• Por Y. Pérez, J. Butrón, C. Arellano y Y. Bonilla

La Cuarta Transformación echó a andar una campaña de traslados masivos y otra simultánea para exhortar a la población a concentrarse el 18 de marzo en el Zócalo, en la celebración del 85 aniversario de la Expropiación Petrolera, a la que convocó el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Algunos estados reportaron que se están organizando para que miles de personas lleguen en autobuses a la capital.

Marco Antonio Rico, dirigente de Morena en Hidalgo, sostuvo que en noviembre se trasladaron 20 mil personas de su estado y en esta ocasión se espera una asistencia similar.

EL DATO

AYER, en el Zócalo quedó casi lista la logística para el mensaje que dará el Presidente, pues ya fue colocado el templete que ocupará y las torres en las que serán instaladas las bocinas.

Al respecto, Andrea Treviño, secretaria de Comunicación del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) de Morena, señaló que desde antes de que su partido llegara a gobernar Hidalgo, las familias que simpatizan con la 4T se han organizado solas para rentar por su cuenta el transporte, pero al ser cuestionada sobre el aporte que darán los diputados de su dieta, como anunció Ignacio Mier, dijo que esto está permitido, porque no será de los recursos públicos, sino de sus percepciones personales.

El comité estatal de Morena en Michoacán comentó que está listo para trasladar a un aproximado de nueve mil 500 michoacanos, mientras que en Jalisco hay seis mil 400 personas convocadas.

En Puebla, un contingente de alrededor de 587 participantes ha confirmado al comité en la entidad su presencia e incluso algunos “ya dieron por adelantado lo que implica el costo de su viaje”.

El Comité Ejecutivo Estatal morenista en Puebla, convocó a sus simpatizantes en los 217 municipios, donde se distribuyen volantes informativos para invitar a la “gran fiesta” a los poblanos.

La misma dinámica se empleó en

LÍDERES estatales del partido en Hidalgo, Michoacán, Puebla, Jalisco y Coahuila prevén llevar a más de 30 mil personas; tapizan escuelas, mercados y puentes con propaganda

En el Senado no hay consigna para acarreo: Monreal

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que los miembros de su bancada no promoverán el acarreo ni aportarán recursos para que las personas asistan a la movilización del próximo sábado, convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Ante declaraciones del líder del grupo parlamentario del guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, quien dijo que todos los legisladores

de la 4T estarán presentes y “van a destinar parte de su dieta” para apoyar en los traslados, el político zacatecano aclaró que los senadores no tienen una instrucción de aportar recursos o asistir de manera obligatoria.

“No, no, aquí no hay nada de eso (acarreo), porque ni tenemos recursos para otro tipo de circunstancias ni podemos desviar recursos de las prerrogativas y de las subvenciones

que tienen un fin y un destino. El que pueda aportar lo hace de manera individual de su propia dieta, una vez que ésta la perciba, puede aportar lo que crea conveniente al movimiento”, declaró.

Sin embargo, enfatizó que los senadores de Morena no tienen la consigna de promover de forma obligatoria el acarreo para dicha movilización.

Magali Juárez

“NOSOTROS no vamos a promover nada de acarreo. Seguramente la gente que acudirá irá consciente a lo que va, a la celebración de un día histórico”

Ricardo Monreal
Coordinador de los senadores de Morena

Coahuila, donde se espera que un convoy de 45 camiones, con alrededor de dos mil 300 personas, provenientes de esa entidad, arriben el viernes a la capital del país.

Erii “N” dijo que a los comerciantes del centro de la capital les piden asistir a eventos políticos, aunque aclaró que es la primera vez que acude por convicción.

“Pues eso es algo que se sabe y de cualquier partido. Por decir, mi mamá es comerciante en el centro, y dependiendo el partido político que gane en la alcaldía, es el grupo político al que se tiene que apoyar cada que hay eventos”, confesó.

“Dependiendo el evento, te piden que vayas tú solo o te piden que lleves gente”. Aseguró que, entre más asistas a los eventos, más beneficios te otorgan.

De manera coincidente, usuarios de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes, mejor conocidos como Pilares en la Ciudad de México, aseguraron que los maestros que imparten

cursos en esos lugares invitan a la gente que los toma a que vayan al Zócalo, con la promesa de transporte incluido y un *lunch* para el camino.

“Yo voy a cursos en el Pilares de Álvaro Obregón, pero el maestro me dijo que vaya a lo del Zócalo del Presidente y me van a dar transporte y mi *lunch*. Le dije que no sabía, ya que es día de descanso, por lo que me insistió, ya que debe llenar una lista”, dijo María “N” a *La Razón*.

De acuerdo con la habitante de esa alcaldía, a los 12 maestros que se encuentran dando clases los obligaron a llevar entre cinco y 10 personas a la concentración del próximo sábado, debido a que necesitan llenar los camiones que ya contrataron, aunque no especificó cuántos.

Ana “N” dijo a este diario que los camiones saldrán a las 15:00 horas del sábado desde ese Pilares y aún les falta saber si se les dará un apoyo económico. De acuerdo con su testimonio, le exigen su CURP para llenar una encuesta que no le enseñan, pues ingresan la clave en la base de datos y le generan un folio, que tampoco le dan.

En tanto, escuelas, mercados, avenidas, puentes peatonales y hasta clínicas han sido “tapizados” con anuncios en mantas y carteles propagandísticos.



EVELYN SALGADO durante la reunión que sostuvo con encargados del sector salud, en Chilpancingo, ayer.

MC acusa violaciones legislativas en la Electoral

DIPUTADOS naranjas presentan recurso ante la SCJN; complementa la primera querrela que presentaron la semana pasada

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

LA BANCADA de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) un recurso *amicus curiae*, con el que denuncia las violaciones al procedimiento legislativo por el que se aprobó el Plan B de Reforma Electoral.

Encabezados por su coordinador, Jorge Álvarez Máynez, señalaron a Morena y

aliados de haber saltado varios pasos que se requerían en la discusión, entre ellos, la "indebida" dispensa de trámites que se dio a la iniciativa que, además, se conoció apenas el día de su discusión.

También, la inexistencia del estudio del Senado que suprimió el debate parlamentario y el conocimiento del dictamen por parte de las bancadas de oposición, además de que se haya aprobado las reservas a la minuta de un texto que no envió la Cámara de Diputados y una "in-



JORGE Álvarez Máynez y diputados de MC, ayer, afuera de la SCJN.

debida" modificación al texto que ambas cámaras ya habían aprobado.

Álvarez Máynez recordó que la semana pasada, su partido presentó la primera acción de inconstitucionalidad contra el segundo paquete de reformas en la materia que se promulgó, y se espera que este *amicus curiae* sea un complemento.

La diputada y exgobernadora de Zacatecas, Amalia García, recalcó que durante muchos años se luchó por combatir el sistema de partido de Estado, donde se confundía al partido en el gobierno con las instituciones "y nunca más debería ser así".



MOMENTO de la detención del exgobernador, en 2017, en Florencia, Italia.

EU da 9 años a Yarrington por lavado

• Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

UN JUEZ FEDERAL de Estados Unidos sentenció ayer a Tomás Yarrington Rivalcaba, exgobernador de Tamaulipas, a nueve años de prisión por el delito de lavado de dinero, luego de aceptar más de 3.5 millones de dólares en sobornos ilegales y usarlos para compra de propiedades en el vecino del norte.

Según autoridades de EU, el exmandatario, de 66 años, se declaró culpable de los delitos que se le imputan el pasado 25 de marzo de 2021, y por no ser ciudadano de ese país, se espera que al terminar su sentencia sea expulsado de la nación. Asimismo, se informó que perdió un condominio en Port Isabel.

EL TIP

YARRINGTON formó parte del TUCOM, que tenía por objetivo evitar que Roberto Madrazo lograra la candidatura presidencial del PRI.

Un Tribunal detalló que, como funcionario en activo, el exmandatario violó su juramento de cargo, debilitando a México y promoviendo actividades delictivas.

"Aunque sea gobernador de un estado mexicano, no nos quedaremos de brazos cruzados cuando utilice su cargo para llenarse injustamente los bolsillos y violar las leyes de Estados Unidos", señaló el fiscal federal Alamdar Hamdani.

Explicó que la sentencia concluye una investigación internacional de varios años y de múltiples agencias que abarca dos continentes y que concluye con el enjuiciamiento de un político corrupto.

Yarrington aceptó sobornos de particulares y empresas privadas en México para hacer negocios con el estado de Tamaulipas mientras se desempeñó como gobernador de 1999 a 2005. También fue aspirante del PRI a la Presidencia de México en 2005.

METEPEC

TIENES QUE VISITAR:

- Iglesia del Calvario
- Museo del Barro
- Mercado Artesanal
- Plaza Juárez y Fuente de la Tlanchana

¿QUÉ PROBAR?

- Gastronomía típica
- Garañona (licor de hierbas)

¿QUÉ AVENTURAS TE ESPERAN?

- Caminatas
- Vida nocturna

RECUERDOS QUE DURARÁN POR SIEMPRE:

- Alfarería
- Árbol de la vida

experiencia.edomex.gob.mx



Quejas, interrogantes, comunicación opaca...

Acusan renovación de consejeros del INE con poca transparencia

COMITÉ TÉCNICO de Evaluación ha sido cuestionado desde su conformación por integrarse con personas afines a Morena; aspirantes exponen irregularidades en pruebas

• Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Quejas, cuestionamientos, la presentación de medios de impugnación y una comunicación opaca han empañado el proceso que el Comité Técnico de Evaluación (CTE) lleva a cabo para calificar a los perfiles entre los que se deberá designar a los cuatro nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) y que habrán de conducir uno de los procesos más importantes para el país en el 2024: la elección presidencial.

El comité fue cuestionado, desde su conformación, por haberse integrado con personas afines a Morena, que, con ayuda de su mayoría en la Cámara de Diputados, logró sumar cinco de siete miembros.

Una de las primeras quejas de su labor fue la falta de transparencia sobre los nombres de las personas que se registraron para buscar un lugar en el Consejo General del INE.

EL TIP

EL CTE ESTÁ INTEGRADO por María Esther Azuela Gómez, Sergio López Ayllón, Ernesto Isunza Vera, Araceli Mondragón González, Enrique Galván Ochoa, Evangelina Hernández Duarte y Andrés Norberto García Repper.

Fue la Secretaría General de la Cámara de Diputados que, sin tener la facultad para ello, dio la primera respuesta ante la insistencia de los medios de comunicación, que reclamaron una opacidad no vista en procesos anteriores. Después de eso, el comité dio a conocer cortes informativos como seguimiento al proceso para el registro de los aspirantes.

A esto se suma el reclamo de la prensa por el hecho de que el CTE sólo brinde información vía comunicados o breves conferencias y sesiones públicas de trabajo, luego de las cuales evade responder a las dudas que surgen a partir de las mismas.

Tras la aplicación del examen a las personas aspirantes, los cuestionamientos de los mismos participantes se exacerbaban.

Los resultados dados a conocer al día siguiente fueron objeto de críticas, al saberse que personajes cercanos al Gobierno federal y Morena obtuvieron las calificaciones más elevadas, aun cuando contaban con poca o nula experiencia en materia electoral.

Algunos aspirantes presentaron la prueba sin contratiempos y se declararon confiados en el proceso, mientras que otros expusieron, por medio de redes sociales, irregularidades e inconsistencias en la aplicación de la prueba.

Fallas en el sistema, preguntas confusas o que tenían más de una respuesta correcta, y que no se obtuviera una res-



INSTALACIÓN del Comité Técnico de Evaluación en la Cámara de Diputados, el pasado 17 de febrero del 2023.
Foto Especial

TEPJF confirma exclusión de Humphrey del proceso

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL TRIBUNAL Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la decisión del Comité Técnico de Evaluación (CTE) de eliminar del proceso de selección para la presidencia del Instituto Nacional Electoral (INE) a la consejera Carla Humphrey y al exconsejero Javier Santiago Castillo.

En sesión pública, la Sala Superior avaló, con cuatro votos a favor y uno en contra de la magistrada Mónica Soto, la propuesta que presentó el magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón, en la que puntualizó que no puede haber reelección de consejeros electorales, incluyendo la presidencia del INE.

“La prohibición constitucional de reelección se refiere de forma expresa tanto a las consejerías que desempeñan la presidencia, como al resto de las consejerías electorales”, se estableció en la resolución.

Sin embargo, la magistrada Mónica Soto rechazó el planteamiento, porque argumentó que la Constitución establece una diferencia entre el cargo de consejero electoral y el de consejero presidente.

27 Medios de impugnación contra el CTE resolvió ayer el TEPJF

La determinación incluye el desechamiento del recurso que presentó el exconsejero Javier Santiago Castillo, debido a que el TEPJF ya había determinado que la presidencia del INE recaerá en una mujer.

El TEPJF resolvió un total de 27 medios de impugnación interpuestos en contra de diversas determinaciones del Comité Técnico de Evaluación, relacionadas con el proceso para la selección de consejeros electorales del INE.

Además, la Sala Superior desechó 677 demandas presentadas en contra del Plan B y de los trabajos del INE para implementarlo.

En sesión pública, atendió las demandas que presentaron en contra del decreto que reforma diversas leyes electorales y expide la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral; así como del Acuerdo del Consejo General del INE que define los trabajos de modificación del instituto y crea el Comité Técnico para la Implementación de la Reforma Electoral 2023.

A propuesta de las ponencias de distintos magistrados, la Sala Superior determinó que no se podía estudiar el fondo de las problemáticas planteadas en los recursos.

Ministro de SCJN recibe a Adán Augusto López

EL TITULAR de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández, estuvo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para abordar asuntos referentes al Plan B de la Reforma Electoral, que está en pleno proceso de análisis de las acciones de inconstitucionalidad y controversias constitucionales.

López Hernández se reunió con el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, presidente de la Primera Sala del Alto Tribunal, para tratar temas no oficiales, en lo que dijo se trató de “una charla no oficial, pero que sirve como alimentación”.

Durante la reunión trataron diversos temas, entre ellos de las ternas que la Suprema Corte integró hace unos meses para las vacantes en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), y de otros asuntos relacionados con las materias penal y civil, que son los que se resuelven en esa sala.

Ésta es la primera visita de Adán Augusto López a la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de la serie de impugnaciones que se han presentado en el máximo tribunal en contra de la Reforma Electoral analizada por la ponencia del ministro Alberto Pérez Dayán.

Por Claudia Arellano

EL DATO

HUMPHREY impugnó ante el TEPJF el acuerdo del 3 de marzo del CTE, que determinó que tiene un impedimento constitucional para participar en el proceso de selección.

puesta adecuada a las solicitudes de revisión del examen, fueron algunas de las quejas que los aspirantes externaron.

Miguel Ángel Lara Otaola, uno de los participantes, subrayó como una de las irregularidades que las preguntas del examen no fueron elaboradas por una institución o especialistas en evaluación, por lo que no hubo alguien que certificara un fraseo y uso del vocabulario oportuno. El aspirante Gerardo Marroquín, doctor en Derecho que ha

fungido como director general de Averiguaciones Previas y Control de Procesos de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, promovió un juicio electoral vía *per saltum* (salto) contra el CTE.

Los argumentos para su recurso fueron que el comité no justificó por qué sólo integró una lista de 102 hombres y 102 mujeres que avanzarían a la siguiente etapa luego del examen, cuando en la convocatoria se permi-

tía integrar listas de hasta 127 personas. Acusó también que, al intentar revisar su examen, “el sistema siempre estuvo bloqueado” para recibir observaciones.

El litigante expuso su inconformidad con 10 preguntas que se le marcaron como incorrectas, mediante un oficio que dirigió a los integrantes del comité, que “se negó a recibirme dicho oficio, dejándome en estado de indefensión”, dijo.

4 Consejeros electorales del INE serán designados tras el proceso

PASEO CINCO DE FEBRERO

SI VIENES A QUERÉTARO, ¡PREPÁRATE!

Por obras en la **Av. 5 de Febrero**,
HABRÁ DESVIACIÓN DE CARRILES,
desde Tlacote a Zaragoza,
en sentido a México.

Planea tu viaje y utiliza vías alternas.



Infórmate: queretaro.gob.mx/p5f

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





BAJOSOSPECHA

UNA PRINCESA MILITAR

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com



LOS GOBERNADORES de Aguascalientes (izq.) y Guanajuato en conferencia de prensa, ayer.

Fotos/Especial

Guanajuato se hermana con Aguascalientes

Redacción • La Razón

EL GOBERNADOR de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, expresó que su estado y Aguascalientes "se hermanan" al ser su entidad la invitada de honor a la Feria Nacional de San Marcos 2023.

"Guanajuato y Aguascalientes se hermanan, por ello es motivo de orgullo ser el estado invitado a la Feria Nacional de San Marcos 2023", afirmó al participar en la rueda de prensa donde se dio a conocer el evento.

"Este es un evento de relevancia nacional e internacional, por lo que es un gusto poder mostrar la riqueza histórica, cultural y artística de Guanajuato", agregó el mandatario, quien dijo que es un gusto recibir a la gobernadora de Aguascalientes, María Teresa Jiménez Esquivel; y al presidente del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos, José Ángel González.

Rodríguez Vallejo resaltó que a Guanajuato y a Aguascalientes, los unen "muchas cosas", además de ser estados vecinos y formar parte del Gran Bajío, entidades que son esenciales para el desarrollo e innovación de México.

"Ambas entidades tienen vocaciones económicas comunes, que nos fortalecen como región, porque más que competir, hacemos sinergia y trabajamos en equipo", destacó.

El gobernador resaltó la gran cantidad de visitantes a la Feria de San Marcos, así como la generación de empleos y la importante derrama económica, la hacen una de las fiestas populares más consolidadas del país y de relevancia internacional.

Guanajuato estará presente en el programa de actividades artísticas de la feria, con artistas guanajuatenses que participarán en siete foros con 24 espectáculos culturales.

Tere Jiménez resaltó que es un motivo de satisfacción contar con la presencia de Guanajuato, ya que es un estado referente a nivel nacional en materia de salud, atracción de inversiones, entre otros aspectos.

En España están preparando a quien está en primer lugar de la línea sucesoria para ser la futura reina del país, la princesa Leonor de Borbón, hija del actual monarca Felipe VI y la reina Letizia, le están trazando el camino para que se empiece a preparar desde ahora.

Apenas tiene 17 años y, en poco menos de cinco meses, se unirá a las armadas de España. Como futura reina y en una época en que las mujeres buscan igualdad de oportunidades con los hombres, la princesa Leonor sabe que con las oportunidades vienen las obligaciones.

El entrenamiento implica conocer a fondo las fuerzas militares de su país. Leonor sabrá cómo son las entrañas de las tres academias militares y va a conocer y convivir con quienes serán los futuros mandos que, junto con ella, estarán al frente de España, pues es importante que tenga vínculos estrechos con quienes asuman los cargos de las tres fuerzas de seguridad por tierra, aire y mar.

Sin duda, ésta es una muestra de la importancia que le da España a sus fuerzas armadas. Ésta es la razón por la que los jóvenes herederos deben pasar por un entrenamiento riguroso y de mucho esfuerzo, que además les ayudará a tener disciplina y dedicación, pues al ingresar a las fuerzas armadas, Leonor será tratada como cualquier recluta, con la única diferencia de que no recibirá paga.

La ministra de Defensa indicó que "pone de relieve el funcionamiento normal de las instituciones", pues no habrá trato preferencial.

Leonor tiene varios retos, no sólo el ser mujer, si llega a ser reina, entre sus obligaciones estarán encabezar a las fuerzas armadas. La preparación que está recibiendo es el poder enfrentar posibles roces con los integrantes del parlamento, ya que el país ibérico ha pasado por varios episodios políticos, que incluso han puesto en duda la formación militar de los herederos al trono.

Su abuelo Juan Carlos tuvo que vencer la resistencia del gobierno de Felipe González, quien no permitía que el príncipe recibiera formación militar, pues se trató de un gobierno socialista que intentó eliminar o reducir al mínimo la formación castrense del heredero.

En este caso, la princesa de Asturias pasó la prueba y el pasado 14 de marzo, el Consejo de ministros aprobó el decreto para que pueda ingresar al servicio castrense y el programa ha sido presentado por la titular de Defensa, Margarita Robles.

A partir de agosto, la joven cursará su primer año en la academia del Ejército de Tierra en Zaragoza, el siguiente tendrá formación en la Armada (Marín) y el tercer y último año lo hará en el Ejército del Aire (San Javier), todo con la fina-

LLEGARÁ AL TRONO CON FORMACIÓN CASTRENSE



LA PRINCESA de Asturias, en imagen de archivo.

lidad de asumir en el futuro su responsabilidad como Mando Supremo de las Fuerzas Armadas.

Vivirá en las academias en un régimen de internado. Además deberá portar el uniforme correspondiente con los distintivos y emblemas reglamentarios.

Su formación militar terminará en el buque escuela de la Armada Juan Sebastián de Elcano; la misma ruta que hizo su padre en 1987. Después, seguirá su preparación universitaria normal y luego el posgrado.

Hasta este anuncio, se especulaba que el rey Felipe VI buscaría una opción para que su hija pasara por el servicio militar de una forma más rápida, tal vez de sólo un año o meses, pero la conclusión es que lo hará en tres años como él.

Incluso, sus padres emitieron un comunicado en el que expresaron que "la formación militar de la princesa de Asturias es muy conveniente y valiosa: refuerza las capacidades de servicio y entrega y facilita los cometidos de representación que deberá asumir", como heredera de la Corona.

Además, indican que "Leonor sabe de la exigencia y del sacrificio que conlleva la vida castrense, y es muy consciente del honor que supone formarse y servir junto a los hombres y mujeres de las Fuerzas Armadas".

En breve, terminará sus estudios de bachillerato en el UWC Atlantic College de Gales, el internado al que su hermana, la infanta Sofía, ingresará en otoño.

Después de la educación militar, según publicó el diario *El País*, Leonor acudirá a la universidad a estudiar derecho y hará un posgrado. La princesa de Asturias es una de las cuatro mujeres jóvenes que en el corto plazo estará al frente de una las 10 monarquías que se mantienen en Europa.

Las otras herederas están en Países Bajos, Noruega y Bélgica, esta última es Isabel de los Belgas, quien en 2020 pasó por el proceso que

en breve tendrá Leonor, con la diferencia que la princesa de Bélgica estuvo un año en la Real Academia Militar de Bruselas, para empaparla de los valores castrenses y que pudiera conocer las funciones de los militares y marinos.

Mientras que la princesa Victoria de Suecia, tuvo una educación militar básica, que incluyó tres semanas de entrenamiento en 2003 y estudios en 2004 en la Escuela de Defensa Nacional, esto porque ella forma parte de las monarquías que no ostentan el mando supremo de las fuerzas armadas, que corresponde sólo al gobierno. Otro caso similar ocurre en Países Bajos.

Mientras que en el Reino Unido es de suma importancia que el futuro heredero conozca y tenga relación con las fuerzas armadas.

El príncipe William de Gales tuvo un amplio entrenamiento militar por tierra, aire y mar, aunque fue su hermano Harry quien incluso estuvo en activo durante la guerra de Afganistán y en su autobiografía confesó que mientras se desempeñaba como piloto de helicóptero, mató a dos docenas de talibanes.

En el caso de William, tras finalizar su servicio, decidió unirse de tiempo completo en el 2008 en el ejército para aprender a volar helicópteros y aviones, mientras que del 2015 al 2017 estuvo en entrenamiento como piloto de ambulancia aérea.

Las generaciones están cambiando en la preparación que reciben los monarcas. Hay que recordar que la Reina Isabel II, no sólo no pudo recibir instrucción castrense, sino que su educación fue en el Palacio. Al no esperar ser reina a tan corta edad, su formación fue ya en el reinado e ingresó en el Servicio Territorial Auxiliar de Mujeres, como teniente segunda honoraria, y como conductora y mecánica en plena contienda.

En este cuento de príncipes y princesas, son cada día más las mujeres que llegarán al trono con una formación sólida en fuerzas armadas.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Frida Sánchez
Magali Juárez
Yulía Bonilla
Jorge Chaparro
Ana Cureño
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez

Evert G. Castillo
Rafael Cervantes
• Corrección
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztil Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

MARIO NAVARRETE
Director GeneralADRIAN CASTILLO
Director EditorialSubdirectora de Edición
Gilda Cruz TerrazasSubdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate• Gerente de Administración
Julián Méndez• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx

• Coordinadores
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Berenice Luna

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

• CULTURA Y DESFILE
Adriana Góchez
• MUNDO
Stephanie Reyes

• DISEÑO
Carlos Mora
• NOTICIAS DIGITALES
Federico García

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Pirvanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 3352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 14
Número de edición: 4286
Replicas: replicas@razon.com.mx

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

Jueves 16.03.2023
Tel. 5260-6001

Catean motel por el caso Debanhi

LA FISCALÍA DE NUEVO LEÓN ordenó la diligencia, debido a que recibió una denuncia en el sentido de que se había detectado el retiro y desmantelamiento de mobiliario del lugar en donde fue vista viva por última vez la joven, el año pasado.

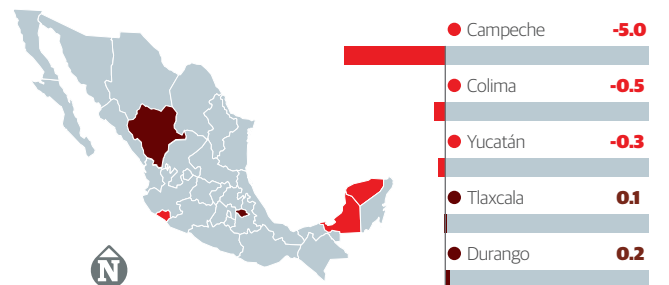


LOS PEORES Y LOS MEJORES

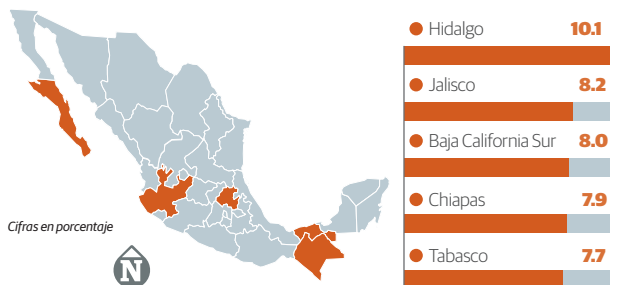
La cifra registrada en Campeche está muy por debajo incluso del segundo lugar, Colima, que sólo cayó medio punto porcentual.

Fuente: México Cómo Vamos • Números negativos

LOS 5 CON MENOS CRECIMIENTO



LOS 5 CON MÁS CRECIMIENTO



Cierra el año pasado con 5 puntos a la baja

Campeche, a la cola en crecimiento económico

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

Durante el 2022, Campeche se colocó en el último lugar de las 32 entidades federativas en cuanto a crecimiento económico, al registrar una caída de cinco puntos con corte al tercer trimestre de ese año, de acuerdo con la organización civil México Cómo Vamos.

EL DATO

SE CONSIDERA en pobreza laboral a las personas que viven en un hogar en donde los ingresos por empleos no alcanzan para adquirir los productos de la canasta básica.

Con -5 por ciento de crecimiento, el estado gobernado por Layda Sansores San Román se colocó 9.5 puntos por debajo de la media nacional, que fue 4.5 por ciento.

Además, durante el 2022, 19 mil 496 campechanos engrosaron la cifra de personas en situación de pobreza laboral, toda vez que este indicador pasó del 39.9 por ciento al 42 por ciento de la población.

Estos datos llevaron a que México Cómo Vamos colocara a Campeche en

ESTUDIO DE MÉXICO CÓMO VAMOS ubica a la entidad sureña en el último lugar en este rubro; población en pobreza laboral pasa del 39.9 al 42 por ciento entre el 2021 y el 2022

color rojo dentro de su semáforo económico, pues el porcentaje de población en pobreza laboral superó en tres puntos y medio la media nacional, que al corte señalado fue de 38.5 por ciento.

En su estudio, la organización civil señala que se considera en pobreza laboral a las personas que viven en un hogar en donde los ingresos por empleos no alcanzan para adquirir los productos de la canasta básica.

El estado del sureste ocupa el tercer lugar a nivel nacional con mayor desigualdad laboral, con una tasa de 0.42 por cada 100 mil habitantes, cifra que también supera la media nacional, que es de 0.37 por cada 100 mil personas.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en Campeche, al tercer trimestre del 2022, las actividades primarias reportaron un incremento anual de 11.2 por ciento, mientras que las secundarias sufrieron una disminución de 6.7 y las terciarias tuvieron un

ligero aumento del 2.9 por ciento.

El descenso en las actividades secundarias, entre las que se incluyen los sectores asociados a las industrias minera, manufacturera, de construcción y de electricidad, influyó en la caída en la economía de esta entidad.

El segundo estado con menor crecimiento durante el 2022 —con corte al tercer trimestre— fue Colima, gobernado por Indira Vizcaíno, el cual registró una caída del 0.5 por ciento.

En seguida se ubicó Yucatán, con un decremento del 0.3 por ciento, mientras que en la cuarta posición se colocó Tlaxcala, con una caída de 0.1 por ciento.

En contraste, el estado que tuvo mayor crecimiento económico durante el año pasado fue Hidalgo, con 10.1 por ciento al alza, lo que representa más del doble que la media nacional.

Jalisco aparece en el segundo lugar en cuanto a mejor crecimiento económico con 8.2 por ciento.

2
Estados del sur están entre los cinco con mayor crecimiento en 2022

Ejecutan a cuatro hombres en Puebla

• Por Cristina Ceja
mexico@razon.com.mx

LA MADRUGADA de este miércoles cuatro hombres fueron asesinados a balazos mientras se transportaban a bordo de un vehículo en el poblado de San Sebastián de Aparicio, perteneciente a la ciudad de Puebla.

De acuerdo con reportes de medios locales, los hechos ocurrieron en la avenida Alfredo Toxqui cerca de las dos de la mañana, cuando vecinos reportaron detonaciones de armas de fuego.

Más tarde se supo que hombres arma-



ELEMENTOS DE SEGURIDAD cerraron la calle en donde ocurrió el ataque, ayer.

dos agredieron a los tripulantes de un vehículo Aveo casi a la altura de la calle San Diego Buenavista, lo que hizo que el vehículo se impactara contra un poste. En el lugar perdieron la vida cuatro personas y una más resultó herida.

Las autoridades cerraron los principales accesos a San Sebastián de Aparicio, así como la carretera que lleva hacia el poblado de Canoa.

En tanto, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonaron la zona y dieron aviso a personal de la Fiscalía General del Estado para las diligencias correspondientes.

Tamaulipas respira libertad, asegura Américo Villarreal

GOBERNADOR del estado presenta su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso

• Por Daniela Gómez y Cristina Ceja

TAMAULIPAS hoy respira libertad y ve hacia el futuro con esperanza, afirmó el gobernador Américo Villarreal Anaya, al presentar su Primer Informe de Gobierno ante el Congreso estatal.

“Después de cinco meses de trabajo, puedo informar a ustedes que la transformación está en marcha y consolida por mandato popular su carácter de irreversible”, enfatizó.

Y añadió: “El pueblo ha tomado conciencia de nuestro momento, y lo que hoy define a Tamaulipas son nuestras obras, nuestros valores, nuestros resultados y sobre todo, nos define el gran horizonte del futuro que tenemos hacia adelante”.

Villarreal Anaya destacó el restablecimiento de puentes y sinergias con el Gobierno federal, lo cual multiplica beneficios que llegan a Tamaulipas, así como la nueva relación de entendimiento con los 43 ayuntamientos, lo que crea un nuevo modelo de cooperación a través de los seis planes regionales de apoyo.

EL DATO

AUNQUE TIENE cinco meses y medio en el cargo, Américo Villarreal presentó ayer su informe debido a que la Constitución local establece como fecha la primera quincena de marzo.

“Estado y Federación completamos esfuerzos y servimos con los mismos principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo. Auténticamente y de todo corazón, afirmo que Tamaulipas tiene como su mejor aliado al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador”, remarcó.

Por la mañana, el mandatario acudió a la sede del Congreso local para entregar su informe por escrito, acompañado de su esposa, María de Villarreal, quien es presidenta del DIF estatal.

Luego de hacer la entrega formal al presidente del Legislativo, Américo Villarreal pronunció un discurso en el que afirmó: “Tamaulipas es hoy una entidad que puede ver hacia el futuro con mayor certidumbre. Derrotamos la corrupción y el egoísmo”.

731

Mil 383 votos obtuvo Américo Villarreal en las elecciones del pasado 5 de junio



EL MANDATARIO, al pronunciar un discurso ante el Congreso estatal, luego de entregar su Primer Informe, ayer.

CIUDAD

PULSO CITADINO

Jueves 16.03.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 5260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 24°

MIN. 13°



MAYORMENTE
SOLEADO



REPORTE ALCANTARILLADO DAÑADO

Llame al 072

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Microsismos despiertan a vecinos en Iztacalco

LOS MOVIMIENTOS SE REGISTRARON a las 3:48 y a las 4:21 horas. A pesar de su baja magnitud —2.0 y 2.8 grados, respectivamente—, fueron percibidos por habitantes del sureste de la demarcación, quienes salieron de sus casas y reportaron en redes el susto que se llevaron.



• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México dieron a conocer una reducción en los índices delictivos en la alcaldía Gustavo A. Madero, particularmente en el barrio de Cuauhtepac, una de las zonas más violentas de la capital, en la que los ilícitos de alto impacto bajaron 56 por ciento del 2019 a la fecha.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, detalló este miércoles que entre agosto del 2022 —cuando se puso en marcha un reforzamiento de la seguridad en la región— a febrero pasado, los delitos de alto impacto en Cuauhtepac disminuyeron en 20 por ciento.

Dijo también que en toda la alcaldía Gustavo A. Madero, al norte de la capital, también se reporta una disminución del 60 por ciento en homicidios dolosos y del 45 por ciento en delitos de alto impacto en general, del 2019 a la fecha.

“Después de que Cuauhtepac fuera un foco rojo en la Ciudad de México, hoy podemos presentar un avance. Queremos que sepan ustedes, vecinas y vecinos, que no es un trabajo terminado, que falta mucho por hacer, pero es importante también que conozcan los avances que hemos tenido en el sector”, apuntó.

EL DATO

EN AGOSTO del año pasado, la SSC puso en marcha un operativo especial, con apoyo del agrupamiento Fuerza de Tarea, para reforzar la seguridad en el norte de la Gustavo A. Madero.

Desde el Deportivo Carmen Serdán, donde se dio el banderazo de salida a 25 nuevas ambulancias del ERUM, el jefe de la Policía capitalina destacó que la Gustavo A. Madero cuenta con más de mil 700 uniformados distribuidos en ocho sectores, de los cuales, sólo en Cuauhtepac hay 200 agentes apoyados por 400 vehículos.

Más tarde, el titular de la SSC dijo ante los medios que las autoridades preparan nuevas órdenes de aprehensión en contra de más personas relacionadas con el ataque al periodista Ciro Gómez Leyva, ocurrido el 15 de diciembre del 2022, aunque no aportó detalles.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, enfatizó que sólo en el barrio de Cuauhtepac hubo una reducción del 56 por ciento en homicidios dolosos, uno de los delitos que más aquejaban a esta zona de la ciudad hace cuatro años, cuando en promedio se llegaban a cometer hasta seis asesinatos al día.

“Es una reducción, me dicen, del 56 por ciento tan sólo en Cuauhtepac en homicidios y vamos a seguir trabajando para mejorar todavía más”, señaló.

Asimismo, aseguró que esta alcaldía es una de las demarcaciones más iluminadas de la capital, lo que “ayuda mucho” en la prevención de delitos y en el bienestar de sus habitantes.

“Eso es importante, porque la seguridad en una alcaldía claro que depende de la Policía, depende de lo que haga la Fiscalía, la Guardia Nacional, pero también tiene que ver con la prevención, y tener

Falta “mucho por hacer”, reconoce García Harfuch

Presumen reducción de 56% en delitos de alto impacto en Cuauhtepac

EL TITULAR DE LA SSC celebra que ese barrio de la GAM ya no sea un foco rojo; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, promete “mejorar todavía más”; llama a acudir a la concentración en el Zócalo el 18 de marzo



33

Colonias forman parte de lo que se conoce como Barrio de Cuauhtepac

8

Sectores y 98 cuarteles de la SSC hay en la alcaldía Gustavo A. Madero

LA MANDATARIA capitalina, al arribar al evento en la Gustavo A. Madero, ayer.

El ERUM estrena 25 ambulancias

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

A PARTIR de este miércoles, 25 nuevas ambulancias se sumaron a la flota del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) para brindar servicio de emergencias en 12 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

Al dar el banderazo de salida a las unidades, Juan Manuel García Ortigón, coordinador general del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), explicó que estos vehículos se traducirán en una “mejora general” en la atención hospitalaria de la capital.

Desde el Deportivo Carmen Serdán, en el barrio de Cuauhtepac, García Ortigón

detalló que estas ambulancias tipo 1 permitirán aumentar las unidades en servicio cada día, por lo que de las 18 que ofrecen viajes cada día actualmente, ahora serán 35 en operación.

“Son unidades que van a estar operando en 12 alcaldías; actualmente el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas atendía 11 alcaldías, con este nuevo equipamiento puede atender hasta 12 demarcaciones en la ciudad, y puede mejorar el estado de fuerza con el que estaba operando y pasar de 18 unidades promedio diario hasta 35”, señaló.

García Ortigón destacó que en los últimos cuatro años se ha incrementado el servicio médico que ofrece el ERUM, toda vez que de un promedio diario de 270 atenciones que se hacían cada día hace

cuatro años, en la actualidad se ofrecen en promedio unos 490 o hasta 500 traslados cada 24 horas.

Por su parte, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, precisó que en toda la capital operan 58 ambulancias y 75 motocicletas con paramédicos que ofrecen servicios prehospitalarios de emergencia.

La mandataria resaltó que con la federalización del sistema de salud de la ciudad, por medio del IMSS-Bienestar —lo cual ya está en proceso— se garantizará y mejorará el servicio médico para los habitantes de la capital, con más especialistas y medicinas.

En su turno, el secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, aprovechó para reconocer la labor del personal del ERUM.

EL TIP

EL TITULAR de la SSC, Omar García Harfuch, afirmó que las autoridades preparan nuevas órdenes de aprehensión contra involucrados en el atentado contra Ciro Gómez Leyva.

iluminadas las calles ayuda mucho para la seguridad, para el bienestar de las colonias, para el bienestar de los habitantes”, indicó.

Durante su mensaje, la mandataria hizo un llamado para que la ciudadanía acuda

al Zócalo a la concentración del próximo 18 de marzo, convocada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, para conmemorar la expropiación petrolera.

“Nos vemos allá, el sábado en el Zócalo”, dijo ante cientos de simpatizantes, en

un evento en el que fue arropada con gritos de “¡Presidenta!” y aplausos.

Posteriormente, en entrevista, Sheinbaum Pardo destacó que el próximo sábado se espera la asistencia de alrededor de un millón de personas.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Séptimo de lo Civil, Expediente 927/2019.

En cumplimiento a lo ordenado en el punto sexto resolutivo de la sentencia definitiva de fecha catorce de febrero de dos mil veintitrés y auto dictado de fecha veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, dictado en los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, IMMOBILIARIA JUAN CROMBERGER, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, GRUPO QUMMA, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE y FERNÁNDEZ PÉREZ LUIS GERARDO, la C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito, dictó una sentencia que a la letra dice:— En la Ciudad de México, a catorce de febrero de dos mil veintitrés.—VISTOS para resolver en definitiva los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO DEL BAJO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., IMMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ expediente 927/2019 y — RESULTANDO— CONSIDERANDO— RESUELVE —PRIMERO.- Ha sido procedente la vía Ejecutiva Mercantil intentada en la que resultó probada la acción ejercitada por BANCO DEL BAJO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE en contra de FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., IMMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ quienes se constituyeron en rebeldía.—SEGUNDO.- Se condena los codemandados FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., IMMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ a que en el término de CINCO días hábiles contados a partir de que cause ejecutoria la presente sentencia hagan pago a la Institución de Crédito actora de la cantidad de \$3,289,280.65 (TRES MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS 65/100, M.N.) como suerte principal y la cantidad de \$52,620.81 (CINCUENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 81/100 M.N.) por concepto de intereses ordinarios, generados desde el día veinte de septiembre y hasta el día once de Diciembre del año dos mil dieciocho.— TERCERO.- Se condena los codemandados FERNÁNDEZ EDUCACIÓN S.A. DE C.V., IMMOBILIARIA JUAN CROMBERGER S.A. DE C.V., GRUPO QUMMA S.A.B. DE C.V. y LUIS GERARDO FERNÁNDEZ PÉREZ a que paguen a la Institución de Crédito actora los Intereses Moratorios generados a razón de la Tasa pactada en la cláusula SEXTA inciso C) consistente en la que se obtiene de multiplicar por 2 (dos) la Tasa ordinaria estipulada en el inciso B del Contrato de Apertura de Crédito Simple celebrado por las partes el día quince de diciembre de dos mil dieciséis, generados desde el día veinte de septiembre de dos mil dieciocho y hasta la total solución del adeudo, mismos que deberán ser cuantificados en la etapa de ejecución de sentencia. CUARTO.- En caso de que los codemandados no hagan pago de las cantidades condenadas, se procederá al remate de los bienes que en su caso sean embargados y con su producto se procederá a hacer pago a la actora. QUINTO.- Se condena a los codemandados a pagar las costas de la presente instancia.— SEXTO.- NOTIFIQUESE a los codemandados los puntos resolucivos de la presente sentencia mediante edictos que deberán ser publicados tres veces de forma consecutiva, en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón de México" atento lo dispuesto por el artículo 1076 del Código de Comercio. — SÉPTIMO.— Notifíquese — ASÍ, Definitivamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Décimo Séptimo de lo Civil de Proceso Escrito por Ministerio de Ley Licenciado Roberto López Martínez, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado Juan Raúl Valdovinos Hernández que autoriza y da fe. 927/2019.
Ciudad de México, a 24 de febrero de 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"
RÚBRICA
LIC. ROBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Séptimo de lo Civil. SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por FINASTRATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSION DE CAPITAL VARIABLE en contra de PATRICIA MIRACLE BRAVO, expediente número 706/2011, de la Secretaría "B" El C. Juez Séptimo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, señala las ONCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA el inmueble hipotecado consistente en CASA NUMERO CINCUENTA Y CUATRO DEL CONDOMINIO CONSTITUIDO RESPECTO DEL LOTE UNO, MANZANA TREINTA Y UNO , SUPERMANZANA QUINIENTOS DIECINUEVE DE CANCUN, MUNICIPIO DE BENITO JUAREZ, ESTADO DE QUINTANA ROO con la superficie, medidas, linderos y colindancias que se detallan en autos, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$902,000.00 (NOVECIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), precio que del avalúo rendido en autos, siendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio antes señalado.

ATENCIÓN
Ciudad de México, a 19 de enero del 2023
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
RÚBRICA
MTRA. JENNY KARLA CONSTANTINO ANGUIANO.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

C. JOSEFINA VELASCO ORTA

El C. Juez Trigésimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, ordenó emplazar por edictos mediante auto de fecha primero de diciembre del año dos mil veintidos, a la demandada C. JOSEFINA VELASCO ORTA, en el presente juicio con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, deducido del juicio ORDINARIO CIVIL promovido por RODRIGO TIOL MENDEZ en contra de JOSEFINA VELASCO ORTA expediente número 321/2022, haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado, dentro del término de veinte días siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente a de la fecha de fenecimiento de los veinte días de referencia, es decir, a partir del vigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México a 5 de diciembre del 2022.
C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS, DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN".

EDICTO

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE. EN CONTRA DE MARTINEZ GAZCA GUILLERMO Y JIMÉNEZ FUENTES CLEOTILDE. EXPEDIENTE 1031/2014 EL C. JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, DICTO UNA SENTENCIA DE FECHA NUEVE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS Y AUTO DE DIECISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES:

Ciudad de México, dieciséis de febrero de dos mil veintitrés.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora por conducto de su apoderado, por hechas sus manifestaciones, se precisa la sentencia definitiva de fecha nueve de mayo de dos mil veintidos, en donde, por un error involuntario, se asentó en los resolucivos TERCERO, CUARTO Y QUINTO, que el nombre de la parte actora es BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, debiendo ser lo correcto: BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE... NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el JUEZ INTERINO TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, Licenciado Juan Carlos López González, quien actúa con la Secretaría de Acuerdos, Licenciada Josefina Dolores Hernández Cruz que autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México, nueve de mayo de dos mil veintidos.

VISTOS, los autos del expediente número 1031/2014, del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de MARTINEZ GAZCA GUILLERMO Y JIMÉNEZ FUENTES CLEOTILDE, para dictar SENTENCIA DEFINITIVA:

RESUELVE

PRIMERO.- Ha sido procedente la vía ESPECIAL HIPOTECARIA en la que la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE acreditó su acción mientras que la codemandada JIMÉNEZ FUENTES CLEOTILDE, no acreditó sus excepciones y defensas, y el diverso codemandado, MARTINEZ GAZCA GUILLERMO, se condujo en rebeldía.

SEGUNDO.- Se declara el VENCIMIENTO ANTICIPADO, del plazo para el pago del crédito otorgado por HIPOTECARIA NACIONAL, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO LIMITADO, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCO-MÉR hoy el cesionario, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, de fecha VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SEIS, a MARTINEZ GAZCA GUILLERMO, con el consentimiento de su cónyuge.

TERCERO.- Se condena a los codemandados, MARTINEZ GAZCA GUILLERMO y JIMÉNEZ FUENTES CLEOTILDE, a que hagan pago a la parte actora, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, de la cantidad de 76.95 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES (SETENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y CINCO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES), por concepto de SALDO DE CAPITAL PRINCIPAL, importe que quedará sujeto a actualización a moneda nacional, al momento de efectuarse el pago, y en el incidente respectivo que se tramitará en ejecución de sentencia.

CUARTO.- Se condena a la parte demandada MARTINEZ GAZCA GUILLERMO y JIMÉNEZ FUENTES CLEOTILDE, a que hagan pago a la parte actora, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, de la cantidad por la cantidad de 4.24 SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES (CUATRO PUNTO VEINTICUATRO SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES), por concepto de INTERESES MORATORIOS generados hasta el veintidos de octubre de dos mil catorce, importe que quedará sujeto a actualización a moneda nacional, al momento de efectuarse el pago, y en el incidente respectivo que se tramitará en ejecución de sentencia.

QUINTO.- Se condena a la parte demandada MARTINEZ GAZCA GUILLERMO y JIMÉNEZ FUENTES CLEOTILDE, a que hagan pago a la parte actora, BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, de los INTERESES MORATORIOS que se han generado a partir del veintitrés de octubre de dos mil catorce, hasta el pago finiquito del adeudo, en la inteligencia que el importe de estos intereses quedará sujeto a cuantificación en el incidente respectivo que se tramitará previo al pago, debiendo prever para su cuantificación lo pactado por las partes en la cláusula sexta del contrato base de la acción.

SEXTO.- Se concede a la parte demandada MARTINEZ GAZCA GUILLERMO y JIMÉNEZ FUENTES CLEOTILDE, el término de CINCO DÍAS contados a partir de que el presente fallo quede firme para que haga pago a la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, de la condena impuesta en su contra en la que deberá de aperechirse a la demandada, para el caso de incumplimiento se hará transe y remate del bien dado en garantía hipotecaria y con su producto pago a la parte actora.

SÉPTIMO.- Sin lugar a condenar a las partes al pago de costas causadas en la presente instancia

OCTAVO.- NOTIFIQUESE, y por medio de edictos al codemandado MARTINEZ GAZCA GUILLERMO, notificación que deberá de realizarse dos veces de tres en tres días, en el periódico "La Razón", con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles.

ASÍ. Juzgando Definitivamente, lo resolvió y firma la C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL, Maestra Remedios Mani Martínez, en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, elaborando el proyecto de sentencia la C. Secretaria Projectista Licenciada María Eugenia González Vázquez, de conformidad por el artículo 87 fracción I) de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, y actuando con el Secretario de Acuerdos. Licenciado Rodrigo Flores Reyna. Doy fe.-

C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"
Maestra Josefina Dolores Hernández Cruz
Para su publicación dos veces de tres en tres días, en el periódico "La Razón"

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias
Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 14 44
edictos@razon.com.mx y/o sailri.pelaez@razon.com.mx

E D I C T O
JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL

A: SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ORDINARIO MERCANTIL, promovido por MARÍA DE LOS ANGELES RÍOS SANTANA en contra de DINORIN ESTRADA DAVID, expediente 52/2013, el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil de esta Ciudad, dictó autos de fecha ocho de febrero y trece de enero ambos de dos mil veintitrés, que en su parte conducente dice: se señalan las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del inmueble dado en garantía hipotecaria en el presente juicio, ubicado en CASA MARCADA CON EL NÚMERO VEINTICUATRO DE LA CALLE PLANTA XIA Y TEREÑO QUE OCUPA, O SEA, EL LOTE NÚMERO DIECISEIS, MANZANA DOS, SECCIÓN SIETE, FRACCIONAMIENTO O COLONIA ELECTRA VIVERLANDA, MUNICIPIO Y DISTRITO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54060, cuyas medidas, colindancias y demás características obran en autos. Convoquése postores mediante edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días, en el periódico "LA RAZÓN", acorde a lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio, debiendo mediar entre la última publicación y la fecha del remate, cinco días hábiles. Sirve de base el remate la cantidad de CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo y es postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de esa cantidad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 479 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de Comercio por así establecerlo el artículo 1063 de este segundo ordenamiento.

Ciudad de México, a 10 de febrero de 2023
EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. OMAR GARCÍA REYES.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

Niños Héroes N° 132, Torre Sur, 1° Piso, Col. Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06720, Ciudad de México
SECRETARÍA "B" EXP. 1444/2019

E D I C T O

CODEMANDADO: JOSÉ JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS

En los autos del Juicio ORDINARIO MERCANTIL promovido por PROMOTORA DE HOTELES, S.A. DE C.V. Y BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A., INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX, en contra de JOSÉ JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS, Expediente número 1444/2019; la C. Juez del Juzgado Primero de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó mediante auto de fecha: **dieciocho de noviembre de dos mil veintidós y catorce de febrero de dos mil veintitrés**, emplazar por edictos al codemandado C. JOSE JUAN DE LA ROSA MELÉNDEZ Y MARÍA TERESA ABAD SALINAS, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DÍAS, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, lo anterior con Fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio y 122 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al Código de Comercio, apercibido que de no contestar dentro del término aludido o de que no señale domicilio de su parte para oír y recibir notificaciones, las subsecuentes notificaciones le surtirán efectos por Boletín Judicial, en términos de lo dispuesto por el artículo 1069 del Ordenamiento legal en cita. Quedando a su disposición en la Secretaría "B" de este Juzgado las copias de traslado correspondientes.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B"

LIC. ROSA MARIA DEL CONSUELO MOJICA RIVERA.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "MILENIO" DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" DE CIRCULACIÓN LOCAL EN LA CIUDAD DE MEXICO.

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágimo Segundo de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 387/2019. NOTIFICACION A.- FLORES GUERRERO BRENDA Y GARCIA VALENCIA EVERARDO

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO SANTANDER MEXICO S.A. INSTITUCION DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MEXICO en contra de FLORES GUERRERO BRENDA Y GARCIA VALENCIA EVERARDO expediente 387/2019. C. JUEZ CUADRAGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO LICENCIADO ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAS. Ordenó mediante proveído de diecisiete de noviembre del año en curso, notificar a los demandados el auto de fecha once de noviembre de dos mil veintidós, que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta en términos del mismo se tiene a la apoderada de la actora planteando Incidente de Liquidación de Intereses Moratorios en Ejecución de Sentencia Definitiva, mismo que se admite a trámite, en tal virtud con la copia simple exhibida dese vista a los demandados para que en el término de TRES DÍAS manifiesten lo que a su derecho convenga; por ofrecidas las pruebas que indica reservándose a acordar lo conducente respecto de su admisión o no para el momento procesal oportuno; y mediante notificación personal deberá hacerse del conocimiento de los demandados el presente auto, a fin de que pueda ejercer su derecho de defensa, siendo aplicable el siguiente criterio jurisprudencial: INCIDENTES EN EL JUICIO ORDINARIO CIVIL. LA NOTIFICACION DEL AUTO. ADMISORIO ES EQUIPARABLE A UN EMPLAZAMIENTO. RAZÓN POR LA QUE DEBE PRACTICARSE PERSONALMENTE A LA CONTRAPARTE DEL PROMOVENTO (LEGISLACION APPLICABLE PARA LA CIUDAD DE MEXICO). Conforme al artículo 255, primer párrafo, del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, se advierte que el término "demanda" constituye la promoción con la que se inicia una contienda judicial, la cual abarca el juicio principal o un incidente; así, la parte en contra de quien se promueva un incidente tendrá la calidad de demandado en ese procedimiento, actualizándose lo previsto en el artículo 114, fracción I, del citado ordenamiento, que prevé la notificación personal en el procedimiento, cuyo término abarca dos aspectos, el emplazamiento al demandado en el juicio y la notificación en cualquier incidente accesorio. De esa forma, se evidencia que el legislador, en respeto al derecho de audiencia consagrado en el artículo 14, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispuso que siempre que se trate de un procedimiento contencioso, principal o incidental, la primera notificación a la parte contraria, al promovedor o cualquier otra persona que pueda sentir afectación con la resolución que se emita en el juicio o en la fase de ejecución de sentencia, debe practicarse personalmente en aras de salvaguardar la seguridad jurídica en que se garantice el derecho de audiencia y defensa de las partes, acorde con las tendencias interpretativas que ha sostenido la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación con relación al acceso a la justicia como derecho fundamental que toda persona tiene de plantear una pretensión o defenderse de ella, que se contienen en las jurisprudencias 1ª/J. 37/2013 (10a.) y 1a./J. 58/2018 (10a.), de títulos y sub títulos: "INCIDENTE DE LIQUIDACION DE SENTENCIA. EL AUTO QUE LO ADMITE DEBE NOTIFICARSE EN FORMA DOMICILIARIA (INTERPRETACION DE LA EXPRESION "SE CORRERÁ TRASLADO" PREVISTA EN EL ARTICULO 436, FRACCION II, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA)." y "APELACION. EL AUTO QUE ADMITE A TRÁMITE ESTE RECURSO Y ORDENA "EMPLAZAR AL APELANTE PARA SU CONTINUACION CON LA OBLIGACION DE EXPRESAR AGRAVIOS, DEBE NOTIFICARSE PERSONALMENTE" DECIMO PRIMER TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO. Amparo en revisión 103/2018. Héctor Rodrigo Colorado García. 8 de mayo de 2019. Unanimidad de votos. Ponente: Fernando Rangel Ramírez. Secretario: Octavio Rosales Rivera. Nota: Las tesis de jurisprudencia 1a./J. 37/2013 (10a.) y 1a./J. 58/2018 (10a.) citadas, aparecen publicadas en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, Décima Época, Libro XX, Tomo 1, mayo 2013, página 368 y en el Semanario Judicial de la Federación del viernes 7 de diciembre de 2018 a las 10:19 horas, así como en la Gaceta del Semanario Judicial de la Federación, Décima Época, Libro 61, Tomo 1, diciembre de 2018, página 181, con números de registro digital: 2003587 y 2018555, respectivamente. Esta tesis se publicó el viernes 27 de noviembre de 2020 a las 10:38 horas en el Semanario Judicial de la Federación. Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágimo Segundo de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciado ESTEBAN AGUSTIN TAPIA GASPAS, quien actúa con Secretaria de Acuerdos "A" Licenciada ADRIANA LETICIA JUAREZ SERRANO, que autoriza y da fe.
Ciudad de México, a 25 de noviembre 2022.
La C. Secretaria de Acuerdos A.
Rúbrica
LIC. ADRIANA LETICIA JUAREZ SERRANO.

Prevén la participación de 400 artistas

Alistan baile y verbena para recibir la primavera

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

La Ciudad de México le dará la bienvenida a la primavera con un festival musical y verbena, en la que participarán más de 45 agrupaciones y 400 artistas en nueve sedes del Centro Histórico.

El próximo 25 de marzo, el corazón de la ciudad será sede de la Noche de la Primavera 2023, un evento con actividades al aire libre que se realiza cada año para recibir a esta colorida estación del año.

EL DATO

A PARTIR de las 18:00 horas habrá presentaciones de jazz y blues en varias sedes, entre ellas el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris" y el Museo de la Ciudad de México.

Durante todo un día, las y los capitalinos podrán disfrutar de una gran variedad de agrupaciones de pop, rock, electrónica, jazz y bolero en distintas plazas públicas, además de un baile masivo con sonideros, que tendrá lugar en la plancha del Zócalo.

Desde la terraza del Museo del Estanquillo, la secretaria de Cultura de la ciudad, Claudia Curiel Icaza, destacó que todas las actividades del festival serán gratuitas y para todo público, por lo que se espera la llegada de familias completas y grupos de amigos.

A partir de las 12:00 del día, la plancha del Zócalo albergará a una treintena de sonideros de distintas partes de la Ciudad de México, que representarán principalmente al Peñón de los Baños, a Tepito y a la zona de Tacuba, con representantes de este icónico género como los sonidos La Changa, La Conga, Dinastía Perea de Peñón de los Baños, Lupita, La Cigarrita, Dinastía Duende, Sonido Radio Voz, Marisol Mendoza y Sonido Musa Mayor, entre otros.

Con un mensaje de "paz y alegría" para recibir a la primavera, otros grupos musi-

EL EVENTO, programado para el 25 de marzo, contempla una tardeada con 30 sonideros; todas las actividades serán gratuitas, destaca la secretaria de Cultura, Claudia Curiel



LA SECRETARIA de Cultura de la Ciudad de México, Claudia Curiel Icaza (al centro), al presentar el programa artístico de la Noche de la Primavera de este 2023, ayer.

cales y sonideros harán presentaciones en otros puntos del centro de la ciudad.

Entre las sedes donde habrá eventos destacan el Teatro de la Ciudad "Esperanza Iris", la Plaza de Santo Domingo, la Plaza Manuel Tolsá, el Centro Cultural de España en México, el Kiosco de la Alameda Central, el Museo de la Ciudad de México, el balcón del Museo del Estanquillo y el Edificio Guardiola, además de que habrá actividades callejeras.

A las 16:00 horas, los visitantes podrán disfrutar de un espectáculo de arte circense en el Kiosco de la Alameda Central, con el espectáculo de Cirko de Mente, "Liberosis". En este mismo lugar habrá presentaciones con ritmo folclórico y tropical de Mujeres Huapangueras, Apilá, Orroncha Son, Ghetto Kumbé,

Los Aguas Aguas y Los Cojolites, además de un número de jazz con Mario Nandayapa Quartet.

Desde las 18:00 horas, el jazz y blues sonará en el Teatro de la Ciudad y en el Museo de la Ciudad de México, con presentaciones de Elizabeth Meza con Septeto, Diego Maroto con Power Jazz Cuarteto e Ingrid y Jenny Beaujean.

En el balcón del Museo del Estanquillo la oferta será de ópera con una presentación de Raúl Alcocer, mientras que el bolero se apoderará del Edificio Guardiola al ritmo de los tríos Soles y Estrella, Del Ángel, y Zafiro y Oro.

Para quienes prefieren el rock pop, podrán acudir a la Plaza de Santo Domingo, en la que habrá conciertos de cuatro grupos musicales.

45

Agrupaciones participarán en la Noche de la Primavera 2023



EL ALCALDE, Adrián Rubalcava, rompe el candado de la puerta de una propiedad irregular, en las acciones de ayer.

Recuperan área de conservación en la alcaldía Cuajimalpa

QUITAN CONTROL del lugar a una familia que vendía droga y cobraba derecho de piso; en operativo participan 700 personas

Redacción • La Razon

CON EL OBJETIVO de recuperar zonas de reserva ecológica, así como de quitar el control a una familia que presuntamente distribuía droga en la zona, además de cobrar derecho de uso de suelo, la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, a cargo de Adrián Rubalcava Suárez, encabezó un operativo en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente y la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México la mañana de ayer.

En dicho operativo participaron 450 elementos del orden de la Guardia Nacional, la SSC con diferentes grupos, como Fuerza de Tarea, Policía Preventiva y Policía Auxiliar adscrita a la alcaldía, además de personal de la Sedema, la Corena y de la demarcación, para un total de 700 personas.

EL TIP

UNA FAMILIA se enriquecía a través de la comisión de diversos delitos en la zona boscosa y de conservación ecológica ubicada en las cercanías del Desierto de los Leones.

De esta forma se atendieron denuncias ciudadanas hechas por muchos años de la zona ubicada atrás de las comunidades agrarias de los pueblos de San Mateo Tlaltenango y Santa Rosa Xochiac, donde mencionaron que un grupo de personas se apoderó del acceso al parque nacional argumentando que había un cobro voluntario, para poder darle mantenimiento al bosque.

Ese argumento era falso y llevaba a la gente a entregar dinero, pensando que apoyaba al bosque, cuando lo que hacía era enriquecer a ese grupo que cometió una serie de delitos en la zona del Desierto de los Leones.

Asimismo, a esta misma familia se le señala como presuntos responsables de distribuir la droga dentro de esta zona, y también hay acusaciones por parte de los vecinos, quienes sostienen que a la hora de usar las ermitas, este mismo grupo asistía al lugar y les cobraba derecho de piso, así como también a comerciantes ambulantes, a los que también les pedían una cuota de recuperación por vender en el lugar.

Cabe resaltar que durante el operativo no se reportaron incidentes y se recuperaron espacios que habían sido invadidos en la parte alta.

450
Elementos de distintas corporaciones participaron en el operativo

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "B", Expediente 516/2018.

NOTIFICACIÓN PERSONAL

En cumplimiento a lo ordenado en autos del once de enero y diecinueve de enero ambos del dos mil veintitrés, en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, en contra de REYERO GONZALEZ ALAN JAVIER, con número de expediente 516/2018, La C. Juez Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de Primera Instancia de Poder Judicial de la Ciudad de México dicto un auto que en lo conducente dice: En la Ciudad de México, a diecinueve de enero de dos mil veintitrés. --- procedase a notificar por edictos al demandado ALAN JAVIER REYERO GONZALEZ, el auto de once de enero del año en curso, mismos que deberán publicarse por dos veces de TRES EN TRES DIAS, en el periódico "LA RAZÓN". NOTIFIQUESE-LO PROVEYO Y FIRMA LA C. JUEZ CUARTO DE PROCESO ESCRITO DE PRIMERA INSTANCIA EN MATERIA CIVIL DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO LICENCIADA FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS ANTE EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADO RAUL CALVA BALDERRAMA. -QUE AUTORIZA Y DA FE. - DOY FE. En la Ciudad de México, a once de enero de dos mil veintitrés. --- se le tiene haciendo las manifestaciones a que hace referencia, en el sentido de que tiene elaborada la escritura de adjudicación directa ordenada e autos en los términos a que hace referencia. A efecto de continuar con el trámite de este juicio con fundamento en el artículo 517 fracción III del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, así como el segundo punto resolutorio de la sentencia interlocutoria de trece de marzo de dos mil veinte, mediante notificación personal, requiérase a la parte demandada ALAN JAVIER REYERO GONZALEZ, para que dentro del término de CINCO DIAS, se presente en las oficinas del notario público número 234 de la Ciudad de México, a cargo del Licenciado HECTOR TREJO ARIAS, ubicadas en Avenida Barranca del Muerto 210-200, Colonia Guadalupe Inn, Alcaldía Álvaro Obregón de esta Ciudad, a firmar la escritura correspondiente, sobre la adjudicación directa a favor de la parte actora, del inmueble hipotecado, con el apercibimiento que para el caso de no hacerlo, la suscrita juzgadora lo hará en su rebeldía, previa aprobación del proyecto correspondiente. ---

ATENCIÓN:
CIUDAD DE MÉXICO A 23 DE ENERO DEL 2022
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
RÚBRICA
LIC. RAUL CALVA BALDERRAMA.

JUZGADO 30° DE LO CIVIL.

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por CRCMX SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA HOY SU CESIONARIO JOSÉ TOMÁS HERNÁNDEZ PÉREZ, en contra de IGNACIO ALBERTO LOZANO LÓPEZ, expediente número 35/2016, el C. Juez Trigésimo de lo Civil de la Ciudad de México, señalo las ONCE HORAS DEL DIA VEINTISIETE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRÉS, para que tenga verificativo la audiencia de remate en SEGUNDA ALMONEDA Y PUBLICA SUBASTA, respecto del bien inmueble hipotecado consistente en INMUEBLE A REMATE EL UBICADO EN: LA CASA HABITACIÓN SUJETA AL RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO MARCADA CON EL NÚMERO OFICIAL 22, UBICADA EN PRIVADA BARILOCHE FRACCIONAMIENTO PARQUE DE LA PLATA, UBICADO EN BOULEVARD ASIA NÚMERO 503, LOMAS DE ANGELOPOLIS II, PERIFERICO ECOLOGICO 17,002 EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, con la superficie, medidas y colindancias que se señalan en el avalúo rendido en autos, con la aclaración del que el precio total actualizado del avalúo es por la cantidad de \$3,100,000.00 (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra dicha cantidad con la reducción del veinte por ciento.

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. ALEJANDRA E. MARTÍNEZ LOZADA

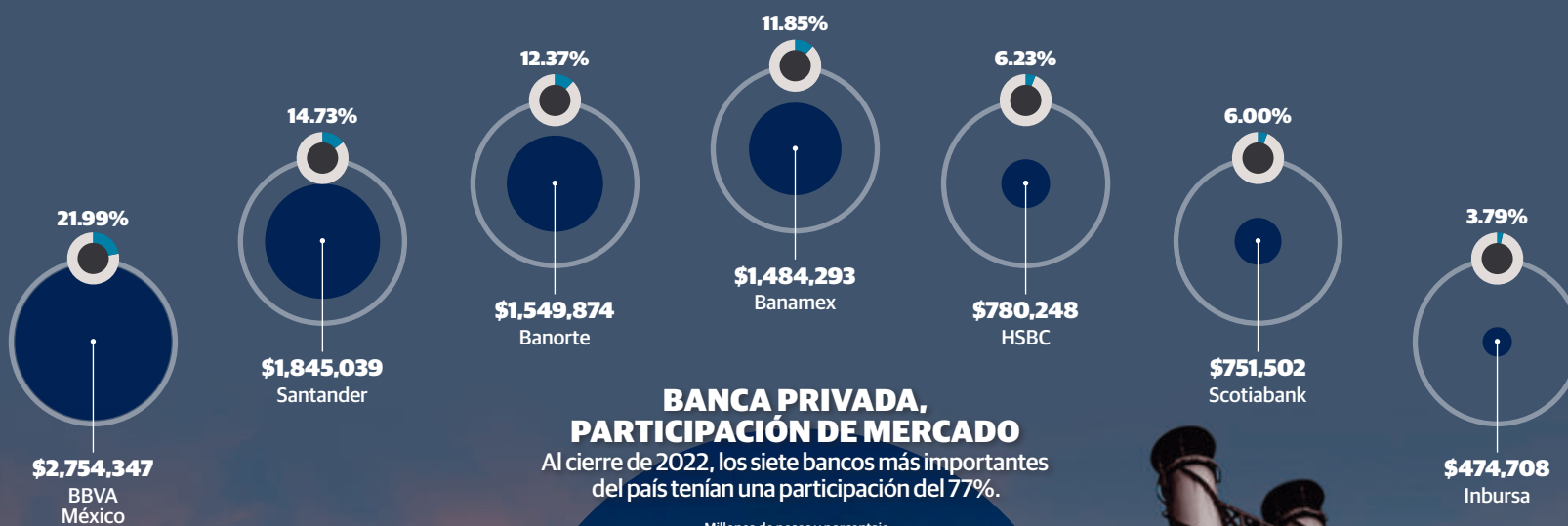
Para su publicación en los tableros de este juzgado, en los de la Tesorería de la ciudad de México y en el PERIÓDICO "LA RAZÓN", por UNA SOLO VEZ debiendo mediar entre la fecha de remate y la publicación del edicto cuando menos cinco días hábiles, y al C. JUEZ COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, ESTADO DE PUEBLA, para que por su conducto y en auxilio de las labores de este Juzgado ordene la publicación de los edictos en los términos arriba mencionados, en los lugares de costumbre de esa entidad, observándose la periodicidad arriba descrita.

EMPRESARIAL

CONVENCIÓN **86** BANCARIA

LA BANCA COMO MOTOR DEL NEARSHORING

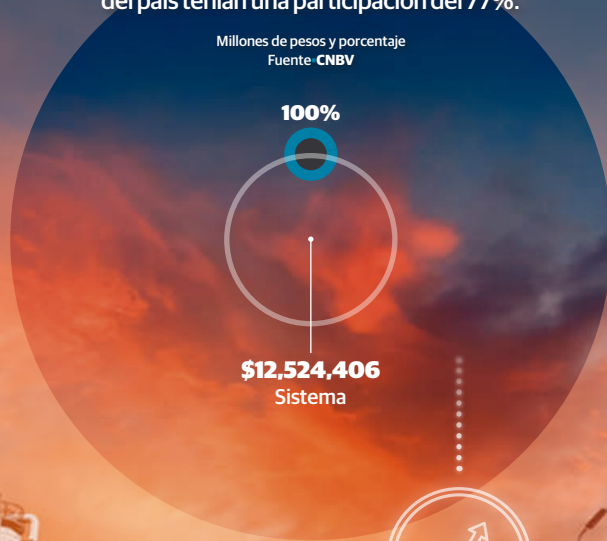
LA RELOCALIZACIÓN de las empresas abre una oportunidad única para el sector financiero que, a través de su solidez, podrá impulsar la llegada de más compañías al país. En suma, el sector se enfrentará a un reacomodo en los participantes, con la venta de Citibanamex, las nuevas tecnologías y otros competidores, como las *Fintech*.



BANCA PRIVADA, PARTICIPACIÓN DE MERCADO

Al cierre de 2022, los siete bancos más importantes del país tenían una participación del 77%.

Millones de pesos y porcentaje
 Fuente: CNBV



ENTREVISTA

MANUEL ROMO

• Por Ivonne Martínez

ivonne.martinez@razon.com.mx

El sector bancario en México se reconfigurará con la venta de Citibanamex, proceso en marcha del que surgirán dos instituciones líderes, lo que será un doble reto para la competencia, aseguró su director general, Manuel Romo Villafuerte.

Una vez que se concrete esta operación, por un lado, estará Citi México, líder en banca de inversión y privada y, por otro, Banamex, un jugador muy relevante en la banca de consumo, empresarial, de Pymes e individuos, destacó en entrevista con *La Razón*, con motivo de la 86 Convención Bancaria, a realizarse el 16 y 17 de marzo, en Mérida, Yucatán.

“Lo que va a pasar es que, claramente va a haber una recomposición para tener, ya no un líder como Citibanamex, sino dos líderes”, subrayó sin revelar mayores detalles sobre esta transacción que generó gran interés por las más importantes instituciones financieras nacionales y extranjeras y está próxima a concretarse.

En la charla realizada en el edificio corporativo de Citibanamex en Santa Fe, el licenciado en Administración y maestro en Economía por el ITAM consideró que México tiene que competir por el *nearshoring* o relocalización de empresas, uno de los temas de la Convención Bancaria, ya que no debe confiarse en que atraerá estas inversiones sólo por su posición geográfica privilegiada.

¿Cómo ve la situación de la banca nacional en el entorno que vive el país de bajo crecimiento, altas tasas y alta inflación?

Veo una banca muy bien capitalizada, muy líquida muy comprometida con el crecimiento en todas sus principales líneas de negocio. Veo a la banca interesada en crecer en préstamos para empresas, para individuos; la veo comprometida por captar más recursos y manejarlos de manera eficiente para todos los segmentos.

Observo una banca que está invirtiendo mucho en digitalización y en la experiencia del cliente y también veo una enorme competencia. El sector está compitiendo de manera muy vigorosa con bancos, no bancos, que a su vez lo que hacen es que generan mejores experiencias al cliente, más competencia, más demanda de los clientes por mejores servicios financieros.

¿Cuáles son los retos y oportunidades que tiene la banca mexicana este año?

Creemos que son la inclusión financiera a través de la digitalización, la penetración con educación financiera, no nada más inclusión sin educación financiera para todos los segmentos de la población y esto se puede apuntalar muy bien con un crecimiento muy estructurado de toda la actividad de pagos.

Creemos que en la parte de pagos todavía hay un porcentaje muy alto en el país, 85 por ciento o más en efectivo, y creemos que en la medida que se digitalicen estos pagos con tarjetas de crédito, con instrumentos de teléfono a teléfono, traerá muchísimos beneficios para la economía. México está rezagado y tenemos que trabajar mucho en esa parte.

Yo creo que en la medida en que estos tres retos se atiendan, y todos los bancos estemos alineados en ese sentido, creo que es

5.0

Por ciento del PIB puede expandirse aún más la economía con el *nearshoring*

Se reconfigurará el sector, dice Romo

“Competencia se enfrentará a dos líderes con venta de Citibanamex”

RUMBO A LA 86 CONVENCIÓN BANCARIA, el directivo señaló que México tiene una banca bien capitalizada y comprometida con el crecimiento de sus líneas de negocio; el país tiene que competir en el *nearshoring*, dice



MANUEL ROMO,
director general
de Citibanamex, en entrevista con *La Razón*.

algo muy bueno para el país y las repercusiones son para todos los mexicanos.

¿En este entorno, qué significará para el país y para el sistema la venta de Banamex? Lo que va a implicar es que tengas dos instituciones de clase mundial compitiendo en el mercado financiero nacional; en vez de tener una, yo creo que la decisión que ha tomado Citi de vender el negocio de consumo y la banca empresarial es un movimiento estratégico y el movimiento estratégico lo que busca es que se enfoque y nos especialicemos en las actividades en donde tenemos mayor cantidad de ventajas competitivas.

Entonces, por un lado, vas a tener un Citi México, que va a ser más líder todavía en la parte de la banca de inversión, la banca privada, y por otro lado, vas a tener un Banamex, en donde es claramente un jugador muy importante y relevante dentro de la banca de consumo, la banca empresarial Pyme y los individuos.

Lo que va a pasar es que claramente va a haber una recomposición para tener, ya no un líder como Citibanamex, sino dos líderes.

¿Y entonces un doble reto para la competencia o cuál es el mensaje para ellos? Claro, y la competencia lo está viendo. En la medida en que uno especializa sus recursos e incrementa la apuesta con inversión, lo que haces es que generas más competencia y mejores productos y servicios, mejores ofertas para todos los clientes, entonces yo creo que va a ser muy bueno para México, para la economía, para los mexicanos, para el sistema financiero nacional.

¿Cuál es el objetivo y las expectativas que hay por parte del banco sobre el *nearshoring*? Es muy notorio ver la cantidad de la demanda que hay en el país por plantas industriales, por terrenos en el norte y, poco a poco, conforme vas bajando en la geografía, también ves mucha demanda ya incluso en el Bajío, tanto que ahorita creo que estamos empezando a ver lugares en donde empieza a haber escasez de mano de obra.

Mucha inversión de parte de extranjeros, todavía no tan fuerte por parte de nacionales, y lo que pasa es que el *nearshoring* es un fenómeno tan grande en términos de atracción de inversiones y de oportunidad de integración a las cadenas productivas en el mercado norteamericano, que es una ola, una oportunidad enorme que hay que aprovechar.

¿Citibanamex ya tiene cuantificados algunos montos de financiamiento o incluso ya en vigor?

Sí, Citibanamex empezó con este tema del *nearshoring* antes del Covid, porque nosotros vimos la oportunidad, dado que tenemos, como sabes, 96, 97 países con una presencia muy importante en cada uno de ellos, hablamos con los clientes, sus tendencias, en fin.

Entonces poco antes del 2019 empezamos a hablar con empresas que estuvieran interesadas en traer sus oportunidades a México. Esta plática que tuvimos era acompañada de representantes de gobiernos estatales, del Gobierno federal, con la oportunidad de ver a importantes funcionarios de estas empresas; vemos que hay un potencial enorme. Nosotros estimamos que la oportunidad del *nearshoring* puede generar crecimientos que pueden llegar a 4.0 o 5.0% del PIB y hay que aprovecharla, porque está generando competencia entre países.

“Veo una banca que está invirtiendo mucho en digitalización y en experiencia de cliente y, por otro lado, veo una enorme competencia. El sector está compitiendo de manera muy vigorosa”

10

Millones de clientes digitalizados registró Citibanamex al cierre del 2022

citibanamex ®

El Banco Nacional de México

Somos El Banco Nacional de México
**y en el nombre llevamos
nuestro compromiso.**

139 AÑOS
CON MÉXICO



ENTREVISTA

EDUARDO OSUNA

EL DIRECTOR de
BBVA México, Eduar-
do Osuna, en una
imagen de archivo.

Foto: Especial

• Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

El sector financiero se encuentra preparado para continuar apoyando el crecimiento económico del país; con su solidez, cuenta con uno de los índices de capitalización más elevados del mundo; sin embargo, el mayor reto que enfrenta en la actualidad es la bancarización, señaló el director general de Grupo Financiero BBVA México, Eduardo Osuna Osuna.

En entrevista con *La Razón*, en el marco de la 86 Convención Bancaria, que tendrá como tema "Retos y oportunidades: inclusión, sostenibilidad y nearshoring", consideró que para abonar a incrementar el acceso a la banca, es necesario combatir en conjunto con el Gobierno temas como la informalidad.

Añadió además, que es necesario seguir incentivando el uso de los canales digitales, los cuales permiten contar con una banca con mejores costos y accesibilidad para los clientes mexicanos.

¿Cuáles son los retos que enfrenta la banca este 2023? Para BBVA México la bancarización es el principal reto; sin embargo, otra área de oportunidad que tenemos identificada es lo que representa el *nearshoring*. Debemos estar preparados para cubrir toda la demanda de financiamiento viable que se podrá generar ante el fenómeno.

RELOCALIZACIÓN
de empresas es una oportunidad, pero al mismo tiempo un reto, dice el director general; afirma que fenómeno inició desde 2016

de *nearshoring* comenzó desde 2016 con la guerra comercial entre Estados Unidos y China, y se acentuó con la firma del T-MEC por los requisitos de contenido de valor regional, así como por la pandemia que interrumpió las cadenas de suministro.

Desde entonces se ven los efectos en el crédito al sector privado, en particular en el sector manufactura cuyo saldo de crédito bancario aumentó significativamente. Aunque, como era de esperarse en 2020, con la

caída del comercio internacional tuvo una reducción que en 2022 se ha superado, debido, en gran parte, a las mayores exportaciones. Creo que el hecho de que la inversión en maquinaria y equipo importado esté aumentando se explica por este fenómeno. Esperamos que este proceso siga en 2023 y por varios años más.

La banca está para financiar a nuevas empresas que se instalen en México como parte de este proceso de relocalización, así como apoyar a sus proveedores.

¿Cuál es el principal objetivo de la institución ante la relocalización? En BBVA México estamos comprometidos con el desarrollo económico del país y con el financiamiento a empresas. Contamos con modelos de riesgo que nos permiten evaluar todas las operaciones que sean sujetas de crédito, por ello nuestra misión seguirá siendo apoyar a los empresarios en los proyectos que estén considerando para su crecimiento.

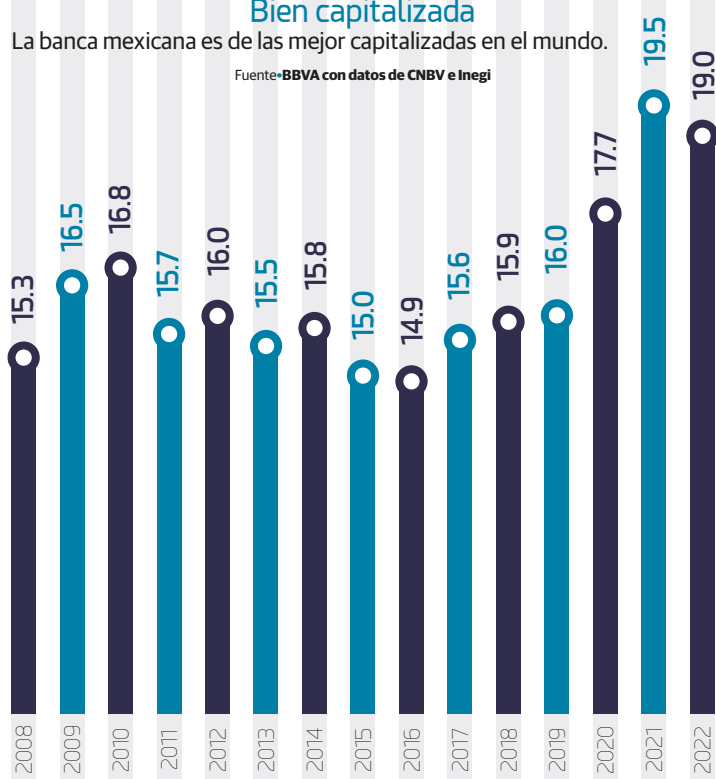
BBVA se dice listo para el *nearshoring*

Lograr bancarización, un reto para el país, dice Eduardo Osuna

Bien capitalizada

La banca mexicana es de las mejor capitalizadas en el mundo.

Fuente: BBVA con datos de CNBV e Inegi



Otro reto es continuar desarrollando proyectos para mejorar la educación y salud financiera, seguido de la búsqueda de la consolidación de un sistema financiero que ayude a los usuarios de la banca a tomar mejores decisiones sobre sus finanzas personales. De igual forma, debemos incrementar los niveles de ciberseguridad para que exista mayor confianza en el uso de los canales digitales. Hoy por hoy, la banca es un lugar seguro para cuidar el patrimonio de las personas y siempre estamos atentos a combatir situaciones que podrían afectar a los clientes.

También es importante que los participantes del sistema financiero tengamos como eje la sostenibilidad. Es una preocupación a nivel mundial y desde la banca debemos actuar en consecuencia.

Y como último reto, es que, hacia adelante, existirán ajustes en la recomposición de los distintos jugadores del sector, por lo que será fundamental seguir incentivando la sana competencia entre las instituciones, en beneficio de todos los usuarios.

En el caso del *nearshoring*, ¿podría impulsar el otorgamiento de crédito al sector privado este 2023? Por supuesto, de hecho ya lo está haciendo. Este proceso

Estaremos presentes, como lo hemos hecho a lo largo de estos años en las diferentes regiones del país y en todos los sectores económicos, poniendo foco en aquellos estados que podrían beneficiarse de mayor inversión derivada del *nearshoring*, por lo que no tenemos en este momento un dato estimado.

¿Qué tanto impacta esta tendencia de inversión a la banca en cuanto al otorgamiento de crédito? En el banco estamos abiertos a financiar todos aquellos proyectos públicos y privados que atraigan inversión, que generen empleos y a su vez impulsen mayor derrama económica para las diferentes regiones del país.

En ese sentido, creo que la banca está preparada para hacer frente a la llegada de nuevas inversiones por lo que hay que trabajar conjuntamente con todos los niveles de gobierno para impulsar la figura de asociaciones público-privadas a fin de potenciar el monto de recursos dedicados a la infraestructura de nuestro país.

Existe una mayor demanda crediticia en el sector productivo del país, lo que se muestra en la evolución de la cartera empresarial que registra al cierre de 2022 un saldo de 613 mil millones de pesos, 20.7 por ciento superior comparado con 2019.

20

Millones de clientes
móviles tiene BBVA
México



ASUS Zenbook 14 OLED

Reimaginando el poder
y la elegancia



UM3402YA-R7OLED1
Procesador AMD Ryzen™ Serie 5000

Velocidad. Resistencia. Posibilidades infinitas.

[asus.com](https://www.asus.com)

Sólo con certeza jurídica, dice su presidente

Banca se encuentra lista para apalancar al *nearshoring*: ABM

• Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

Tras el anuncio de la llegada de Tesla a Nuevo León con su gigaplanta, la relevancia del *nearshoring* en México ha crecido aún más. Esta modalidad de inversión tomará mayor relevancia en los próximos años y la banca no desaprovechará la oportunidad de impulsarla.

El presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), Daniel Becker Feldman, señaló que desde octubre pasado y a la fecha más de 400 empresas se han acercado al organismo para buscar opciones de financiamiento con la intención de instalarse en México.

“A través de la ABM nos han visitado más de 400 empresas de diversos sectores que están explorando la posibilidad de incorporarse a nuestro país, mismas que tendrán la necesidad de proveedores que también se van a instalar aquí para conformar un clúster”, explicó.

EL DATO

LOS NUEVOS CRÉDITOS colocados para Pymes mantienen una tendencia creciente desde octubre del 2021 y con niveles superiores a 2019, señal de la recuperación gradual.

El presidente de la asociación consideró que en este punto la banca tiene un rol fundamental para ayudar con financiamiento a que estas cadenas de suministro, que son proveedoras de grandes empresas, participen en las inversiones derivadas de la relocalización.

“Ahí es donde vamos a tener una actividad muy importante del financiamiento de la banca”, afirmó el presidente de la ABM en entrevista con *La Razón* en las vísperas de la 86 Convención Bancaria que tendrá como tema central “Retos y oportunidades: inclusión, sostenibilidad y *nearshoring*”.

El líder de los banqueros recaló que “es el momento del *nearshoring* para México”, por lo que la banca se encuentra lista, con amplia capitalización y excedente de liquidez para apoyar a estos empresarios.

Sin embargo, advirtió que los beneficios de dicho momento, como el desarrollo económico del país y la generación de empleos, se lograrán observar siempre y cuando se sepan capturar y capitalizar las oportunidades.

Es decir, explicó, ser amables con las nuevas empresas al brindarles certeza

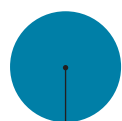
DE OCTUBRE a la fecha, más de 400 empresas exploran la posibilidad de quedarse en México bajo esa modalidad, afirma Daniel Becker; el rol del sistema es fundamental para que lleguen al país

Financiamiento a empresas

Del total de la cartera empresarial, 87% de los acreditados son MiPymes.

Distribución del número de créditos por tamaño de empresas

Total de créditos: **1.20 millones**, agosto 2022



62% Grande

4% Mediana

18% Pequeña

16% Micro

Distribución del número de empresas con crédito por tamaño

Total de acreditados: **500 mil**, agosto 2022

13% Grande

6% Mediana

42% Pequeña

39% Micro

Fuente: ABM

jurídica, seguridad pública, mínima regulación e incentivos fiscales, por mencionar algunos.

Becker Feldman destacó que no se debe perder de vista que el año pasado México registró un monto por concepto de Inversión Extranjera Directa (IED) por más de 35 mil millones de dólares, cifra que aseguró ya contempla algunas erogaciones realizadas por el *nearshoring*.

El anuncio de la inversión de Tesla en Nuevo León, la cual se estima en alrededor de 5 mil millones de dólares, fue indudablemente el más notorio, por lo que, para el presidente de la ABM, en este momento se observa el inicio de los efectos de la relocalización de las empresas.

“Es el momento de México para el *nearshoring*, siempre y cuando sepamos capturar las oportunidades. Actualmente ya pasamos de un mundo globalizado, a un mundo regional”, afirmó Becker.

Abundó que antes de la pandemia, la economía giraba alrededor de la globalización; “creíamos que era la nueva tendencia, pero esta crisis sanitaria nos dio varias lecciones, entre ellas que no hay modelo que no enfrente retos”.

“Dimos por hecho que la globalización sería para la eternidad del nuevo modelo del mundo, y luego nos dimos cuenta que no, porque vino la pandemia y se rompieron las cadenas de suministro, se incrementó la tensión entre Estados Unidos y los países asiáticos”, explicó.

El presidente de la ABM aseguró que, en dicho contexto, de pasar de la globalización, a la regionalización de las cadenas de suministro, la banca tiene actualmente un rol muy importante y lo seguirá teniendo de cara a la llegada y consolidación del *nearshoring*.

Sostuvo que, si bien las nuevas inversiones son de origen privado, lo cierto es que también requieren financiamiento competitivo por parte de la banca comercial y las instituciones que están en México, están listas para acompañar a los empresarios en ese proceso.

“La banca va a jugar un rol fundamental; ya lo está jugando. Los bancos están participando en forma activa, financiando emprendedores en el sector automotriz y



DANIEL BECKER, presidente de la ABM.

Foto: Especial

10.5

Puntos por arriba del 2019, se encuentra la posición financiera de los hogares.

400

Empresas de diversos sectores se han acercado a la ABM para solicitar financiamiento

aeroespacial, por ejemplo, que están demandando naves industriales, servicios de logística e infraestructura como carreteras, camino y puentes”, explicó.

Daniel Becker subrayó que es impensable que las 400 empresas que hoy están analizando la posibilidad de asentarse en México para relocalizar sus cadenas de suministro, prescindan de infraestructura.

Agregó que por el momento es difícil cuantificar el monto de financiamiento por parte de la banca para la inversión en la modalidad de *nearshoring*.

Aunado a que existe la posibilidad de que dichos financiamientos se otorguen indirectamente a empresas que tienen una relación en la cadena de suministro de otras grandes empresas exportadoras relacionadas con ésta.

“El *nearshoring* es relativamente nuevo, no tenemos capacidad específica de ‘granular’ cuánto de financiamiento se está yendo directamente al tema, pero lo haremos hacia adelante”, aclaró.

Becker Feldman recordó que la banca cuenta con un índice de capitalización de 19 por ciento, en promedio, y una liquidez “en exceso”; por lo que la banca, a través de la relocalización de empresas, tiene el potencial de ser actor de toda la expansión de crédito en favor del desarrollo del país.

En cuanto a los retos que enfrenta la banca en México en el corto y mediano plazo, mencionó que es necesario fortalecer la ciberseguridad, enfrentar la competencia de las *fintech*, expandir el financiamiento; así como no bajar la guardia en sostenibilidad y equidad de género en el sector.

“Dimos por hecho que la globalización sería para la eternidad en el nuevo modelo del mundo, y luego nos dimos cuenta que no, porque vino la pandemia y se rompieron las cadenas de suministro”

Te hacemos la vida más fácil, a ti y a
más de 20 millones
de clientes que usan nuestra App.*

Disfruta tu tiempo.



*Consulta términos y condiciones de contratación y activación del servicio de Banca Móvil en www.bancoazteca.com.mx


Banco Azteca
Sueñas. Decides. Logras.



NUEVA MAZDA CX-50



NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

Jueves 16.03.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 5260-6001

BMV S&P
52,085.60 ↓ 1.15%

FTSE BIVA
1,083.05 ↓ 1.14%

Dólar
\$19.4300

Euro
\$20.0805

TIEE 28
11.3372%

UDI
7.762962

Centenario
\$45,800

Mezcla Mexicana
61.64 dpb

CONVENCIÓN **86** BANCARIA

• Por Berenice Luna

berenice.contreras@razon.com.mx

La llegada de nuevas inversiones al país son oportunidades únicas para un sector financiero mexicano sólido y bien capitalizado; sin embargo, la deuda continúa siendo la inclusión financiera, asegura Alejandro Valenzuela, director general de Banco Azteca.

Desde su oficina al sur de la Ciudad de México, el directivo platica con beneplácito que sí existe un instrumento por excelencia que ha velado por incluir a la base de la pirámide a los servicios financieros, y ése ha sido y es Banco Azteca.

En entrevista con *La Razón*, el banquero menciona que, para muestra, sólo es necesario observar la llegada de remesas, que en 2022 se acercaron a los 60 mil millones de pesos, de los cuales, la institución que comanda dispersó el 50 por ciento.

Recuerda además que una buena parte de los programas sociales del Presidente Andrés Manuel López Obrador comenzaron a ser otorgados por esta institución financiera.

De manera más general, afirma que la llegada de inversiones a través del *nearshoring* o relocalización de empresas, son oportunidades "gigantescas" que abren posibilidades a todos, ya que éstas entran en un círculo virtuoso de más inversión, más crecimiento, más empleos y mayores capacidades.

EL DATO

DE ACUERDO CON LAS CIFRAS de la institución, Banco Azteca espera que este 2023 pueda sumar hasta 800 mil nuevos clientes a sus filas.

Para ello, asegura, existe una banca sólida que estará a la espera de poder aprovechar el dinamismo económico, a través de ser el catalizador fundamental que canalice el ahorro a la inversión y que dé elementos para que la economía fluya más con el sistema de pagos.

¿Retos?, asegura que existen demasiados, como incrementar la participación femenina en el acceso al sistema financiero, además de aquella población que vive en zonas en donde los bancos no han logrado todavía acceder.

En el plano nacional e internacional, Valenzuela no deja de lado la previsión de una desaceleración económica derivada del incremento de las tasas de interés referencial como medida para contener los niveles inflacionarios, aunado al inicio del proceso de sucesión presidencial en México.

¿Cómo llega Banco Azteca a esta 86 Convención Bancaria? Hemos continuado creciendo la cartera de productos, estamos trabajando más con crédito al consumo, con créditos populares y con los seguros. Si bien hay una diferenciación importante en la Afore, también ha crecido el nivel de Azteca servicios financieros. Entonces estamos viento en popa, obviamente todos preocupados por la coyuntura, no es un momento para estar festejando las cosas, el tema de la inflación nos debe preocupar a todos. No solamente es un problema en México, es un problema en el mundo.

¿Esto cómo va a impactar? Ha encarecido de manera muy importante el dinero, mu-

Distinguen a Telefónica en *ranking*

LA EMPRESA de telecomunicaciones fue reconocida como la más responsable de México en el "MERCOR Responsabilidad ESG 10ª edición", realizado por el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa; la firma reafirma su posición como líder en materia de sostenibilidad, responsabilidad social y corporativa en el país.



ALEJANDRO Valenzuela,
director general
de Banco Azteca.



Alejandro Valenzuela ve una banca muy sólida

"Inclusión financiera sigue siendo la gran deuda de México"

BANCO AZTECA es el instrumento por excelencia para impulsar el acceso de servicios financieros a las personas, afirma su director; las oportunidades que crea el *nearshoring* son "gigantescas", dice

“AL CUARTO TRIMESTRE del año pasado los ingresos de Banco Azteca crecieron 27 por ciento, mientras que el saldo de cartera bruta en México aumentó 31 por ciento contra 2021, totalizando 161 mil 307 millones de pesos”

Alejandro Valenzuela
Director general de Banco Azteca

chas empresas están viendo que, para poder renovar sus empréstitos, sus adeudos, les está costando más trabajo y la tasa todavía es muy probable que esté más alta de lo que estamos observando en la actualidad; es decir, todavía vamos a una tasa superior al 11 por ciento de la que observamos actualmente, y no hay que olvidar que hace un año estábamos a menos de la mitad de esa tasa.

La inflación, obviamente es una merma del poder adquisitivo de todos y es un impuesto regresivo que afecta mucho más a aquellos que no se pueden proteger de ella, y por norma, tristemente, siempre han sido los más desvalidos.

EL TIP

AL CUARTO TRIMESTRE de 2022, los ingresos de Banco Azteca crecieron 27%, mientras que el saldo de cartera bruta en México aumentó 31% contra 2021.

La actividad económica se va a desacelerar, si no es que ya se está desacelerando con estas mayores tasas, esto también implica un esfuerzo incremental para el Gobierno, porque el presupuesto que le va a tener que destinar al servicio de la deuda es mucho mayor de lo que había anticipado tan sólo hace un año, y si bien ha sido un Gobierno austero y un Gobierno que ha mantenido las finanzas públicas razonablemente bien, pues obviamente esto presiona al sector gubernamental.

¿Cómo observa las oportunidades que genera el *nearshoring*? Gigantescas, lo acabamos de ver hace unos días con Tesla. Nos abre posibilidades a todos, porque entramos a un círculo virtuoso de mayor inversión, mayor crecimiento, mayor empleo, mayores capacidades, pues obviamente la banca es un factor fundamental para canalizar el ahorro a la inversión y dar elementos para que la economía fluya más con el sistema de pagos.

Aquí lo importante es no perder de vista los pendientes que estamos dejando como país, porque creo que es muy importante reflexionar que si queremos que el *nearshoring* abarque el territorio nacional, debemos saber qué nos está haciendo falta. Creo que es una de las preguntas que hay que hacernos es si no estamos con la capacidad de abastecer la electricidad que se requiere para todas estas plantas a un precio competitivo, vamos a tener problemas.

¿La banca está preparada para solventar las necesidades del *nearshoring*?

Afortunadamente tenemos una banca robusta, entonces puede seguir dándole alimento al desarrollo en México, financiamiento, un sistema de pagos robusto, un nivel de capitalización fuerte, una regulación que hoy en día obliga a la banca a trabajar correctamente para no volver a caer en los excesos y los problemas que caímos, por ejemplo, en 1994. Una banca, además que compite fuertemente para dar mejores opciones a sus clientes, creo que eso es muy importante, es una banca, que estamos compitiendo todos y eso al final de cuentas se traduce en un mejor servicio y en mejores precios.

Hoy en día es una industria muy transparente, el regulador está pendiente en todos los frentes; por ejemplo, algo que yo celebro es que la Condusef está haciendo una gran labor en algo que todos los bancos deben estar a favor, que es que se acerca al cliente y ahí muchas veces los que faltamos somos los bancos.

Foto: Especial



GENTE DETRÁS DEL DINERO

CABOTAJE, KAPUT

POR MAURICIO FLORES

mflores37@yahoo.es Twitter: @mfloresarellano

El miércoles pasado el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, le dio los santos óleos a la iniciativa de reforma a la Ley de Aviación Civil cuyo objetivo central era la apertura unilateral de los cielos mexicanos; no sólo va a la congeladora, si no que sería retirada por el Poder Ejecutivo, porque al haber mezclado las necesarias adecuaciones que requiere la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) para recuperar la Categoría 1, se entorpeció innecesariamente la solución de los hallazgos que la Federal Administration Aviation, de Bill Nolan, reclama sean solventados para que las aerolíneas mexicanas puedan incrementar sus rutas y frecuencias a Estados Unidos.

Asuntos tales como medicina del aire, inspección técnica, fortalecimiento presupuestal y autosuficiencia financiera de la AFAC, a cargo del general Miguel Enrique Vallín, quedaron atrapados en una disputa que el Gobierno federal lanzó contra las aerolíneas nacionales. ¿La razón de la disputa? Inicialmente la reforma que incluye el cabotaje se solicitó como una medida de excepción para que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles pudiese de captar mayor cantidad de vuelos independientemente de la recuperación de la Categoría 1; pero extrañamente, en el último trimestre del 2022, la propuesta fue mucho más allá del ámbito de la nueva terminal a cargo del general Isidoro Pastor, y se extendió a nivel nacional bajo el argumento —que no se ha podido demostrar en ningún lugar del mundo donde se ha aplicado una apertura unilateral de cielos— de que ello reduciría los precios de los pasajes.

No faltó quien leyerá en esa extensión a nivel nacional del cabotaje una suerte de revancha de Andrés Manuel López Obrador en contra de Aeroméxico, Vola-

ris y hasta contra Viva Aerobus por no incrementar sus itinerarios en el AIFA que actualmente cuenta con 60 operaciones de aviación comercial al día. Pero más allá de las teorías de la conspiración, el propósito de abatir las tarifas aéreas —a través del cabotaje— fue un guiño de la 4T hacia las clases medias y medias altas para las elecciones del 2023 y del 2024.

Pero el guiño salió contraproducente por la confrontación que el cabotaje provocó contra los gremios de pilotos, sobrecargos y trabajadores en tierra, así como con los prestadores de servicios aéreos y turísticos. Un caldo políticamente explosivo como mostraron las primeras muestras públicas de descontento los trabajadores liderados por Humberto Gual, Ada Salazar y Marco Calva.

Lo sano, por tanto, será retirar la iniciativa de la discordia y plantear únicamente aquella que permita recuperar la Categoría 1 antes de que termine 2023.

Va fiscalía sobre #LordSolicitudes. Tras varias denuncias en su contra por extorsión, la Fiscalía General

de Justicia de la CDMX (FGJCDMX), de Ernestina Godoy, investiga exhaustivamente, vía la Fiscalía Antisecuestros, a José Luis Moyá Moyá, pues la intención es llevarlo ante un juez y que pague por todas las que ha hecho.

La última de Moyá fue la de exigir a un importante medio de comunicación por 60 mil pesos mensuales a fin de detener una campaña de desprestigio en contra del periódico y del grupo empresarial que lo respalda. Tras recibir una negativa, Moyá se dispuso a tratar de ingresar a las instalaciones a la fuerza y amedrentar a decenas de colaboradores.

No es la primera vez que ese personaje de los albañales de la política es acusado de extorsión: en 2006 Isabel Miranda de Wallace interpuso sin éxito ante la extinta PGR una denuncia en su contra por un supuesto intento de extorsión y difamación. ¿Será este el fin de #LordSolicitudes?

La banca, piso parejo. El próximo presidente de la Asociación de Bancos de México, Julio Carranza, es claro en cuanto a exponer la necesidad de que las instituciones crediticias trabajen de la mano con el Gobierno federal para lograr financiar las necesidades de crecimiento y desarrollo del país, aprovechando las oportunidades de *nearshoring*. Para ello, apuntó en entrevista para @FinancieroM previo a la 86ª Convención Bancaria, es importante exista un piso regulatorio parejo con las entidades reguladoras para mantener la solvencia ante ahorradores y acreditados. Un hecho indiscutible es que la banca mexicana tiene altos niveles de capitalización y liquidez, una sólida administración de cartera y disposición a impulsar el desarrollo regional... por lo que las próximas convenciones serán itinerantes en las diferentes regiones del país.

CONVENCIÓN **86** BANCARIA

• Por Alina Archundia e Ivonne Martínez
En Mérida, Yucatán

Citibanamex no se va de México, seguirá invirtiendo en el país, a pesar de su proceso de venta en curso, del cual al final surgirán dos bancos líderes, destacó Manuel Romo, director general de la institución.

"Citi no se va del país. Nuestra confianza en el futuro de México es tan sólida como siempre. Seguirá invirtiendo en México y operando a través de sus negocios de banca corporativa y de inversión y de banca privada con una licencia bancaria local", afirmó en Mérida, Yucatán.

En un encuentro con medios previo a la 86 Convención Bancaria organizada por la Asociación de Bancos de México (ABM), precisó que en el momento que el estadounidense Citigroup tome una decisión sobre la venta de su subsidiaria en México, la comunicará de inmediato, "ya sea que anunciemos a un comprador o que optemos por hacer una oferta pública inicial".

Destacó que el proceso de venta de Citibanamex ha generado un gran interés por parte de diversos inversionistas.

"Estamos convencidos que la venta es la mejor decisión para todos: accionistas, clientes, colaboradores, comunidades, sistema financiero y país. Al final de este proceso entregaremos a México dos bancos líderes en sus respectivos segmentos", añadió.

A su vez, se refirió al fenómeno del *nearshoring* e indicó que si en algún momento se pudiera hablar de un *Mexico moment*, "es ahora", por lo que subrayó que es fundamental no desaprovechar la oportunidad.

Hay confianza sólida en el país, señala

Citibanamex se queda en México tras la venta: Romo

EL DIRECTOR de la institución destaca gran interés de inversionistas para adquirir subsidiaria; hay interés de empresarios por el *nearshoring*, dice



MANUEL ROMO, director de Citibanamex en conferencia, ayer, en Mérida, Yucatán.

Señaló que recientemente en la Reunión Plenaria de Consejeros de Citibanamex, la cual convoca a cientos de los empresarios más importantes del país, se realizó una encuesta en la que 84 por ciento, es decir más de mil 100 consejeros, consideran que el *nearshoring* impactará positiva o muy positivamente en sus negocios.

"Ello nos habla de la conciencia que hay sobre este gran potencial. La relocalización de cadenas productivas ya está su-

cediendo", subrayó. Entre el mismo grupo de empresarios encuestados, 40 por ciento indicó que en los últimos 12 meses registraron aumentos en su producción o inversiones futuras derivados del *nearshoring*, de los cuales 18 por ciento mencionó que tales incrementos fueron menores de 15 por ciento; 17 por ciento tuvo aumento de entre 15 por ciento y 30 por ciento; y 5.0 por ciento registró alzas de más de 30 por ciento; además, puntualizó que lo anterior re-

fleja progresos notables, pero aún hay potencial gigantesco.

INICIA CONVENCIÓN BANCARIA.

Hoy arranca la 86 Convención Bancaria con el tema "Retos, oportunidades y *nearshoring*" donde se espera debate y postura respecto a la actual crisis bancaria en Estados Unidos por la quiebra de los bancos Silicon Valley Bank y Signature Bank, así como conocer más detalles de los avances del proceso de venta de Banamex.

En este encuentro, el máximo evento anual del sector, también se realizará el cambio de estafeta en la presidencia de la ABM que asumirá Julio Carranza Bolívar, presidente de BanCoppel, en sustitución de Daniel Becker, presidente y director de Banca Mifel, tras dos años en el cargo.

La convención será inaugurada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador de Yucatán, Mauricio Voila Dosal y las principales autoridades financieras nacionales del país.

También se espera la participación del presidente de la Comisión Bancaria y de Valores (CNBV), Jesús de la Fuente, el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O y el subsecretario Gabriel Yorio González; así como la gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez.

EL DATO

HILLARY CLINTON también participará en la 86 Convención Bancaria; la ex primera dama de EU y exsecretaria de Estado impartirá una conferencia magistral este viernes.

49

Instituciones integran la Asociación de Bancos de México (ABM)



PESOS Y CONTRAPESOS

DE LAS DROGAS (4/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Prohibir las drogas, con la intención de que no nos hagamos daño, es propio del gobierno *ángel de la guarda*, que pretende preservarnos de todos los males, incluidos los que podemos hacernos a nosotros mismos, gobierno convertido en *ángel de la guarda* que viola el derecho a la libertad individual para decidir qué consumimos, libertad que debe respetarse, también en los casos en los que se usa de mala manera, al decidir consumir drogas, conducta éticamente cuestionable (atenta contra la dignidad, la salud y la vida), pero no delictiva por su propia naturaleza (no viola derechos de terceros), por lo cual no debe prohibirse y castigarse.

Sin embargo, se prohíbe y castiga con resultados pésimos y contraproducentes. Pésimos: no se logra el objetivo, acabar con la drogadicción. Contraproducentes: se ocasionan problemas más graves, las actividades, estas sí delictivas por su propia naturaleza, (secuestros, torturas, extorsiones, asesinatos etc.), de los narcotraficantes.

¿Es justa la prohibición de todo lo relacionado con las drogas, desde su producción hasta su consumo? Si por justicia entendemos el respeto a los derechos de los demás (lo que llamo *la práctica de la justicia*), no, la prohibición no es justa porque se prohíben conductas que no deberían prohibirse, violándose el derecho a la libertad individual para que cada quien decida, asumiendo el riesgo y la responsabilidad, drogarse o no, decisión que, prohibición o no, dada la disponibilidad de las drogas (si hay demanda hay oferta), cada uno toma.

¿Es eficaz la prohibición de todo lo relacionado con las drogas, desde producción hasta consumo? Si por eficacia entendemos que se logra el objetivo y que no se ocasionan problemas más graves de los que se pretendía solucionar, no, la prohibición no es eficaz, porque no acaba con la drogadicción (y no se acabará utilizando prohibiciones porque *vicio mata prohibición y si hay demanda hay oferta*), pudiendo incrementarla, ocasionando además la conducta criminal de los narcotraficantes, que no consiste en la producción, distribución, oferta y venta de drogas (actividades económicas), sino en los secuestros, torturas, extorsiones,

asesinatos, algo que se repite cada vez que a los oferentes de algún producto se les prohíbe competir en mercados legales (dejan de competir en dichos mercados para hacerse la guerra en los ilegales), hecho cuyas causas no tengo espacio para explicar ahora.

No basta con prohibir la producción, distribución, oferta y venta de drogas para que esas actividades desaparezcan. Al contrario, pueden multi-

plicarse porque la prohibición aumenta el costo de realizarlas, porque ahora hay un riesgo adicional: el de realizar una actividad ilegal. ¿Cómo compensarlo? Aumentando el precio, mayor precio al cual, dado que se trata de sustancias que crean vicio, por lo que el vicioso necesita consumirlas, seguirá habiendo demanda (la elasticidad precio de la demanda de drogas es baja), sin olvidar que el mayor

precio, que permite mayores ganancias, motiva a los narcotraficantes a promover más agresivamente su producto entre los drogadictos potenciales.

La prohibición crea las condiciones para que se multiplique la oferta y demanda de drogas, porque, para empezar, *vicio mata prohibición y si hay demanda hay oferta*.

Continuará.

M Ó V + L
M O T O C C L E T A

DeRápido

CRISIS NO GOLPEA A BMW.

La firma alemana obtuvo ganancias por 142 mil 600 millones de euros, a pesar de la escasez de semiconductores que se registró el año pasado en el sector automotriz. Incluso, directivos anunciaron que ya se alista la red de producción global contar con más electrificación.

Maneja sin cruzar



Credit Suisse se desploma 24%; pide 54 mil mdd al banco central de ese país

Colapso en la banca trasladado su epicentro de EU a Suiza

Redacción • La Razón

Logo de que su principal inversor, el Banco Nacional Suizo se negara a proporcionarle más fondos, el banco suizo Credit Suisse se desplomó 24 por ciento en sus acciones en la Bolsa de Zurich, y sin capacidad para atender sus compromisos, lo que provocó una reacción en cadena a los mercados de Europa y América, los cuales se han movido en cierto nerviosismo también por la inquietud que ha generado la quiebra de los dos bancos estadounidenses Silicon Valley Bank y Signature Bank, justo hace unos días.

En lo que se ha denominado ya como "miércoles negro", Credit Suisse inició la jornada en la Bolsa de Zurich con un desplome de 30 por ciento al principio y justo antes del cierre de operaciones, solicitó ayuda al Banco Nacional Suizo. La situación es considerada como la peor catástrofe para el segundo mayor banco en Suiza en casi 167 años de historia, incluso expertos de ese país destacan que los activos de Credit Suisse llegaron a valer por arriba de 80 francos suizos y hoy apenas llegan a los dos francos.

EL DATO

CRÉDIT SUISSE opera aquí a través del Grupo Financiero Credit Suisse, que a su vez cuenta con el banco, una casa de bolsa y una empresa de servicios, según la Asociación de Bancos de México.

El revés financiero influyó en el comportamiento en las Bolsas de la región. En Gran Bretaña, el FTSE 100 cerró con una pérdida de -3.83 por ciento; en París, la Bolsa tuvo un retroceso de -3.58 por ciento, en Fráncfort, -3.27 por ciento, mientras que en España cayó hasta -4.37 por ciento. A su vez, las empresas que cotizan en el EuroStoxx 50 Price tuvieron un desplome de -33.46 por ciento.

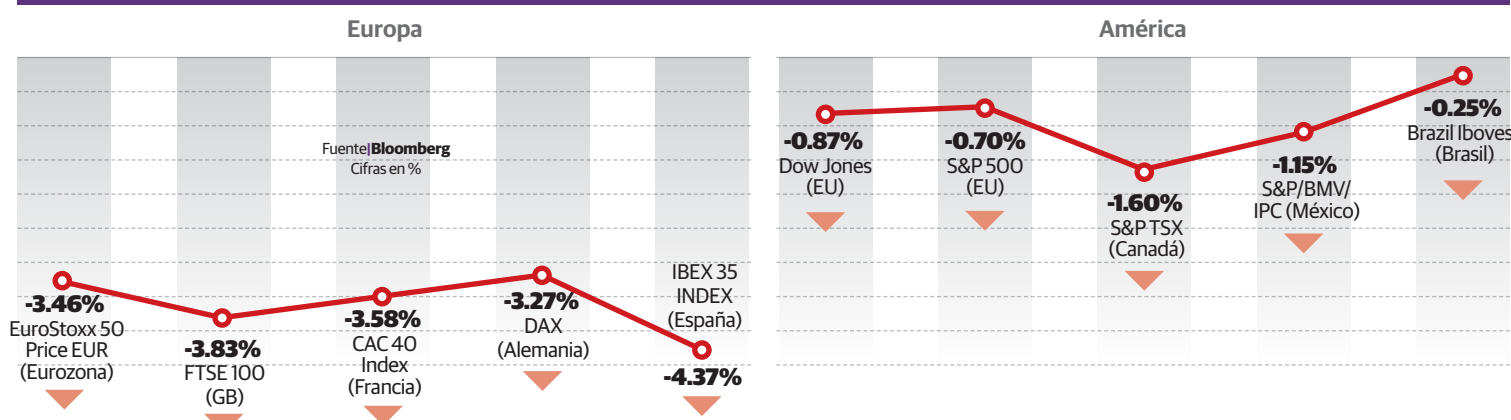
Para calmar los mercados en el viejo continente y como medida de contención, el Banco Nacional Suizo emitió un comunicado en el que asegura que Credit Suisse cumple con requisitos de capital y liquidez, por lo que prestarían la ayuda. También aseguró que se descartaba contagios para los mercados financieros en Suiza, más tarde se supo que Credit Suisse le pidió una línea de crédito por 54 mil millones de dólares.

Sin embargo el brote del desplome de Credit Suisse ya alcanzaba a las bolsas de América, sobre todo en Wall Street que busca intentos desesperados para recuperarse de la crisis financiera generada por la quiebra de dos de sus bancos estadounidenses. El Dow Jones cerró con -0.87 por ciento, a su vez, el índice Standard & Poor's 500 cayó -0.70 por ciento. En Canadá, la Bolsa tuvo un quiebre de -1.60 por ciento, y aquí la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) finalizó la jornada con -1.15 por ciento.

La afectación por Credit Suisse también incluyó los precios del petróleo. El Brent perdió 6.82 por ciento y se cotizó en 74.01 dólares por barril, el nivel más bajo desde diciembre de 2021. El petróleo intermedio de Texas (WTI, por sus

CAÍDA EN ZURICH genera pérdidas en cadena en Bolsas de Gran Bretaña, Alemania, París; en Wall Street el nerviosismo fue mayor, tras el quiebre de Silicon Valley; aquí, la BMV cae 1.15%, pero descartan contagio

AFECTACIÓN EN LAS BOLSAS DEL MUNDO



S&P ve sólo efectos secundarios en AL por quiebras en Sillycon

• Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

LOS BANCOS en América Latina están expuestos indirectamente a las recientes quiebras de los bancos estadounidenses regionales Silicon Valley Bank y de Signature Bank, ya que aumentará la aversión al riesgo entre los inversionistas institucionales, consideró S&P Global Ratings.

La calificadora internacional de riesgo crediticio sostuvo que la quiebra de Silicon Valley Bank y de Signature Bank no tienen un impacto inmediato en las calificaciones de los bancos en América Latina.

Sin embargo, precisó, se podrían ver efectos indirectos, en la forma de una creciente aversión al riesgo de los inversionistas institucionales, que derivarían en mayores costos de fondeo y escasez de financiamiento para las instituciones financieras de la región.

Tales tendencias ya estaban presentes en los sectores bancarios de América Latina, pero los recientes problemas bancarios en Estados Unidos las ampli-

INSTITUCIONES no tienen exposición directa a estadounidense en quiebra, dice; financieras de menor tamaño y las fintechs sí pueden sufrir impactos

4.75

Por ciento, rango máximo de tasa de interés actual de la Fed

ficarán, agregó la agencia en un reporte sobre la actual crisis bancaria ese país.

"Los bancos en América Latina no tienen exposiciones directas importantes a Silicon Valley Bank y a Signature Bank, y ninguno de los bancos que calificamos en la región tiene una estructura de negocio o vulnerabilidades similares a las de esas dos entidades", acotó.

Señaló que la exposición de los bancos en América Latina a pérdidas de valor de mercado no realizadas en sus carteras de bonos es manejable. Muchos invierten su liquidez en bonos soberanos y en notas del banco central a tasas variables, generalmente vinculados a la inflación, por tanto, el riesgo de la tasa de interés tiende a estar contenido.

Además, abundó la evaluadora, los bancos locales suelen utilizar coberturas para este riesgo, lo que se debe principalmente a que las economías en América Latina tienden a ser muy volátiles.

Por ello, los bancos de la región suelen estar menos expuestos a este tipo de ries-

go, especialmente aquellos que operan en economías con mayor exposición a la volatilidad, anotó.

"S&P Global Ratings no espera que los bancos que calificamos en la región tengan una exposición directa a estas dos entidades, ni calificamos a acreedores locales que afronten desafíos similares", afirmó.

Destacó que los principales bancos de la región se benefician de contar con una base estable de depósitos y franquicias sólidas que deberían mitigar la volatilidad de los depósitos, pero las instituciones financieras de menor tamaño y concentradas y las fintechs pueden sufrir los efectos de la fuga hacia la calidad.

"En nuestra opinión, las condiciones económicas desafiantes en América Latina representan un riesgo importante para los bancos locales. Consideramos que las tasas de interés se mantendrán altas durante un periodo más largo de lo que esperaban los mercados", estimó.

S&P Global Rating precisó que el deterioro de la calidad de activos debido al lento crecimiento de las economías y las altas tasas de interés siguen siendo el principal riesgo para los bancos en América Latina.

EL TIP

MERCURY y otras fintechs que prestan servicios a empresas emergentes están experimentando un alza de la demanda, tras el colapso de Silicon Valley.

siglas en inglés) a media jornada bursátil cayó seis por ciento, 67 dólares por barril. Ambos indicadores arrastran afectaciones desde el pasado viernes tras la crisis en Estados Unidos por Silicon Valley y Signature Bank.

El Banco Central Europeo (BCE) realiza este jueves una reunión para discutir sobre su política monetaria; en medio del llamado "miércoles negro", la entidad, según medios locales, convocó a los bancos centrales de la eurozona con los que abordará un alza sobre los tipos de interés. De acuerdo con algunas declaraciones de Christine Lagarde, presidenta del BCE, analistas avizoran que la subida podría ser de hasta 50 puntos base.

SITUACIÓN EN MÉXICO. Tras el golpe de Silicon Valley y Signature Bank en Estados Unidos, la moneda mexicana había estado resistiendo, aunque con ligeras alzas, pues ayer cerró en 18.97 pesos por dólar en el mercado intercambiario.

Sin embargo, varios grupos financieros que cotizan en la BMV volvieron a resentir importantes pérdidas en la jornada bursátil de ayer. Grupo Financiero Banorte caía 5.10 por ciento al cotizar en 138.80 pesos; las acciones de Grupo Financiero Inbursa perdía 2-05 por ciento con valor de 37.22 pesos.

Para apaciguar el nerviosismo del terremoto financiero

por Credit Suisse, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) emitió un comunicado en el que asegura que "los bancos que operan en México cuentan con solidez en sus niveles de capitalización, liquidez y calidad en su cartera de crédito".

Y aunque reconoció que se podrían observar, de manera temporal, volatilidad en tasas de interés o títulos bancarios, "la banca mexicana cuenta con coberturas en este tipo de riesgos. En los ejercicios de estrés realizados recientemente ningún banco muestra pérdidas significativas, ante un evento de shock en el riesgo de mercado".

1968
Año en el que Credit Suisse estableció presencia en México

Norcorea intimida a aliados asiáticos

EL EJÉRCITO de Pyongyang lanzó por tercer día en una semana un misil en aguas regionales ante la reunión del presidente de Corea del Sur, Yoon Suk Yeol, y el primer ministro japonés, Fumio Kishida. El proyectil pasó cerca de la isla, pero sus rivales mantienen su ruta para fortalecer su lazo.



Kremlin busca 400 mil reclutas, revelan

Crecen choques por "hostilidad" y abren vía para blindar Kiev

LOS MINISTROS DE DEFENSA de EU y Rusia cruzan declaraciones por la "agresión" contra un avión no tripulado en el mar Negro y buscan recuperar restos de éste; países de la OTAN denuncian violaciones territoriales del invasor en Europa y organismo llama a redoblar la ayuda



Redacción • La Razón

Rusia y Estados Unidos lanzaron más acusaciones por el derribo de un dron militar, choque del que podría salir beneficiado Ucrania, pues ante las "imprudencias" del invasor Occidente se prepara para reforzar la defensa aérea en Kiev.

Pese a las contradicciones sobre la supuesta "provocación" en el mar Negro, los ministros de Defensa de ambas potencias entablaron conversaciones a casi 24 horas del episodio para reducir la tensión, en las que reconocieron que el lazo bilateral se deteriora cada vez más.

EL DATO

DINAMARCA INVESTIGA el hallazgo de un objeto extraño cerca de los gasoductos Nord Stream, lo que podría destapar información sobre el presunto sabotaje a esa infraestructura.

El jefe de las Fuerzas Armadas estadounidenses, Lloyd Austin, señaló que la agresión cerca de Crimea, es una fase "peligrosa", pues el Pentágono insistió que la intención del ejército euroasiático era chocar y derribar el MQ-9.

Por ello, el mando militar recomendó a su homólogo, Serguéi Shoigu, garantizar operaciones aéreas "seguras", según declaraciones después de la charla, pues Moscú rechazó de nuevo su presunta responsabilidad en la caída del avión no tripulado al reiterar que los cazas SU-27 sólo vigilaron y no entraron en contacto. Mientras el vocero de Seguridad Nacional, John Kirby, insistió que Rusia debe ser "más cuidadoso" al volar.

Por separado, el representante de Vladimir Putin fue claro en su reclamo, pues solicitó al rival alejar los "vuelos provocativos" de sus fronteras al justificar que la respuesta al incidente del pasado 14 de marzo fue a causa de un tema de seguridad en el que un dron que trató de esquivar los radares, según la versión de Moscú, terminó precipitándose al mar cerca



FUERZAS UCRANIANAS apuntan sus armas contra equipo militar rival, sin detallar su posición, ayer.

de Crimea. Mientras que el canciller, Serguéi Lavrov, anticipó muchos riesgos por los roces entre potencias nucleares.

Hecho por el que los dos gobiernos recalcaron que investigan lo que EU consideró una agresión directa, por lo que no desisten de esclarecer lo ocurrido.

Para ello, destacaron sus planes de recuperar los restos del MQ-9, pero Kirby admitió que será una misión difícil, ante la falta de garantías, pues éste cayó a gran profundidad. En tanto, el Consejo de Seguridad del Kremlin mostró gran interés por quedarse con las piezas del objeto no tripulado que insiste que no golpeó; el secretario del sector, Nikolai Patrusev, declaró, según la agencia rusa TASS, "no sé si podremos obtenerlo", con lo que dejó entrever que el país ya desplegó equipos de rastreo.

Y en medio de estos cruces los dos involucrados en

la escalada dijeron que alcanzaron el nivel más bajo de su relación.

Previo al contacto de los líderes de los ejércitos el embajador de Moscú en Washington, Anatoly Antonov, sentenció que esta relación es "lamentable", al tiempo que recriminó la conducta abiertamente más hostil hacia sus fronteras, recalcando la demanda de Rusia de dejar de asediar su espacio aéreo, aunque Austin explicó que no hay motivo para suspender esos sobrevuelos.

Y con este telón, aliados del líder defensor apuntan contra el Kremlin desde dos frentes, pues el incidente podría detonar un importante espaldarazo a Zelenski y ya levantan alertas por violaciones al espacio aéreo.

En una reunión virtual, el secretario de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), Jens Stoltenberg, urgió a elevar el

509

Sistemas de lanzamiento de misiles rusos fueron destruidos, según Ucrania

SIGUEN LOS REPROCHES

Líderes de ambas naciones aumentan las culpas y desde Moscú lanzan amagos.



RUSIA (DEBE) OPERAR SU AVIACIÓN MILITAR de forma segura y profesional (...) El incidente es parte de un patrón de acciones agresivas, arriesgadas e inseguras...

Lloyd Austin
Secretario de Defensa de EU

PUEDO DECIR MUY CLARAMENTE que ésta fue una acción imprudente e insegura...



Antony Blinken
Secretario de Estado de EU



CUALQUIER INCIDENTE QUE PROVOQUE un enfrentamiento entre dos grandes potencias (...) siempre conlleva riesgos muy grandes...

Serguei Lavrov
Ministro de Exteriores ruso

LAS PRINCIPALES POTENCIAS NUCLEARES deben actuar con la mayor responsabilidad posible para discutir cualquier situación de crisis



Serguei Shoigu
Ministro de Defensa ruso

equipamiento militar en materia de defensa para que Ucrania resista "la brutal guerra de agresión", hecho que respaldó de inmediato Lloyd Austin al llamar a los aliados a continuar con el suministro de armas el tiempo que sea necesario al tratarse se un "momento crucial".

Ante lo que nueve gobiernos se comprometieron a enviar tanques Leopard y nutrir el fondo de ayuda, respuesta que es vista con "optimismo" por el ministro de Defensa ucraniano, Oleksi Reznikov, al considerarla una especie de blindaje, aunque no hay garantías de que ello sea la antesala para recibir los cazas de combate solicitados.

Por separado, Occidente acusó que Moscú pone presión a la protección del espacio aéreo, pues en dos días tres naciones europeas interceptaron o detectaron cazas rusos violando éste. Tal es el caso de Estonia y Noruega, pues en el primer punto intervinieron unidades de apoyo de Gran Bretaña y Alemania. Además, las fuerzas ucranianas derribaron un avión enemigo Bajmut, el epicentro de los combates más sangrientos, mientras repelen ataques en Mikolaiv, Chernigov, Járkov, Dniro, Donbás, Zaporíyia y otras regiones.

En tanto, el Kremlin ya ajusta sus estrategias, pues medios ucranianos reportaron que éste va por otro reclutamiento masivo. Al citar a Radio Free Europe, reveló que el régimen proyecta juntar 400 mil voluntarios, 100 mil más que los de septiembre pasado, para compensar las bajas sufridas, pues Moscú reparte citatorios en zonas como Voronezh, aunque el gobierno desmintió las filtraciones al afirmar que se trata de un proceso interno de registros, filtración expuesta mientras Putin renueva alianzas con regímenes cercanos como Siria, al recibir en la capital al líder Bashar al Assad, quien apuntó que su par pelea contra "nuevos nazis".

EL TIP

EL ÚLTIMO reclutamiento masivo del régimen invasor desató una oleada de cruces fronterizos de quienes rechazan unirse al frente de batalla, pues no respaldan la guerra contra Ucrania.

VOCES DE LEVANTE Y OCCIDENTE



CHINA, ¿RETO AL DOMINIO DE ESTADOS UNIDOS EN MEDIO ORIENTE?

POR GABRIEL MORALES SOD

La semana pasada, Irán y Arabia Saudita, con la mediación de China, anunciaron el restablecimiento de relaciones diplomáticas después de seis años de tensiones y enfrentamientos entre ambos países. El acuerdo, si se llega a implementar, supone una importante reestructuración de las relaciones de poder en Medio Oriente. Irán y Arabia Saudita, junto con Israel, son las potencias dominantes en la región. Además de la brecha religiosa entre ambos países (Arabia Saudita, país sunita, e Irán, líder de los chiitas), y del enfrentamiento entre los hutíes (fuerzas chiitas que Irán financia) y Arabia Saudita en el contexto de la guerra civil en Yemen, ambos países compiten por influencia y poder en toda la región, incluyendo en Siria, Líbano e incluso en Irak.

En los últimos años, los países sunitas formaron una alianza de conveniencia con Israel para hacer contra a la expansión iraní. Hace tan sólo unas semanas se rumoraba que en los próximos meses, Israel y Arabia Saudita establecerían por primera vez en la historia relaciones diplomáticas, consolidando así la alianza que se formó con los Acuerdos de Abraham.

El acuerdo entre Arabia Saudita e Irán, de la mano de Beijing, prendió de inmediato las alarmas entre los enemigos de Irán y para muchos es muestra de la pérdida de influencia de Estados Unidos en la región. Sin embargo, hasta este momento, Washington no parece estar particularmente alarmado. Es verdad que en la última década, como ha sucedido en casi todas las regiones del mundo, en particular en África, China ha incrementado su presencia e influencia en Medio Oriente. Hace tan sólo unos años era impensable que China fungiera como el mediador entre las dos potencias rivales de la región. No obstante, Washington, que ha sido incapaz de lograr un acuerdo que controle el programa nuclear iraní, no tiene la capacidad diplomática para enfriar las tensiones entre los dos rivales regionales. Según los reportes detrás de bambalinas, el acuerdo entre Irán y Arabia Saudita cuenta con la garantía china de que Irán reducirá sus intentos expansionistas en la región, algo que, de ser cierto, beneficiaría a todo Medio Oriente. Además de que el acuerdo no incluye pactos de cooperación tecnológica o militar.

En resumen, a pesar de que con este acuerdo China se establece como un nuevo líder en la región, para Estados Unidos y la alianza sunita, el acuerdo entre Irán y los sauditas podría, de ser exitoso, reducir las tensiones y crear mayor prosperidad en la región. Queda por verse, sin embargo, si el acuerdo se implementará. Los sauditas no tienen prisa por abrir una embajada iraní en Riad y cualquier violación al acuerdo o misil de parte de los aliados iraníes en Yemen hacia el reino saudita detendrá por completo el proceso. La entrada de China de lleno en el juego de poder de Medio Oriente podría resultar en una región más estable; no obstante, en la región más violenta del planeta reina como siempre el escepticismo.

gmoralessod@gmail.com
Twitter: @gabriel_msod

En Colombia unen esfuerzos en rescate

Mueren 11 y buscan a 10 más tras explosión

Redacción • La Razón

Más de 100 socorristas se sumaron a las labores a contrarreloj para rescatar a 10 personas atrapadas en una mina de Sutatausa, Colombia, tras la explosión que dejó 11 muertos, de los que sólo seis cuerpos ya fueron recuperados.

Sin embargo, tras casi 24 horas de labores las autoridades mantienen el mismo saldo parcial, al recordar que siete personas salieron por propio pie y durante la madrugada de ayer rescataron a dos heridos tras una serie de estallidos en Cundinamarca a causa de altas concentraciones de metano —sustancia altamente inflamable—, aunque aún no concluyen las investigaciones.

Aunque el gobierno de Gustavo Petro aseveró que continuarán los trabajos el tiempo necesario, especialistas, bomberos y personal de la Agencia Nacional de Minería (ANM) y de la Gestión de Riesgos reconocieron un panorama adverso para hallar con vida a las víctimas, pues la situación podría empeorar debido a las condiciones del interior, en donde se calcula que los trabajadores quedaron a unos 600 0 900 metros de profundidad.

Quienes lideran el operativo apuntaron que el lugar, que definen como un “colmenar”, concentra hasta cinco minas y que sus túneles pueden complicar la búsqueda, pues ante el estallido se produjo una reacción en cadena que colapsó la mitad de los accesos, por lo que no pudieron salir; hecho que vecinos declararon se sintió como un trueno que cimbró las casas.

Al respecto, el capitán Álvaro Farfán explicó que ello evidencia que hay varias partes derrumbadas al interior y los mineros que siguen ahí atrapados quedaron entre bloques, pues las salidas están obstruidas.

A ello se suman las condiciones climáticas, pues se han registrado fuertes lluvias, y no pueden usar maquinaria, debido a que debilitarían la estructura causando más derrumbes, según declaraciones del gobernador, Nicolás García.

UNIDAD DE GESTIÓN de Riesgos confirma que ya recuperaron seis cadáveres; aún no ubican la zona donde podrían estar los mineros atrapados; presidente Petro lamenta tragedia



FAMILIAS ESPERAN AFUERA de la mina por información de las víctimas, ayer.



GUSTAVO PETRO
@petrogustavo
Presidente de Colombia

UNA LAMENTABLE TRAGEDIA lo sucedido en la mina de Sutatausa, donde fallecieron 11 personas. Estamos haciendo todos los esfuerzos con la gobernación de Cundinamarca para rescatar con vida a las personas atrapadas.

Por ello, los equipos desplegados en las mediaciones de la mina sólo recurren a picos para quitar piedras que tapan los accesos y conseguir una vía que permita identificar en qué zonas están las víctimas, pues hasta el momento no se ha confirmado si se localizan en el mismo punto o su condición física, pero en la zona se mantienen los sobrevivientes y familiares a la espera de volver a ver a sus compañeros tras horas atrapados en la zona derrumbada.

Tras la emergencia, la ANM confirmó que abrió un proceso de revisión del estado de las minas para evaluar “la posibilidad de la reapertura” ante la suspensión obligatoria por la emergencia que enlutó a la región, sin que se hayan reportado irregularidades en los trabajos internos.

En tanto, líderes de la nación externaron su conmoción y enviaron mensajes de condolencias a las familias de las víctimas, quienes no han sido identificadas.

Petro expresó, a través de redes sociales, “un abrazo de solidaridad” ante la tragedia y reiteró que se harán los esfuerzos necesarios para sacar con vida a las 10 personas que siguen en el lugar.

Por separado, la ministra de Minas y Energía, Irene Vélez-Torres, se pronunció al igual que el mandatario y resaltó que la suma de esfuerzos llevará a un desenlace satisfactorio. Asimismo, externó su apoyo y total solidaridad a los afectados por la emergencia.

Ortega corta lazos internacionales

EL RÉGIMEN retira a su embajador de Panamá; es la segunda relación bilateral dañada en una semana tras críticas por despojar a opositores de su nacionalidad

Redacción • La Razón

DANIEL ORTEGA ahondó el aislamiento internacional al romper lazos con el Gobierno de Panamá, región que lo cuestionó por el destierro de más de 300 opositores en la misma semana que el régimen ordenó “suspender” relaciones con el Vaticano.

Sin abundar en los motivos, el régimen notificó a través de *La Gaceta* nacional que retiró al embajador centroamericano en esa nación, Marvin Ortega, quien llevaba más

de seis años como enviado diplomático ante el país latino.

De inmediato los medios críticos atribuyeron la decisión a una represalia contra la nación que puso en duda su estrategia contra supuestos rivales, al recordar que ésta ha sido la reacción del sandinista ante los reproches en su contra por la aprehensión, persecución y reciente despojo de la nacionalidad de disidentes.

EL TIP

EL VATICANO confirmó que fue notificado verbalmente de la decisión de Ortega de poner en pausa su relación con la Iglesia católica tras las críticas del Papa Francisco.

Y es que la medida se da a unos días de que su homólogo panameño, Laurentino Cortizo, lo exhortara a garantizar el derecho de la nacionalidad de cientos de opositores a quienes expulsó de manera forzada, al arrebatarles su ciudadanía y desterrar a quienes liberó tras meses de reclusión.

Ante esta situación, el régimen centroamericano informó que la relación se mantiene a través de Consuelo Sandoval, a quien designó como ministra consejera y quien tendrá funciones consulares tras un nuevo choque diplomático.

Equipos especiales redoblan vigilancia

Austria eleva alertas; teme asalto yihadista

Redacción • La Razón

El gobierno de Viena, Austria, activó un protocolo de vigilancia ante el temor de que yihadistas perpetren un asalto contra iglesias y comunidades religiosas, a unos días de que una nación vecina sufriera un ataque de tintes religiosos.

Sin revelar un posible blanco, la Policía confirmó que "hay una amenaza no específica" de origen islámica, por lo que se optó por reforzar la seguridad para identificar a posibles sospechosos cerca de templos en la capital, con apoyo de los servicios de Inteligencia y de la Dirección de Protección del Estado.

EL DATO

MEDIOS COMENTARON que la ciudadanía salió a la calle con total normalidad, pues no se detectó la disminución de flujos en la capital, pese al aumento de vigilancia.

Ante las dudas entre la población, el gobierno aclaró que no se trata de "un peligro inminente" en una jugada inusual al revelar a la población de actividades terroristas, pero medios locales como *Kurier* adelantaron que éste podría involucrar un vehículo, como un intento de atropellamiento o una explosión.

Pero la fuerza policial insistió, según un comunicado, que en caso de confirmarse el riesgo éste se notificará para aumentar el nivel de seguridad sin generar pánico, pues este tipo de acciones no se pueden prevenir, pero sí podrían disuadirse o controlarse en el menor tiempo posible al reforzar la protección en puntos críticos, pues tanto autoridades como ciudadanos estarían vigilantes.

Y es que prácticamente cualquier centro religioso podría ser el objetivo de los

EN UNA ACCIÓN INUSUAL, el gobierno advierte que las iglesias de la capital están en la mira de terroristas; sin revelar detalles sostiene que aún no se trata de "un peligro inminente"



POLICÍAS PATRULLAN desde ayer cerca de centros religiosos en Viena.

TE ENCONTRARÁS CON UN MAYOR número de fuerzas policiales con equipo especial en toda el área de la ciudad. Hay una amenaza no específica de un asalto contra las iglesias.

Policía de Viena
Comunicado

grupos terroristas, pues la Policía austriaca no abundó sobre la congregación que estaría en la mira de los supuestos yihadistas, lo que pone a todas, sin importar sus tendencias, en extrema vigilancia para reportar cualquier irregularidad y así actuar con tiempo.

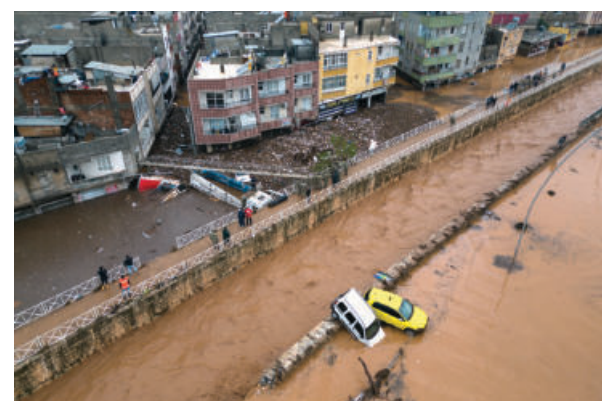
Además, tras el despliegue de los cuerpos especiales se informó que será más común ver a uniformados en las calles, pues la prioridad no sólo es identificar el riesgo sino desalentar a los atacantes islámicos, pues ante el operativo se limi-

tan sus vías para actuar, aunque medios locales especificaron que no se sabe si el objetivo sería una ubicación, un grupo o una persona, ya que evitaron profundizar en los detalles para no poner sobre aviso a este sector, pues podría cambiar drásticamente sus planes.

Por ello, las autoridades recomendaron a la población no publicar videos ni fotografías de la ubicación de los oficiales, pues ello podría ser usado por los posibles atacantes.

Asimismo, se sabe que se monitorea el rastro de focos rojos y actividades ilícitas en redes sociales, pues el gobierno tiene identificadas a personas de riesgo por sus lazos como grupos terroristas.

Destaca que esta alerta resuena a casi una semana de que un joven asesinara a varias personas en un templo de Testigos de Jehová al norte de Alemania, nación con la que limita.



IMÁGENES AÉREAS muestran el daño en comunidades totalmente anegadas tras las intensas lluvias, ayer.

La tragedia no suelta a Turquía

Redacción • La Razón

PROVINCIAS afectadas por terremotos hace un mes quedan bajo el agua tras fuertes lluvias; reportan 14 defunciones

LA REGIÓN azotada por uno de los peores terremotos en Turquía se convirtió de nuevo en zona de desastre tras severas inundaciones que dejaron al menos 14 muertos, entre ellos un bebé, y cinco desaparecidos.

Las provincias Sanliurfa y Adiyaman, de las más golpeadas por las mayores sacudidas en décadas, quedaron bajo el agua, informó el ministro de Interior, Suleyman Soyly, al admitir otra tragedia cuando intentan recuperarse de las cifras históricas de más de 48 mil decesos.

En tanto, autoridades locales relataron que las víctimas fallecieron cuando las fuertes lluvias arrastraron contenedores y tiendas de campaña habilitados como dormitorios para quienes perdieron todo en los terremotos hace un mes, mientras imágenes de comunidades anegadas saturaban la televisión, en las que se observan vehículos cubiertos a la mitad de altura, negocios devastados y personas caminando con el agua hasta las rodillas, mientras son auxiliadas por militares.

Ante la emergencia, el gobierno desplegó a decenas de rescatistas en busca de sobrevivientes, pues muchos fueron arrastrados por el agua, entre ellos dos bomberos que trataban de ayudar a las víctimas. Y no se descarta que el desastre se extienda a otras regiones estructuralmente dañadas por los sismos.

EDICTOS, AVISOS NOTARIALES, JUDICIALES Y CONVOCATORIAS

¡COTIZA CON NOSOTROS!

Edictos

55 7965 1544

55 5260 6001 ext. 2103

edictos@razon.com.mx

Av. Melchor Ocampo No. 193, Torre A, Piso 4,
Col. Verónica Anzures, Alc. Miguel Hidalgo, CDMX

Sairi Peláez

55 2882 4970

sairi.pelaez@razon.com.mx



Guerra en Europa



Rostyslav Averchuk

LEÓPOLIS (UCRANIA)
SERVICIO ESPECIAL

La Corte Penal Internacional de La Haya abrió procedimientos destinados a responsabilizar a Rusia por el secuestro y la deportación forzosa de miles de niños ucranianos de las áreas que su Ejército ha capturado durante su invasión del país. Actualmente, al menos 16.200 niños están confirmados, documentalmente, como víctimas de lo que Ucrania califica de una estrategia deliberada destinada a robar el país de su futuro. El número real es mucho mayor y probablemente llegue a cientos de miles de niños, según la defensora de los derechos de niños de Ucrania Daría Gerasymchuk.

«Los rusos tienen al menos cinco escenarios de secuestro de niños. El primero es cuando matan a los padres y luego secuestran al niño. El segundo es cuando los rusos separan a los niños de sus padres durante el llamado 'filtrado', ha señalado. Uno de los niños deportados, Maxim, de 12 años, fue separado de su madre mientras los rusos revisaban a todos los residentes de Mariupol en busca de posibles vínculos con las tropas ucranianas. Pasó un mes en Rusia antes de lograr llamar a su abuela en Ucrania. Eventualmente, ella pudo recuperarlo, pero Maxim aún no sabe nada sobre el destino de su madre.

Según Gerasymchuk, los rusos también se llevan a los niños directamente de las familias, privando a los «padres inconvenientes» de sus derechos de paternidad. Retiran a miles de niños de los orfanatos o escuelas internado y no permiten que la parte ucraniana tome estos niños. En muchos casos crean condiciones «absolutamente inaceptables» para la vida de los niños en el territorio ocupado, presionando a los padres para que envíen a sus hijos a campamentos en Rusia.

Un informe reciente de la ONG internacional Human Rights Watch califica las acciones de Rusia como crimen de guerra. Señala que «los niños han sido trasladados por la fuerza a Rusia y separados de sus familias, y han sufrido experiencias traumáticas de guerra y desplazamiento». El Parlamento de Rusia cambió las leyes en mayo de 2022 para permitir que las autoridades otorguen la nacionalidad rusa a niños ucranianos, facilitando su tutela y adopción por parte de familias rusas en Rusia, aunque en muchos casos tienen familiares e



El padre de Bohdan, de 13 años, murió en Iziium, es uno de los miles de niños que se han quedado huérfanos durante la invasión rusa de Ucrania

► **Crímenes de guerra.** Al menos 16.200 menores han sido deportados forzosamente a territorio ruso. El TPI acusará a Rusia por estos delitos

Los niños ucranianos secuestrados por Putin

incluso padres en Ucrania. Cientos de niños ucranianos han sido adoptados mientras que las normas internacionales prohíben la adopción internacional durante

conflictos armados. Otro informe, del Laboratorio de Investigación Humanitaria de Yale, describe un sistema de 43 instalaciones de detención para niños que se extien-

den desde la costa del Mar Negro hasta Siberia. Muchos de estos están ubicados a cientos de kilómetros de la frontera de Ucrania con Rusia, incluidos dos campamentos

en Siberia y uno en el Lejano Oriente de Rusia. Yale dice que ha verificado al menos 6.000 niños ucranianos detenidos por el Gobierno ruso, aunque los investigadores



AP

educación académica, cultural, patriótica y/o militar centrada en Rusia. Negar que sus casas fueron destruidas por las tropas rusas y, en cambio, glorificar la invasión que arruinó sus vidas puede verse como una especie de tortura psicológica a la que son sometidos estos niños. Los ucranianos informan que los obligan a cantar el himno ruso y los rusos los califican de «nazis».

Algunos padres supuestamente se negaron a permitir que sus hijos fueran a los campamentos, pero los organizadores los ignoraron e inscribieron a los niños en los campamentos a pesar de todo. Otros padres alegan que se violaron

6.000

niños detenidos por orden del Gobierno ruso están en centros repartidos por toda Rusia

78%

de las instalaciones de niños deportados son campamentos de «reeducación»

elementos específicos del consentimiento que dieron, como el plazo de estadía y los procedimientos para reunirse con sus hijos.

Según el informe, en dos campamentos, Artek y Medvezhonok, el regreso de los niños se suspendió indefinidamente. Los funcionarios dijeron originalmente a los padres de los niños que regresarían al final del verano pasado, pero luego rescindieron la fecha de regreso.

A un niño se le dijo que podía irse a casa solo si su ciudad natal, Izium, era capturada nuevamente por Rusia. A otro, que no podía volver con su familia debido a sus puntos de vista «proucranianos». En muchos casos, sus padres solo se enteraron de estas decisiones por las noticias locales. Una madre de Jersón fue a recuperar a su hija de un campamento en la Crimea ocupada por Rusia solo para descubrir que su hijo había sido trasladado a Adygea. Moscú no niega que los niños estén ahora en Rusia, pero insisten en que los campamentos son parte de un proyecto humanitario para huérfanos abandonados. Sin embargo, no reconoce cuántos niños hay en su territorio ni dónde están.

creen que hay miles más. «En algunos casos estos niños son adoptados, en otros casos estos son programas de campamentos de verano donde los niños debían regresar a casa y nunca lo hicieron», explica el informe, «y en algunos casos son campamentos de reeducación». El programa está controlado por el Gobierno ruso desde arriba y es una empresa logística masiva que «no ocurre por accidente».

Una gran preocupación es que Rusia «rusifica» sistemáticamente a los niños deportados. Al menos 32 (78%) de los campamentos identificados por los investigadores parecen estar involucrados en esfuerzos sistemáticos de reeducación que exponen a los niños a una

El derribo del dron eleva la tensión entre Rusia y EE UU

►«Seguiremos volando donde lo permita el derecho internacional», advierte Austin

Vanessa Jaklitsch. WASHINGTON

El Departamento de Estado de EE UU citaba ayer en su sede al embajador de Rusia en Washington, Anthony Antonov, tras el altercado registrado horas antes por la destrucción de un dron estadounidense MQ-9 con el transportador apagado en el mar Negro, cerca de la anexionada península ucraniana de Crimea. «Rusia no quiere una confrontación con EE UU», declaró Antonov a la salida de su reunión en el Departamento de Estado, donde permaneció durante algo más de una hora. «Preferimos no crear una situación en la que podamos encarar enfrentamientos no deseados o incidentes no deseados entre la Federación Rusia y Estados Unidos», añadió.

Pero lo cierto es que la tensión entre ambos países ha escalado en las últimas horas tras el derribo del dron estadounidense. Unas relaciones ya de por sí complejas y prácticamente inexistentes desde que Rusia iniciara la guerra en Ucrania.

Moscú, por su parte, niega los hechos asegurando que ningún avión ruso tuvo contacto directo con el dron estadounidense y afirmando, a la vez, que Rusia «había informado sobre este espacio que fue identificado como zona para operaciones militares especiales».

Estados Unidos no se cree esa versión. El secretario de Defensa, Lloyd Austin, declaró ayer que el episodio «forma parte de un patrón de acciones agresivas, arriesgadas e inseguras por parte de pilotos rusos en el espacio aéreo internacional» y advirtió a Rusia que Washington no detendrá los vuelos de vigilancia pese al reciente derribo de su dron y que «seguirá volando y operando donde lo permita el derecho internacional».

En esa misma línea, el embaja-

dor ruso avisó a los periodistas a las puertas del Departamento de Estado, tras su reunión: «Hemos advertido que no entren, que no penetren. ¿Se imaginan cómo reaccionaría Estados Unidos si un dron ruso se acercara a Nueva York o San Francisco? ¿Se imaginan cuál sería la reacción de los medios informativos estadounidenses o del Pentágono a ese dron?».

El portavoz del Departamento de Estado, Ned Price, explicó este martes que Estados Unidos decidió convocar al embajador ruso «para transmitirle nuestras fuertes objeciones», del mismo modo que coordinaron la situación con la embajadora estadounidense en Rusia, Lynne Tracy, quien a su vez «ha transmitido un fuerte mensa-

je al Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia», amplió Price sin concretar más detalles.

El embajador ruso en Estados Unidos también se reunió con Karen Donfried, subsecretaria de Estado para Asuntos Europeos, tal y como había adelantado que pasaría un alto funcionario de la Administración Biden. «Intercambiamos nuestros comentarios sobre este tema porque tenemos algunas diferencias», amplió sobre la conversación mantenida con Donfried el embajador ruso.

Antonov también valoró su interacción con EE UU como «una conversación constructiva sobre este tema. Escuché sus comentarios y espero que haya entendido lo que le mencioné», agregó durante una entrevista televisada con la cadena CNN.

Por su parte, el secretario del Consejo de Seguridad ruso, Nikolai Patrushev, aseguró ayer que Rusia buscará los restos del dron estadounidense.

«No sé si seremos capaces de encontrarlos, pero hay que hacerlo», indicó Pátrushev al canal de televisión Rossia-1.



Anatoly Antonov, el embajador ruso en EE UU, ayer

AP



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN



Más de 7.000 toneladas de basura se apilan en las calles de París

Día clave para la ley de las pensiones de Macron

► La Asamblea Nacional vota hoy la reforma envuelta en basura tras más de una semana de huelga de los empleados de limpieza en París

Carlos Herranz. PARÍS

Más de 7000 toneladas de basuras sin recoger en las calles de París con sus consecuencias de malos olores, problemas de salubridad, aparición de ratas y quejas de comerciantes por la huida de turis-

tas. Es el escenario de la capital francesa ante la huelga indefinida de los servicios municipales de recogida de basuras que se prolongará hasta el próximo lunes y que ha desencadenado una fuerte bronca política entre la alcaldía que lidera la socialista Anne Hidalgo y miembros del Gobierno del

presidente Emmanuel Macron que acusan a la socialista de apoyo descarado a los huelguistas y no recurrir a empresas privadas o requerimientos de trabajadores en esta situación extrema que viven los habitantes de la capital gala.

De hecho, según varios medios franceses, tras casi una semana

Visto bueno de la Comisión Mixta

► Diputados y senadores franceses dieron ayer «luz verde» en una comisión paritaria conjunta a una versión común del proyecto de ley de reforma de pensiones. El ministro de Trabajo francés, Olivier Dussopt, ha acogido con «satisfacción» el acuerdo. «Estaremos allí en el Senado y luego en la Asamblea Nacional para confirmar estas conclusio-

nes», escribió en Twitter. Por su parte, la primera ministra francesa, Élisabeth Borne, afirmó en la citada red social que el «compromiso» de la comisión, que ha propuesto «un texto común» para preservar el sistema de pensiones, responde «a la petición de los franceses de construir juntos soluciones para el país».

arrastrando el problema, el ministro del Interior, Gérald Darmanin, habría dado un ultimátum a Hidalgo para intervenir si ella no lo hace en las próximas horas. El escenario de montañas de basuras en medio de una fuerte tensión política se produce justo en vísperas de la votación crucial hoy en la Asamblea Nacional a cuenta de la polémica reforma de las pensiones de Macron, que pretende retrasar de los 62 a los 64 años la jubilación y elevar hasta 43 los años cotizados para obtener una pensión completa. Tras dos meses de movilizaciones y pese al rechazo de una gran mayoría de franceses —entorno al 70%—, Macron espera obtener el visto bueno definitivo del trámite parlamentario tras la luz verde del Senado el pasado sábado. Sin embargo, nada está claro de cara a la votación de hoy. El Gobierno necesita el apoyo de la derecha clásica de Los Republicanos que se han convertido en la llave de esta reforma.

Durante las últimas horas, la primera ministra, Elisabeth Borne, seguía manteniendo contactos con miembros de Los Republicanos para asegurar una votación que mantiene en vilo a Francia. El escenario de un París lleno de basuras quizás dote al capítulo político de un punto aún más esperpéntico.

Dos escenarios caben en la votación de hoy. El más favorable al Gobierno es el de la aritmética parlamentaria con la derecha para aprobar el texto, pero no todos de los 61 diputados de Los Republicanos (LR) votarán a favor ni tras varias concesiones del Gobierno en el texto ni por la naturaleza de la propia reforma, que sigue la línea política de su propio programa electoral. Las rencillas contra el propio Macron por fagocitar su espacio político y la presión de la calle podrían impulsar el voto en contra de la reforma de varios diputados republicanos. La prensa gala especulaba ayer con un dato fundamental: la reforma podría

ser cuestión de un puñado de votos entre diputados de LR que aún estarían dudando.

Si el Gobierno no consiguiera una mayoría para adoptar el texto, siempre puede recurrir al artículo 49.3 de la Constitución francesa, que permite que se adopte sin voto. Pero el recurso a este artículo sería un fracaso para Macron y echaría más gasolina al incendio social en la calle. Una situación explosiva. Si recurre a este mecanismo, el inquilino del Elíseo también se expone a una moción de censura, según algunos diputados de la oposición, otra cosa es que pueda prosperar. Aunque forman el mayor bloque de diputados (250) en el Parlamento, los macronistas carecen de mayoría en la Asamblea desde las legislativas de

El Gobierno no tiene asegurado el apoyo de todos los diputados conservadores a su proyecto estrella

junio. El Ejecutivo francés depende del voto a favor de unos 40 diputados de la derecha.

Mientras, ayer se celebraba la octava jornada de movilización contra la reforma coincidiendo con la vuelta del texto a la Asamblea Nacional para el voto definitivo. Si bien el movimiento parece debilitarse, algunos sectores continúan con las huelgas. Aparte de los recogedores de basura en varias ciudades, ciertos transportes o el sector de la energía, de los más combativos hasta la fecha contra la reforma. Una cita crucial para el devenir de esta reforma que el Ejecutivo quiere adoptar, cueste lo que cueste. El acuerdo se da por descontado porque los macronistas y la derecha son mayoritarios. Es en el voto final de la Asamblea donde se centran ahora todas las dudas y el futuro político del país vecino.

Más gasto público e impuestos en el primer presupuesto de Sunak

► Reino Unido logrará esquivar la recesión este año, según las previsiones del Gobierno «tory»

Celia Maza. LONDRES

El «premier» Rishi Sunak es consciente de su falta de carisma, pero quiere ganarse la confianza del ciudadano consiguiendo un crecimiento económico «a largo plazo y sostenible». No es una tarea fácil, pero, de momento, ha sorteado el primer obstáculo: Reino Unido evitará este año entrar en recesión técnica, es decir, dos trimestres consecutivos de contracción.

La Oficina de Responsabilidad Presupuestaria (OBR, en inglés), que supervisa de manera independiente las cuentas públicas del país, revisó ayer al alza sus pronósticos. En general, prevé una pequeña contracción del 0,2% este

año, a la que seguirá un crecimiento medio del 2%. Asimismo, vaticina una gran caída en la tasa de inflación, del 8,8% de enero al 2,9% para finales de año, menos de un punto porcentual por debajo de la meta del Banco de Inglaterra.

Las cifras las anunció con orgullo el ministro del Tesoro, Jeremy Hunt, en la Cámara de los Comunes, donde ayer presentó el primer Presupuesto del nuevo Gobierno con medidas para estimular el mercado laboral, golpeado por la pandemia y la inversión empresarial, estancada desde el referéndum del Brexit. Tras el polémico programa de la fugaz Liz Truss, el nuevo Ejecutivo ha logrado cierta estabilidad, tanto económica como política.

A año y medio de las elecciones, Sunak necesita irradiar optimismo económico entre el electorado

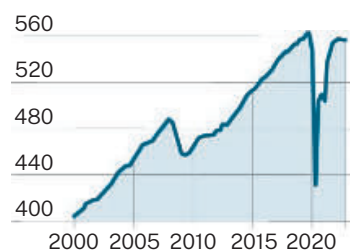
Quedan aún 18 meses para las próximas elecciones generales, pero los analistas consideran que el Presupuesto es quizás la última oportunidad para que Sunak –que antes de primer ministro fue meticuloso «Chancellor»– encamine la economía hacia el «mini-boom» que los «toryes» necesitan para poder quedarse en Downing Street. Una tarea nada fácil teniendo en cuenta el agotamiento del Partido Conservador tras trece años en el poder.

Desde el referéndum del Brexit, las compañías han dejado de invertir 340.000 millones de libras en Reino Unido (390.000 millones de euros), un 20% menos respecto a las previsiones que se hacían en la primera mitad de 2016. Aunque hay que tener en cuenta la pandemia y la guerra en Ucrania.

La fugaz Liz Truss trató de remediar el problema con una histórica bajada de impuestos. Pero eso desató una tormenta financiera que le obligó a dimitir cuando llevaba poco más de un mes en Downing Street. En definitiva, lo que quieren las empresas es estabilidad.

ECONOMÍA DE R. UNIDO

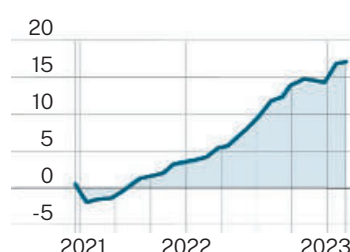
PIB (libras)
La economía se mantiene por debajo de su tamaño previo a la pandemia y no se espera que supere este nivel hasta 2024



Desempleo (%)
La proporción de personas sin trabajo se ha mantenido cerca de mínimos históricos a pesar de la desaceleración de la economía



Inflación de los precios de los alimentos (%)
El aumento está exprimiendo los presupuestos de los hogares incluso cuando la inflación general cae



Fuente: ONS, Kantar

Económica y política. Con tasas mucho más elevadas que Reino Unido, Francia y Alemania cuentan con el doble de inversión. De ahí que el nuevo Ejecutivo británico se acerque ahora a la línea de sus socios europeos e incremente, a partir de abril, el impuesto de sociedades del 19% al 25%.

Consciente de que la medida iba a ser difícil de digerir para un importante sector de las filas «toryes», viene acompañada de programa de incentivos fiscales, en concreto, una desgravación, a lo largo de tres años, del 100% de las nuevas inversiones en tecnología, seguridad energética o sostenibilidad medioambiental por más de 10.000 millones de euros.

Por otra parte, para incentivar el mercado laboral se aumentarán las ayudas para guarderías en 5.700 millones de euros, también se revisarán las ayudas para discapacitados o desfavorecidos (para evitar que las pierdan si comienzan a trabajar) y se incorpora a la construcción a la lista de sectores en los que será más fácil reclutar inmigrantes. La falta de mano de obra es un problema acuciante con el Brexit.

Aunque, sin duda alguna, la mayor revolución llega con los cambios implantados en la política impositiva de los planes privados de pensiones, que desincentivan ahora el trabajo a partir de los cincuenta años. El límite anual de ahorro destinado a la pensión libre de impuestos subirá a partir de ahora de 45.000 a casi 70.000 euros.

La clave es que desaparecerá ese límite en lo recaudado durante toda la vida laboral. Hasta ahora, a partir de 1,2 millones de euros, muchos trabajadores –en especial médicos– optaban por jubilarse para mudarse a países más soleados como España. Pero con la nueva medida, un trabajador con una pensión de 2 millones de libras pagará ahora 275.000 libras menos de impuestos. El Gobierno considera que está justificado si convence a los trabajadores maduros a quedarse en sus puestos, aunque la oposición considera que solo beneficia a los ricos. Paul Johnson, director del «think tank» Instituto de Estudios Fiscales, lo compara con usar un mazo para romper una nuez.

Desde la oposición, el líder laborista, Keir Starmer –que saca una ventaja de hasta 20 puntos en las encuestas– recalzó que la economía británica necesita «cirugía mayor» después de trece años de Gobiernos conservadores y tachó el Presupuesto de una «venda» insuficiente para revertir la «senda de declive» que sigue el país.



Las nuevas huelgas de funcionarios empañaron ayer los anuncios optimistas del Gobierno británico



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN

CIENCIA

TELESCOPIO WEBB CAPTA ESTRELLA AL BORDE DE LA MUERTE. A través de sus ojos infrarrojos logró captar todo el gas y polvo que arrojó la enorme estrella ubicada aproximadamente unos 1,500 años luz de distancia.

ESTÁ CATEGORIZADO EN EL NIVEL 1 DE LA ESCALA DE TURÍN

2023DW, el asteroide de 50 metros de diámetro que podría impactar a la Tierra en el año 2046

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado y Luisa Ortega**

ASTRÓNOMOS de la NASA identificaron el asteroide 2023DW, el pasado 27 de febrero de 2023; según los cálculos de la agencia espacial estadounidense, el cuerpo podría impactar el 14 de febrero de 2046; sin embargo, las probabilidades de que esto ocurra son muy bajas, 1 en 625. A raíz de su avistamiento, el Centro de Coordinación de Objetos Cercanos a la Tierra de la Agencia Espacial Europea, trabaja en planes para mitigar las consecuencias. El objeto celeste fue categorizado como nivel 1 en la Escala de Turín, la que utiliza la NASA para clasificar el riesgo de que un objeto colisione contra la Tierra. Este nivel es más alto que el de otros objetos que existen en el Universo. A medida que se recaba más información sobre 2023DW, las estimaciones pueden ser más precisas y reales, por lo que, los analistas lo monitorean desde el 8 de marzo de este año.



DISPOSITIVO QUE LO OBSERVÓ

El cuerpo celeste fue descubierto por Georges Attard y Alain Maury, del programa de búsqueda de asteroides Maury/Attard/Parrott, en San Pedro de Atacama, Chile, el 26 de febrero de 2023.

Es un programa de descubrimiento de asteroides basado en el uso de pequeños telescopios de campo ancho, cámaras CMOS y la técnica de seguimiento sintético.



LA ROCA 2023 DW

Los científicos creen que podría pasar relativamente cerca de la Tierra el Día de San Valentín, el 14 de febrero de 2046. Los cálculos actuales sitúan su distancia más cercana a la Tierra en 2,776,537 km.

¿Sabías, por ejemplo, que podrías colocar todos los planetas de nuestro sistema solar entre la Tierra y nuestra Luna y aún te sobraría espacio?

Su investigación
Cuando se detectan nuevos asteroides, como 2023 DW, la NASA dice que necesita bastante tiempo para recopilar suficientes datos para reducir las incertidumbres y predecir adecuadamente sus órbitas en el futuro.

Periodo de órbita
271 días

Perihelio
Distancia más cercana al Sol: 0.5 unidades astronómicas.

Su velocidad
54.66 km/s

Afelio
Distancia más lejana al Sol: 1.14 unidades astronómicas.

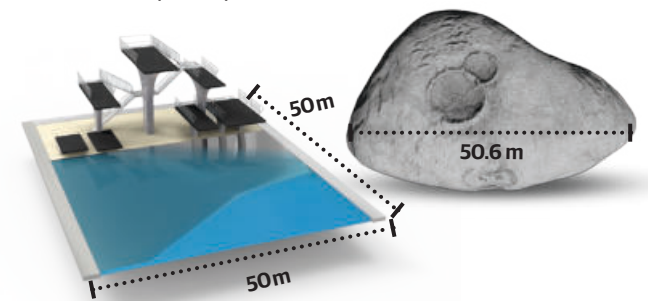
Diámetro
50.6 m

Su nombre
El primer número se relaciona con el año en que se descubre un objeto. En este caso, es el año 2023. Y las letras se refieren al mes y el orden en que se descubre el objeto, con cada mes dividido en dos mitades. Así, el primer objeto que se descubrió en la primera quincena de enero de 2023 se denominó 2023 AA, el segundo 2023 AB, etcétera... hasta llegar a 2023 DW.

Distancia actual de la Tierra
0.15 Unidades astronómicas.

Su visualización
El sitio web *Eyes on Asteroids* de la NASA muestra visualizaciones en 3D en tiempo real e información sobre cada asteroide y cometa conocido que se clasifica como un objeto cercano a la Tierra.

COMPARATIVO
La longitud de una piscina olímpica debe ser de 50 metros exactamente, por lo que este asteroide le viene a la medida.



LA ESCALA DE TURÍN

La detección de DW 2023 es sorprendente porque es el único objeto en la lista de la escala de Turín que pasa del nivel 0.

RIESGO NULO

0 La probabilidad de colisión es cero, o tan baja que es prácticamente cero. Se aplica también a objetos pequeños como meteoros o cuerpos celestes que se desintegran a su paso por la atmósfera, o que raramente caen a la Tierra en forma de meteorito, y sólo excepcionalmente pueden causar daños de algún tipo.

NORMAL

1 Las observaciones ocasionales pueden descubrir el paso cerca de la Tierra de objetos que tienen un cierto peligro de colisión. Los cálculos y análisis realizados muestran que las probabilidades de colisión son extremadamente bajas y no merecen mucha atención y preocupación entre la gente.

MERECEDORES DE ATENCIÓN POR PARTE DE LOS ASTRÓNOMOS

- 2 Colisión muy improbable de un objeto que lleva una trayectoria cercana a la Tierra. Merece la atención de los astrónomos, pero no hay motivo de preocupación por parte de la población, ya que el riesgo no es muy probable.
- 3 Encuentro cercano, merecedor de atención por parte de los astrónomos. Los cálculos indican una probabilidad de colisión de hasta un 1%, capaz de causar destrucción a nivel local.
- 4 Encuentro cercano, merecedor de atención por parte de los astrónomos. Será necesaria la atención del público y de las autoridades, sobre todo si el riesgo de colisión está a menos de 10 años.

ACONTECIMIENTOS PREOCUPANTES

- 5 Encuentro cercano con un objeto que supone una amenaza seria, pero todavía incierta, de devastación regional. La atención crítica de los astrónomos es necesaria para determinar si existe o no la posibilidad de un choque.
- 6 Si la colisión está prevista para menos de 30 años, deben considerarse medidas gubernamentales de urgencia.
- 7 En estos casos, deben planificarse medidas internacionales, y especialmente la necesidad de determinar rápidamente y con la mayor certeza posible si la colisión tendrá lugar o no.

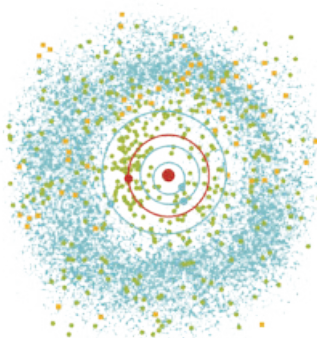
COLISIÓN SEGURA

- 8 La colisión es segura, y con capacidad para causar destrucción localizada si impacta en tierra o un tsunami si impacta en el mar.
- 9 Tal acontecimiento se presenta una vez cada 10,000 años y una vez cada 100,000 años.
- 10 La colisión es segura, y con capacidad para causar una catástrofe climática global que pueda amenazar el futuro de la civilización tal como la conocemos impacte donde impacte, en tierra o en el océano.

AMENAZAS POTENCIALES

Existen aproximadamente 136 cometas, también clasificados como amenazas.

Explorador de infrarrojos de campo amplio



Neos

Del total de estos objetos incluyen 788 clasificados como amenaza para nuestro planeta.

Cometas

Hay aproximadamente 136 cometas también clasificados como amenazas.



Amor

Tiene su radio orbital medio entre las órbitas de la Tierra y Marte, por lo que son los menos peligrosos para la Tierra.



Apolo

Su órbita discurre por el exterior de la órbita de la Tierra y son más probables de cruzar la órbita de nuestro planeta.



Atenas

Son los más peligrosos para la Tierra, complicados de descubrir por su cercanía al Sol.



Apohele

Es un subgrupo de los Atenas y debido a su peligrosidad se han hecho programas de seguimiento, ya que una colisión causaría una gran catástrofe.

ALISTAN FESTIVAL GASTRONÓMICO. El encuentro Necaxa de mis sabores tendrá lugar el 1 de abril en la Plaza Cívica Armada de México, en el centro del municipio Juan Galindo, en Puebla.



- 1 **Filete de res** con mostaza de distintos colores, además de coliflor morada y zanahoria.
- 2 **Los postres** son los que más disfrutó el artista Okuda San Miguel.
- 3 **Risotto rosa**, platillo que pidió especialmente el creador español.
- 4 **Entrada** en la que predomina el betabel para darle un toque colorido.
- 5 **Bizcocho** en forma de figuras geométricas para evocar las obras del artista.

Fotos Especial



EL CHEF del restaurante Zesta Punta crea entradas, platos fuertes y postres coloridos y con formas geométricas; complementan la exposición inmersiva del artista español

• Por **Adriana Góchez**
adriana.gochez@razon.com.mx

Los colores y formas característicos de la obra del artista español Okuda San Miguel son trasladados a una experiencia gastronómica que, además de ofrecer un deleite visual en cada platillo, se convierten en una delicia para el paladar.

Se trata de platillos coloridos que emulan los triángulos y distintas figuras geométricas presentes en las piezas de Okuda San Miguel. Fueron creados por el chef Agustín Muñoz, del restaurante Zesta Punta, para complementar la exposición *Metamorfosis* que se presenta en el Frontón México.

Son dos entradas, tres fuertes y dos postres, todos probados y validados por el artista español, quien quedó maravillado, especialmente con los postres.

“En los postres nos enfocamos en darles más simetría, porque puedes manipular más las formas, uno es un bizcocho que tiene esa forma de triángulo y los colores son muy vivos, invita a verlo y probarlo”, detalló a *La Razón* Agustín Muñoz.

El chef reconoció que fue todo un desafío crear este menú temático, pues la amplia gama de colores que se encuentran en las obras de Okuda hacían difícil de plasmar, al tiempo que se conservaban los sabores de los ingredientes de cada platillo; sin embargo, logró conjugar ambos aspectos.

“Lo que nos puso a prueba es que los colores tenían que ser muy llamativos, lo que buscaba era que el ingrediente fuera lo más natural posible, tenemos un filete de res, con zanahoria, coliflor morada, una salsa de mostaza en color natural, pero también en color rojo y verde, es muy llamativo, invita a dejarlo un rato para apreciarlo y después probarlo”, abundó.

LA IDEA es hacer menús temáticos, que nos puedan retar todo el tiempo, hacer cosas creativas y al mismo tiempo deliciosas”

Agustín Muñoz
Chef

Entre los platillos se encuentran una entrada en la que predominan los betabeles, el salmón y la mayonesa, que ha sido de las más solicitadas; y jitomates *heirloom* infusionados con aceite de oliva y vaina de vainilla acompañados de gazpacho y queso manchego. Toda una delicia.

De platos fuertes, los comensales pueden degustar un risotto rosa, platillo creado a petición del artista, porque representa su color favorito. Está acompañado por verduras, callo de hacha, camarón, salsa blanca, verde y rosa.

“Vamos quizás desde lo muy dulce hasta lo salado, pasando por sabores ácidos o amargos para que puedas tener esta expresión del artista que se enfoca no sólo en un color, sino en todos los que puede utilizar”, explicó Muñoz, quien es la segunda vez que une la gastronomía con el arte, la primera ocasión que lo hizo fue durante la exposición inmersiva dedicada a la pintora mexicana Frida Kahlo.

El menú se puede probar en el restaurante Zesta Punta, ubicado en el Frontón México, hasta el próximo 19 de marzo, fecha en que culmina la exposición *Metamorfosis*, que incluye obras como *La cara de la naturaleza*, el túnel caleidoscópico *Recorriendo la historia*, *La Venus de espejos* y la imponente *Casa Calavera*. Se recomienda degustar los platillos después de haber recorrido la exhibición; tiene un costo adicional.

El chef tiene planeado incorporar a su menú permanente algunos platillos icónicos que ha hecho para las exposiciones de Frida Kahlo y Okuda San Miguel, pero todo está en verlos.

Metamorfosis
• **DÓNDE:** Frontón México (Av. de la República 17, CDMX)
• **HORARIOS:** 11:00 a 20:00 horas, hasta el 19 de marzo
• **LOCALIDADES:** \$250

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

Jueves 16.03.2023

contextos@razon.com.mx Tel. 5260-6001

• Por Carlos Olivares Baró
carlosolivaresbaro@hotmail.com

La poeta, traductora y activista Susi Bentzulul (San Juan Chamula, Chiapas, México, 1995) da a conocer *Tenbilal Antsetik* / *Mujeres olvidadas* (Tierra Adentro/FCE, 2022), cuaderno bilingüe de versos, escrito originalmente en lengua tsotsil (traducido al español por la autora): invitación a un diálogo reflexivo con los lectores en torno a las aterradoras circunstancias de violencia sexual contra las mujeres en el seno de los pueblos originarios.

Bentzulul ha recurrido a la poesía porque la considera un asidero esencial para debatir sobre estos hechos muchas veces silenciados, el verso como un arma poderosa para nombrar vergonzosos actos imbuidos en aciagas tramas muchas veces disimuladas: la violación, el incesto, el abandono, el desdén, el desprecio, los despojos corporales, matrimonios forzados, venta de niñas y heridas que no cicatrizan. "Muero entre palabras hirientes / de un hombre violento, / que con furia me infecta el corazón / y parte mi alma en pedazos", suscribe una exaltada voz como venida del abismo con unas ganas imperantes de vivir sin intimidaciones.

"Este libro lo concibo como un acto revolucionario, un clamor no en el sentido de lamento, sino como una denuncia para nombrar muchas facetas de la violencia presente en las comunidades tsotsiles contra niñas, jóvenes y mujeres por parte de abuelos, padres, hermanos y otros familiares cercanos. En los pueblos indígenas, el respeto inculcado hacia las personas mayores ha sido el origen de muchas amenazas sexuales. Hay que tener consideración hacia esos adultos, pero no hay correspondencia: la alevosía se impone por parte de ellos

SUSI BENTZULUL DENUNCIA CON VERSOS LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES TSOTSILES

HABLA DEL ACOSO SEXUAL en los pueblos originarios; "este libro lo concibo como un acto revolucionario", afirma

y el silencio protagoniza las secuelas de esos actos. Mi poemario abunda sobre esas circunstancias", expuso en entrevista con *La Razón*, Susi Bentzulul, también especialista en estudio e intervención feministas.

¿Temor, espanto vivido de muchas mujeres mayas? El poemario aborda temas que se han interpuesto en mi vida como mujer maya-tsotsil: violencia que he vivido en carne propia, la cual he recordado en evocaciones también de abuelas y madres, quienes cargan encima esas alevosías físicas-sexuales que tuvieron que callar. Almas heridas, lo digo en un poema: "Muero con la angustia de mi abuela / en las heridas abiertas de mi madre".

¿Versos rebosados de rabia desde un clamoreo de imputación y denuncia desde el tsotsil? En este caso concibo la poesía como una manera de acusación, de denuncia para nom-

brar episodios que de otra manera no se podían enunciar: el verso como un acto revolucionario, por eso recurro al tsotsil para romper con el predominio del español. También se puede hacer poesía desde la sintaxis de las distintas lenguas indígenas de México.

¿Traducción al español realizada por usted? Sí, en realidad son dos tonalidades. La mayoría de los poemas nacieron abrigados en tsotsil y otros originalmente en español. La traslación al castellano recoge el espíritu de la coloración lingüística del tsotsil.

Presenta varios textos que pueden resultar muy punzantes para los lectores como "Maldigo a mi padre", "Ahogada" o "Niñas": ¿por qué ese discurso tan desnudo? Presento índices no idílicos de los pueblos originarios, no hay una mirada hacia esa espiritualidad ancestral tan explotada por el turismo. Quise salirme de esos esquemas. Sé que hay poemas incó-

Nuevo debate sobre madre de Da Vinci

CARLO VECCE, profesor de Literatura Italiana en la Universidad L'Orientale de Nápoles, reveló información sobre la identidad de la mamá del artista, al presentar un documento como prueba de que la mujer llegó a la península itálica como una esclava procedente de Cáucaso.



Publica *Tenbilal Antsetik*

modos, cuestionadores, atrevidos. Muchos lectores se van a sorprender; pero, es necesario hablar de ese lado sombrío de entornos aterradores en los pueblos indígenas: así como hay abuelos ilustrados, consejeros amorosos y tiernos, abuelos curanderos, también hay abuelos acosadores y violadores. Hay que designar a los hechos sin fingimientos.



LA POETA, en octubre pasado en Oaxaca.

CONCIBO LA POESÍA como una manera de acusación, de denuncia para nombrar episodios que de otra manera no se podían enunciar: el verso como un acto revolucionario, por eso recurro al tsotsil"

Susi Bentzulul / Poeta



Tenbilal Antsetik / Mujeres olvidadas
• AUTORA: Susi Bentzulul
• GÉNERO: Poesía
• EDITORIAL: Tierra Adentro / FCE, 2022

Foto: Adriana Góchez / La Razón

• Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

INVITAMOS A LOS FABRICANTES e importadores de los dispositivos a sentarnos en la mesa, dialogar e ir juntos en este proyecto. Para fortalecer las coincidencias"

Roberto Cantoral Zucchi
Director General de la SACM Directo

ARTISTAS EXIGIERON a legisladores apurar la iniciativa de reforma a la Ley Federal del Derecho de Autor para obligar a los fabricantes de dispositivos electrónicos a pagar una remuneración compensatoria que ya aportan en 70 países, pero en México no.

"Quiero hacer una invitación directa de parte del sector cultural a todos los legisladores de México para hacerle justicia a los creadores mexicanos, generamos casi el siete por ciento del PIB, no es justo que no tengamos una legislación a la altura. Deben apoyar a la cultura y no proteger los intereses de 10 empresas transnacionales", señaló Roberto Cantoral Zucchi, director general de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), en un pronunciamiento en con-

Urgen regular a fabricantes de electrónicos



junto que ayer realizaron artistas, como el compositor Arturo Márquez, el tenor Fernando de la Mora, el escultor Sebastián y el cantante Aleks Syntek.

Desde 1996, año en que entró en vigor la Ley Federal del Derecho de Autor se contempló la remuneración compen-

satoria; sin embargo, las empresas no la pagan y la legislación no cuenta con mecanismos para garantizarlo.

"La norma es escueta y estéril en su redacción, si bien reconoce que se deberán remunerar a los autores siempre que se utilicen o reproduzcan sus obras, no se

DE IZQ. A DER. Rodrigo de la Sierra, Fernando de la Mora, Mónica Vélez, Quetzalli de la Concha, Roberto Cantoral Zucchi, Aleks Syntek, Marco Morel y Gerardo Luna.

especificó quiénes tienen que pagar este derecho y cómo se debe llevar a cabo esta recaudación", apuntó Quetzalli de la Concha Pichardo, presidenta ejecutiva de la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura.

Cantoral Zucchi señaló que dicho pago no significará el aumento de precios de los dispositivos electrónicos.

"El usuario al comprar el dispositivo está pagando el derecho de reproducir el contenido, ya lo paga el usuario, se lo quedan los fabricantes", dijo.

Por su parte, Martín Urieta, presidente de la SACM, lamentó que lleven dos sexenios luchando para que se apruebe esta iniciativa. Actualmente la Comisión de Economía en el Senado tiene el tema en discusión, el martes pospuso el debate sobre las modificaciones a dicha ley.

Redacción • La Razón

Presentan prototipo

TRAJE QUE PORTARÁ PRIMERA MUJER EN LA LUNA, MÁS ELEGANTE Y FLEXIBLE

El traje que portará la primera mujer en ir a la Luna es más elegante y flexible que los predecesores, detalló ayer la NASA al presentar el prototipo que usarán los astronautas que vayan a la misión Artemis III en 2025.

“Estos nuevos trajes tienen más funciones y capacidades”, señaló Vanessa Wyche, directora del Centro Espacial Johnson de la NASA, durante la presentación del traje fabricado por Axiom Space, empresa creada por el exastronauta Michael López-Alegría.

LO USARÁN LOS ASTRONAUTAS que en 2025 vayan a la misión Artemis III; les ayudará a “enfrentar complejos desafíos del polo sur lunar”

De acuerdo con Michael Suffredini, presidente de la compañía encargada de la elaboración de los atuendos, permitirá a los astronautas “operar de manera segura y efectiva en la Luna”, además de estar preparado para “enfrentar complejos desafíos del polo sur lunar”.

“Nuestro trabajo abrirá oportunidades para que más personas exploren y realicen actividades científicas en la superficie lunar y es un testimonio de la innovación estadounidense”, señaló en un mensaje de Twitter el administrador de la NASA, Bill Nelson.

Se espera que los trajes estén listos para fines de entrenamiento hacia mediados de año. Serán blancos como los de la misión Apolo hace más de medio siglo y entre las peculiaridades que tienen es que reflejan el ca-

EL DATO

ARTEMIS III tiene como objetivo que una tripulación aterrice en la región del polo sur de la Luna para realizar un muestreo de hielo.

4

Tripulantes viajarán a la Luna en la nave espacial Orión

lor y mantienen una temperatura más fresca para el caminante en la Luna. Los prototipos que ayer se mostraron eran en color negro.

“Debe ser blanco para reflejar el calor y proteger a los astronautas de las temperaturas extremadamente altas”, aseveraron.

Se detalló que ha sido todo un desafío diseñar los guantes, los cuales serán capaces de manejar una mayor variedad de herramientas. Además se detalló que en el diseño de las botas ha participado Esther Marquis, la diseñadora de vestuario de la serie *For All Mankind*.

Los trajes también son más flexibles, ya que tienen un mayor número de articulaciones en piernas y brazos;

adicionalmente protegerán a los astronautas del ambiente hostil de la Luna, y vendrán en una amplia gama de tamaños, según la empresa.

En cuanto al casco, tiene un set de luces y una cámara de video de alta definición. Sobre la espalda de los astronautas se ubicará el sistema de soporte vital donde se almacena el oxígeno.

La NASA otorgó a Axiom Space un contrato por 228.5 millones de dólares para fabricar los trajes para el primer alunizaje en más de 50 años. La última vez que la institución desarrolló trajes para astronautas fue hace 40 años para el programa de transbordadores espaciales, desde ese momento a la fecha han usado esa misma tecnología.



LOS PROTOTIPOS mostrados se realizaron en color negro.



LOS TRAJES cuentan con un mayor número de articulaciones.

Fotos: AP

LAS NOTICIAS AL MOMENTO



SÍGUENOS EN Instagram
PARA SEGUIR INFORMADO



SINTONÍZANOS EN
1.2 REPÚBLICA MEXICANA 40.1 CDMX 140 SKY 106 TOTALPLAY

SÍGUENOS Y SUSCRÍBETE EN



DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

Jueves 16.03.2023
Tel. 5260-6001

Nelly Furtado regresa a México

DESPUÉS DE 13 AÑOS, la cantante canadiense volverá a pisar los escenarios de nuestro país para presentarse en el Machaca Fest de Monterrey. Los organizadores del evento anunciaron ayer a los artistas que llegarán al Parque Fundidora el 24 de junio.



Por Adriana Góchez
adriana.góchez@razon.com.mx

La cantante Amandititita conversa sobre su nuevo tema "Gato", su presentación en el Vive Latino, cómo enfrentó que por muchos años la violen- taran hablando de su aspecto físico, del bello viaje que significó el *podcast* *Señoras Punk* y de la importancia de la salud mental. En cada uno de estos tópicos hay una frase recurrente: "Me siento orgullosa". Confiesa que por primera vez se siente así y eso se refleja en su más reciente canción en la cual se atreve a hablar de sí misma de una manera muy abierta, pero también en cómo quiere vivir su regreso a los escenarios de la Ciudad de México.

EL DATO

LA INTÉRPRETE compartió que aún no sabe si habrá una tercera temporada del *podcast* *Señoras Punk*, pero dice que si no se logra continuar lo harán de otra manera.

Se le pregunta cómo ha llegado a este punto, a este amor propio que la lleva a cantar: "Tengo la seguridad de Puff Daddy... Mejor autoestima que una Kardashian", la respuesta no es sencilla, pero apunta que ha habido dos aspectos importantes en ese proceso: no quitar el dedo del renglón para hablar de estos temas y poner en el centro del debate el daño que han hecho los estereotipos de belleza.

LA VOCALISTA, en una foto promocional de "Gato".

Foto: Espedid

"Siento que los medios de comunicación, la sociedad y ahora las redes sociales todo el tiempo nos dicen que las mujeres deben ser hermosas y ése es un pensamiento muy del patriarcado, tienes que ser hermosa y joven, ¿para quién?, ésa es mi pregunta, ¿quién se beneficia que una mujer tenga una operación, que sea este estereotipo de belleza, es la reflexión que quiero dejar", señaló Amandititita en entrevista con *La Razón*. En su más reciente sencillo alude a lo

LA CANTANTE comparte a *La Razón* que fue importante no quitar del renglón temas como la autoestima, la salud mental y el respeto por los cuerpos; dice que este Vive Latino es muy importante

MI PRÓXIMO disco saldrá en agosto o septiembre, tengo una colaboración con Lila Downs, con personas que admiro y amo, me siento orgullosa porque por primera vez no estoy haciendo una crítica social"

Amandititita
Cantante

que enfrenta una mujer en el mundo de la música al decir: "Me siento Notorius cuando llego al party".

"Él era un hipopero muy famoso, nadie le dijo que estaba pasado de peso, ¿te imaginas que una mujer pueda llegar a lo que pudo hacer él?, no, a las mujeres no se nos permite. Es una manera de poner en la mesa que todos los cuerpos deben ser respetados, tienen un lugar en la vida, son dignos de seguridad y de triunfo, no nada más los cuerpos que nos dicen en la televisión o en las redes sociales", afirmó. Amandititita está orgullosa del resultado de esta canción, la que considera como una segunda "Güera Televisa", pero con un mensaje que sale

más de sus entrañas. "Me siento contenta de haber logrado decir lo mismo de otra manera, hablar de mí, que mi seguridad reside en saber que en mi casa tengo buenos libros, no necesito ir a una fiesta, ni la aprobación social, puedo estar con mi gato, mis libros y está bien, es decir, hay otros caminos". La intérprete regresa a la Ciudad de México después de varios años de ausencia, tras un periodo en el que se fue a vivir a Los Ángeles, se ha dedicado a la música, pero también a escribir, a dar talleres e hizo el *podcast* *Señoras Punk* con Tania Zarak e Ileana Rodríguez. Vuelve el próximo domingo al Vive Latino y está convencida de que será muy especial.

EL TIP

SE PRESENTA el próximo 19 de marzo en la Carpa VL a las 19:40. Además, el 22 del mismo mes estará a las 20:30 horas en el Indie Rocks!

"Es un momento muy importante para mí, en mi vida, en mi carrera, a mis 43 años me siento muy orgullosa de lo que he construido, es la primera vez que me siento orgullosa, todos los años me la pasé pensando, ¿estaré haciendo lo correcto?, es muy cansado estar luchando contra todos, y ahorita siento que por primera vez me están entendiendo", contó.

Para este *show* tan especial quiere mostrarle a sus fans los personajes de sus canciones que en cada presentación están en su mente, un reto monumental porque se está dedicando a cuidar hasta el mínimo detalle, desde los visuales que incluirá hasta la confección de las pelucas y los vestuarios. "Quiero que vean a la Mataviejitas, a la Güera Televisa, al Metrosexual, que vean un poco lo que imagino en mi cabeza. Es un sueño que la vida me dé esta oportunidad, este Vive es muy importante", compartió.

A la compositora ni siquiera le preocupa que casi esté compitiendo con Red Hot Chili Peppers, porque estarán en un horario similar, pero en escenarios diferentes.

"Fue decir nos lo aventamos, que esté quien quiera estar, si llegan cinco voy a dar lo mejor y si de esos cinco se van tres a ver a Red Hot Chili Peppers, no me importa porque no hago las cosas con otro fin más que tocar un corazón, si logro tocar un corazón para mí es suficiente, pero tengo la sensación de que me va a ir muy bien", externó, y sí, porque como dice en "Gato": "Otra vez soy yo brillando bien cabrón". Amandititita está de vuelta y felina.

Está de vuelta con "Gato"

Amandititita:

ME SIENTO MUY ORGULLOSA
DE LO QUE HE CONSTRUIDO

citibanamex
El Banco Nacional de México

Contrata una **Cuenta de Débito** o **Tarjeta de Crédito** y gana

**UN AÑO DE
EVENTOS GRATIS**



Conoce más:



La promo **MÁS** Citibanamex.



Oferta de producto solo para residentes en México. Vigencia de la promoción de 15 de febrero al 15 de mayo de 2023. Consulta las bases de participación de la promoción en citibanamex.com/lapromo. Las Cuentas de Depósito e Inversiones Citibanamex son productos garantizados por el IPAB hasta por 400,000 Unidades de Inversión (UDI's) por persona y por banco www.gob.mx/ipab. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos ofrecidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V., SOFOM E.R., integrante del Grupo Financiero Banamex. Consulta requisitos de contratación y comisiones de productos y servicios Citibanamex en www.citibanamex.com

PIEZA ID: PCG-000422-0020

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

Jueves 16.03.2023

deportes@razon.com.mx Tel. 555260-6001



EU LANZA CONVOCATORIA. Gio Reyna, cuyos padres intentaron provocar el despido del seleccionador nacional Gregg Berhalter luego que el volante de 20 años recibió escasos minutos en la reciente Copa del Mundo, fue convocado el miércoles por el técnico interino Anthony Hudson para los partidos contra GranAda y El Salvador por la Liga de Naciones. Reyna ingresó como suplente en dos partidos del Mundial y Berhalter dijo posteriormen-

te que estuvo a punto de mandar a casa a un jugador por estar desganado. Reyna reconoció que se referían a él. Sus padres, el excapitán estadounidense Claudio Reyna y la exvolante Daniele Egan Reyna, procedieron a quejarse ante dirigentes de la federación y les notificaron de un incidente de violencia doméstica en 1992 que involucró a la compañera de habitación de Daniele en la universidad y futura esposa de Berhalter.

Tigres consigue el pase rasguñando

EL CONJUNTO que dirige el Chima Ruiz calificó con mucha dificultad a la siguiente ronda de la Concachampions, pues empató con el Orlan City de la MLS, pero al marcar gol en calidad de visitante pudo salvarse de la eliminación.



R. MADRID

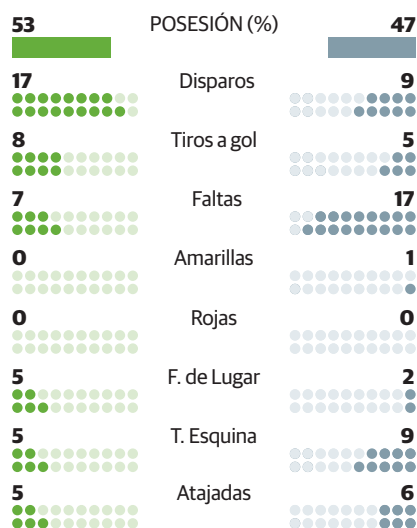


LIVERPOOL

1.0

Global: 6-2

Goles: 1-0 Karim Benzema (78')



VALVERDE intenta vencer a Alison, ayer, en el duelo de vuelta de la Liga de Campeones.



NAPOLI

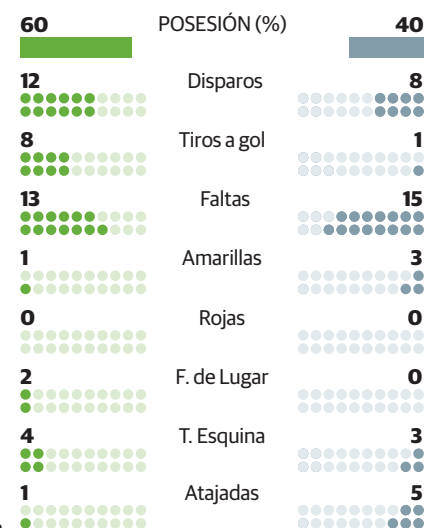


FRANKFURT

3.0

Global: 5-0

Goles: 1-0 Victor Osimhen (45'), 2-0 Victor Osimhen (53') y 3-0 Piotr Zielinski (64')



El viernes es el sorteo

Real Madrid y Napoli, últimos clasificados a cuartos de Champions

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

El Real Madrid y Napoli se convirtieron en los últimos dos clubes en clasificarse a los cuartos de final de la Champions League, después de que ambos conservaron en la vuelta de octavos de final sus respectivas ventajas sobre Liverpool y Eintrach Frankfurt, sin dejar así espacio para sorpresas.

El conjunto ibérico sigue adelante en la carrera por conquistar por segundo año consecutivo la Orejona, pues en el 2022 venció en la final precisamente a los Reds y alzaron su trofeo 14.

Por su parte, el Napoli, de la Serie A, escribió un capítulo histórico al instalarse por primera ocasión en la etapa de cuartos de final del torneo de clubes más importante de Europa.

En el Estadio Santiago Bernabéu, el Real Madrid se impuso 1-0 al Liverpool, resultado que certificó el boleto de los merengues a cuartos de final gracias al contundente triunfo por 6-2 en el global, tras el 5-2 que había obtenido en Anfield el mes pasado.

Calificados a cuartos de la UCL

- Real Madrid
- Napoli
- Man. City
- B. Múnich
- Benfica
- Milan
- Chelsea
- Inter

LOS DE LA CAPITAL española y los líderes de Italia no tienen problemas para avanzar a la siguiente ronda; se unen al Manchester City, Múnich, Inter, Milan, Benfica y Chelsea



EL DATO

A UNAS HORAS del duelo de vuelta de octavos de final de Champions entre Napoli y Frankfurt, aficionados del equipo alemán tuvieron un enfrentamiento violento con policías.

El Liverpool inquietó poco el arco defendido por Thibaut Courtois, quien a diferencia del cotejo de ida en esta ocasión no tuvo yerros y al 33' se lució con una gran desviada a un tiro del uruguayo Darwin Núñez.

El atacante francés Karim Benzema rompió el cero al minuto 78 con un remate de derecha en el área, tras un error

de la zaga visitante, para así asegurar la victoria de los dirigidos por Carlo Ancelotti y avanzar a la siguiente ronda.

El Gato encendió las alarmas en la entidad española, pues al momento de festejar su anotación sintió una molestia en la rodilla derecha.

El actual líder de la Serie A llegó con ventaja de 2-0 al cotejo definitivo contra

el Eintracht Frankfurt, al que superó por 3-0 en la vuelta celebrada en el Estadio Diego Armando Maradona.

El delantero nigeriano Victor Osimhen abrió los cartones en el tiempo de compensación de la primera parte, cuando al 47' anotó con un espectacular remate de cabeza tras un servicio de Matteo Politano.

Osimhen consiguió su doblete al minuto 53 al cerrar la pinza completamente solo en el área después de un pase de Giovanni Di Lorenzo, acción en la que el goleador africano quedó un momento tendido en el suelo, en una lesión que no pasó a mayores.

Djibril Sow cometió un penalti tras una falta sobre Piotr Zielinski, quien engañó en el cobro a Kevin Trapp para poner el 3-0 al minuto 64.

El mexicano Hirving *Chucky* Lozano ingresó a la cancha al minuto 67 para sustituir a Matteo Politano.

Real Madrid y Napoli, sin problemas, consiguieron su pase a los cuartos de final y se unieron al Manchester City, Inter de Milán, Milan, Bayern Múnich, Chelsea y Benfica. Este viernes es el sorteo de los cuartos de final.



RANDY AROZARENA y su típica celebración cruzando los brazos y sonriendo, ayer.

Fase de grupos Clásico Mundial de Beisbol



MÉXICO

10-3

CANADÁ



Estadio Chase Field

Enfrenta a Puerto Rico

México vence a Canadá y va a cuartos del Clásico

• Por Enrique Villanueva
enrique.villanueva@razon.com.mx

De la mano de Randy Arozarena, México consiguió su pase a los cuartos de final del Clásico Mundial de Beisbol al imponerse por un categórico 9-2 a Canadá en el Chase Field, en su último compromiso de la fase de grupos.

Con este resultado, la novena azteca aseguró el primer lugar del sector C de la competencia y Arozarena, con sus nueve carreras producidas en la justa, superó la marca en dicho rubro que había impuesto Jorge Cantú con ocho en la edición del evento del 2006 para un pelotero nacional.

La novena tricolor se puso en ventaja desde el primer *inning* luego de que Téllez bateó un sencillo al jardín derecho para poner la pizarra. Sin embargo, los canadienses recortaron distancias en ese mismo episodio después de que Lopez bateó un sencillo al jardín central.

EL DATO

ESTADOS UNIDOS, actual campeón del Clásico Mundial de Beisbol, clasificó a cuartos de final después de superar a Colombia. Su rival será Venezuela, el próximo sábado.

México recuperó la ventaja en la segunda entrada gracias a un doble del jardinero izquierdo Randy Arozarena, quien se ha convertido en una pieza fundamental para el conjunto nacional en el transcurso del certamen.

La Selección de Canadá volvió a acercarse en el marcador en el cuarto episodio con un *home run* de Naylor entre el jardín izquierdo y el central.

La pizarra volvió a moverse hasta el sexto *inning*, cuando los dirigidos por Benjamín Gil ampliaron su ventaja con dos carreras más, primero con un doble de Arozarena al jardín izquierdo y posteriormente con un sencillo de Meneses al jardín central.

México consiguió dos anotaciones más en el séptimo episodio para irse arriba por 9-2, incluido un elevado de sacrificio al jardín central de Alex Verdugo. Los canadienses lograron su tercer *home run* en dicha entrada por conducto de Julien.

Sin embargo, la novena tricolor movió nuevamente los cartones en el octavo *inning* con un *home run* de Téllez al jardín

EL TRICOLOR clasifica a la segunda ronda tras lograr su tercer triunfo en el torneo de beisbol; Randy Arozarena rompe récord de carreras producidas por un nacional en el certamen

DESARROLLO DEL JUEGO

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
MÉXICO	2	1	0	0	0	4	2	1	0	10	10	0
CANADÁ	1	0	0	1	0	0	1	0	0	3	7	0

Venezuela cierra invicto la primera fase del torneo

EUGENIO SUÁREZ despachó un jonrón, conectó un par de sencillos y remolcó tres carreras, mientras que el abridor Jesús Luzardo ponchó a cinco al cubrir cuatro *innings* en blanco para que Venezuela derrotara 5-1 a Israel y cerrar con paso perfecto la primera ronda del Grupo D del Clásico Mundial.

Los venezolanos (4-0) habían asegurado de antemano el primer puesto

del Grupo D y el boleto a los cuartos de final.

Ronald Acuña Jr. disparó dos sencillos y Eduardo Escobar también la desapareció por Venezuela, que totalizó 10 *hits* durante la tarde en el estadio LoanDepot Park de Miami.

No perdió tiempo y anotó tres veces en el primero ante Robert Stock para irse al frente. Acuña despertó de su letargo ofensivo en el

torneo (apenas un hit en 11 turnos) con un sencillo remolcador y Suárez siguió con un sencillo que impulsó dos anotaciones.

El jonrón solitario de Escobar en el cuarto puso el 4-0 en la pizarra.

Un sencillo remolcador de Jakob Goldfarb en el séptimo quebró una racha de 22 *innings* sin anotar de Israel. Venían de perder ante Puerto Rico, con un juego perfecto combinado.

central para la décima carrera de la tarde para los mexicanos en Phoenix, Arizona.

José Urquidy, quien milita en los Houston Astros, se acreditó el triunfo con 4.0 entradas de dos carreras y seis *hits*, registrando un pasaporte y recetando cinco chocolates. Adrián Martínez lució con 2.1 entradas de labor de relevo en blanco.

El equipo mexicano comenzó su participación en la competencia con una inesperada derrota a manos de Colombia, pero reaccionó con tres victorias al hilo, imponiéndose ante Estados Unidos, Gran Bretaña y Canadá.

La victoria sobre Canadá, la tercera para México en el Clásico Mundial de Beisbol, le aseguró clasificar a los cuartos de final como líder del Grupo C.

Samuel Zazueta admitió una carrera en 0.1 entradas de labor, antes de que César Vargas (0.1), Gerardo Reyes (1.0) y Jake Sánchez (1.0) bajaran la

cortina sin daño para mandar a México a la segunda fase del Clásico Mundial de Beisbol celebrada en EU.

En esta edición, la quinta de la justa, el Tricolor busca llegar por primera vez a la etapa de semifinales.

La novena azteca luchará por su pase a semifinales enfrentando a Puerto Rico, que acabo segundo del grupo D tras vencer 5-2 a República Dominicana, que así quedó fuera. El otro clasificado de dicho pelotón fue Venezuela. Israel y Nicaragua fueron las otras eliminadas del sector.

"Abrirá Julio Urías el juego de cuartos de final", reveló Benjamín Gil al finalizar el juego entre México y Canadá y antes de saber contra quién irían los tricolores.

El duelo entre aztecas y boricuas tendrá como sede el LoanDepot Park en Miami, donde México buscará un histórico pase a semifinales por primera vez.

Aaron Rodgers anuncia arribo a los Jets de NY

EL VETERANO *quarterback* deja a Green Bay tras 18 campañas; cree que Packers quiere un ajuste

• AP

AARON RODGERS anunció el miércoles que su intención es jugar con los Jets de Nueva York en 2023 tras 18 temporadas en Green Bay, con el cuatro veces Jugador Más Valioso de la NFL a la espera que los Packers le transfieran.

Rodgers se pronunció sobre su futuro al participar en el programa *The Pat McAfee Show* en YouTube y Sirius XM. El mariscal de campo de 39 años dijo que percibe que los Packers quieren un cambio y darle la titularidad a Jordan Love, su selección de primera ronda en 2020.

"En este momento, aquí sentado, desde el viernes dejé en claro que mi intención era jugar, y mi intención era jugar para los Jets de Nueva York. "No me he opuesto a nada. Se trata de la compensación que los Packers quieren recibir por mí, se están resistiendo".

EL TIP

LOS COWBOYS de Dallas dieron de baja al *running back* Ezekiel Elliott, terminando un paso de siete temporadas de quien fuera dos veces líder corredor de la NFL.

El presidente y CEO de los Packers, Mark Murphy, ha reconocido que el equipo dio permiso a los Jets para hablar con Rodgers. Los Jets enviaron una comitiva que, según versiones de prensa, incluyó al dueño Woody Johnson, al entrenador en jefe, Robert Saleh, y al gerente general, Joe Douglas, para reunirse con Aaron Rodgers en su residencia en el sur de California la semana pasada.

Rodgers expresó que valora haber acumulado 18 temporadas en Green Bay, pero indicó que llegó el momento que los Packers "hagan lo correcto".

Las declaraciones de Rodgers trascienden tras varios días de conjeturas sobre el final de su etapa en Green Bay. Murphy pareció hablar sobre Rodgers como si estuviera ya en el pasado cuando fue entrevistado la semana por un canal de televisión de Green Bay.

"Son muy pocos los jugadores que pueden militar con el mismo equipo", dijo Murphy a WBAY. "Desde luego que Brett (Favre) tuvo una gran carrera. Aaron tuvo una gran carrera aquí. Pase lo que pase, Aaron estará en el Salón de la Fama. Estará en nuestro Salón de la Fama. Volverá y retiraremos su número. Son las cosas que debemos lidiar como equipo. Estamos tratando de alcanzar algo que sea beneficioso tanto para Aaron como para nosotros".

4

Veces ha recibido Aaron Rodgers el MVP de la NFL



AARON RODGERS celebra durante un partido de los Green Bay Packers en la pasada temporada de la NFL.



JUEVES 16 DE MARZO DEL 2023



televisa

televisa.com

@TelevisaDotCom



ELEMENTOS

LA LIGA EXTREMA

INICIA • ESTE LUNES 8 PM



xew tv

- 6:00 LAS NOTICIAS
- 6:30 DESPIERTA
- 8:00 POR LAS MAÑANAS
CON GENARO LOZANO
- 9:00 HOY
- 12:00 CUENTAMELO YA!
- 13:30 100 MEXICANOS DIJERON
- 14:30 MARIMAR
- 16:30 ETERNAMENTE AMANDONOS
COMO DICE EL DICHO
- 17:30 PERDONA NUESTROS PECADOS
- 18:30 LA ROSA DE GUADALUPE
- 19:30 PIENSO EN TI
- 20:30 EL AMOR INVENCIBLE
- 21:30 EN PUNTO CON ENRIQUE ACEVEDO
- 22:30 TAL PARA CUAL
- 23:30 CONTACTO DEPORTIVO
- 24:00 PARE DE SUFRIR

f /conalestrellas
@Canal_Estrellas
i CanalDeLasEstrellasTwo



xhfv

- 5:00 LAS NOTICIAS
- 7:00 ESTRICTAMENTE PERSONAL
- 8:00 EXPRESO DE LA MAÑANA
- 11:00 LAS NOTICIAS CON
KARLA IBERIA SÁNCHEZ
- 12:00 PARALELO 23
- 13:00 LAS NOTICIAS DE LAS 13:00 HRS
- 14:00 NOTICIAS MX
- 15:00 A LAS 3
- 16:00 LAS NOTICIAS
- 20:00 EN 1 HORA
- 21:00 HORA 21
- 22:00 LAS NOTICIAS
- 22:30 ES LA HORA DE OPINAR
- 23:30 LAS NOTICIAS
- 24:00 C.V. DIRECTO

f /FOROtv
@FORO_tv



xhgc

- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 PETER RABBIT
- 7:00 RUSTY NUTS
- 7:25 BEBÉS LLORONES:
LÁGRIMAS MÁGICAS 2
- 7:30 BLAZE AND THE MONSTER MACHINE V
- 8:00 PAW PATROL:
PATRULLA DE CACHORROS
- 8:30 ODOBODS
- 9:00 MARATÓN ESPECIAL EL ASCENSO
DE LAS TORTUGAS NINJAS
- 10:30 MARATÓN ESPECIAL 100 COSAS QUE
HACER ANTES DE HIGH SCHOOL I
- 12:00 KUNG FU PANDA
- 13:00 LAS ÉPICAS AVENTURAS
DEL CAPITÁN CALZONCILLOS
- 14:00 BOB ESPONJA
- 15:00 EL CHAVO ANIMADO
- 16:30 MIRACULOUS
- 18:00 CICLO: PELÍCULA ESPECIAL
PUP STAR JUNTOS ES MEJOR
- 20:00 HADA POR ACCIDENTE
- 22:00 LA LEY Y EL ORDEN:
UNIDAD DE VÍCTIMAS ESPECIALES
- SHOOTER
- 23:00 INOVA
- 24:00 INOVA

f /MCanal5
@MCanal5



- 6:00 C.V. DIRECTO
- 6:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 7:00 INOVA
- 7:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 8:30 C.V. DIRECTO
- 9:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 10:30 C.V. DIRECTO
- 13:30 MARCAS DE RENOMBRE
- 14:00 C.V. DIRECTO
- 14:30 INOVA
- CICLO: SALA NUEVE
- 15:00 LA GENERALA
- 17:00 MUJER... CASOS DE LA VIDA REAL
- 19:00 LA HORA PICO
- 20:30 CASO CERRADO EDICIÓN ESTELAR
- 22:30 VICTORIA
- 24:00 AQUÍ Y AHORA

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS DE ÚLTIMA HORA